

***DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA COMUNA 4 DENTRO DEL ESPACIO HUMANITARIO
COMUNAS TERRITORIOS DE NOVIOLENCIA DE BARRANCABERMEJA,
LABORATORIO DE PAZ DEL MAGDALENA MEDIO-DIÓCESIS DE
BARRANCABERMEJA.***

MARLON JAIR TORRES HERNANDEZ

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
BUCARAMANGA
2005**

***DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA COMUNA 4 DENTRO DEL ESPACIO HUMANITARIO
COMUNAS TERRITORIOS DE NOVIOLENCIA DE BARRANCABERMEJA,
LABORATORIO DE PAZ DEL MAGDALENA MEDIO-DIÓCESIS DE
BARRANCABERMEJA.***

MARLON JAIR TORRES HERNANDEZ

**Trabajo de grado para optar al título de
Ingeniero Industrial**

**Director
EDGAR DÁVILA PINZÓN
Ingeniero Industrial**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
BUCARAMANGA
2005**

Autor

Marlon Jair Torres Hernández

Director de proyecto

Ing. Edgar Dávila Pinzón

A mi Dios por la sabiduría, a mis padres Cecilia y Reinel por el apoyo incondicional durante mis estudios, a mis hermanos, a Leidy y mi hija Maria Paula y a todas aquellas personas que de una manera me animaron para finalizar mis estudios.

AGRADECIMIENTOS

A la Diócesis de Barrancabermeja por la oportunidad que me brindaron y el apoyo institucional en la práctica universitaria, a los líderes del proceso de Comunas Territorios de Noviolencia por su colaboración durante la práctica y en los talleres de planeación participativa.

Al Ingeniero Edgar Dávila Pinzón por sus orientaciones y aportes en el desarrollo del Proyecto de Grado.

RESUMEN

TITULO: DISEÑO Y FORMULACION DEL PLAN PARCIAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA COMUNA CUATRO DE BARRANCABERMEJA DENTRO DEL ESPACIO HUMANITARIO COMUNAS TERRITORIO DE NOVIOLENCIA DIOCESIS DE BARRANCABERMEJA-LABORATORIO DE PAZ DEL MAGDALENA MEDIO.*

AUTOR: TORRES HERNÁNDEZ, Marlon Jair. **

PALABRAS CLAVES. Plan Parcial, Plan de Ordenamiento Territorial, Procesos Sociales, Planeación Participativa, Desarrollo Humano, Caracterización, Objetivos, Políticas, Estrategias, Programas y Proyectos.

El presente documento se propone sintetizar la construcción del Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la Comuna cuatro de Barrancabermeja con la participación decidida de la comunidad y con el apoyo de las siguientes organizaciones la Diócesis de Barrancabermeja, a través de la Comisión Cívica de Convivencia Ciudadana, la Corporación de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, Secours Catholique, la Unión Europea y la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional.

La planeación es el esfuerzo deliberado y sistemático destinado a organizar el proceso de desarrollo económico y social en una dirección: el logro de mayor calidad de vida de la población, con equidad y sostenibilidad. Los planes parciales son los instrumentos por los cuales se desarrollan y complementan las disposiciones de los planes de ordenamiento territorial para áreas determinadas del suelo urbano o del suelo de expansión urbana, además de las que deban desarrollarse mediante unidades de actuación urbanística, macroproyectos u otras operaciones urbanas especiales.

En la caracterización de la comuna cuatro se construye información pertinente al territorio y población, la cobertura y calidad de los servicios públicos colectivos domiciliarios, la estructura socio-economica por barrios, los equipamientos colectivos, la cobertura educativa, analisis empresarial y la inversión realizada en los dos últimos periodos de gobierno municipal. La matriz DOFA en las dimensiones de los Ejes Ambiental, Social, Economico, Infraestructura y Politico Institucional brindan la base para la identificación de la problemática y necesidades de la comunidad por lo cual se construyo en los talleres de planeación participativa con la comunidad.

En la formulación del Plan Parcial se plantea los Objetivos, Políticas, Estrategias, criterios para la intervención del re-ordenamiento territorial, Programas y Proyectos, pero además precisa el Presupuesto, la Financiación y el plan plurianual de inversiones y la propuesta de Mecanismos de Seguimiento y Evaluación.

* Trabajo de Grado

**Facultad Fisico-Mecánica, Ingeniería Industrial, Director Ing Edgar Dávila Pinzón.

SUMMARY

I TITLE: DESIGN AND FORMULATION OF THE PARTIAL PLAN OF TERRITORIAL ORDERING OF THE COMMUNE FOUR OF BARRANCABERMEJA WITHIN THE HUMANITARIAN SPACE COMMUNES NOVIOLENCIE TERRITORY DIOCESE OF BARRANCABERMEJA-LABORATORY OF PEACE OF THE MAGDALENA MEDIO.*

AUTHOR: TORRES HERNÁNDEZ, Marlon Jair.**

KEY WORDS. Partial plan, Plan of Territorial Ordering, Social Processes, Participate Planning, Human Development, Characterization, Objectives, Politicas, Strategies, Programs and Projects.

The present document sets out to synthesize the construction of the Partial Plan of Territorial Ordering of the Commune four of Barrancabermeja with the decided participation of the community and with the support of the following organizations Diocese of Barrancabermeja, through the Civic Commission of Citizen Coexistence, the Corporation of Development and Peace of the Magdalena Medio, Secours Catholique, the European Union and the Colombian Agency of Cooperation International.

The planning is the deliberate and systematic effort destined to organize the process of economic and social development in a direction: the profit of greater quality of life of población, with fairness and sustainability.

The partial plans are the instruments by which the dispositions of the plans of territorial ordering for determined areas of the urban ground or the ground of urban expansion are developed and complemented, besides which they must be developed by means of units of city-planning performance, macroprojects or other special urban operations. In the characterization of commune four it is constructed to pertinent information to the territory and population, the cover and quality of the services domiciliary collective public, the structure partner-economica by districts, the collective equipment, the educative cover, enterprise analisis and the investment made in both last periods of municipal government. Matrix DOFA in the dimensions of the Axes Environmental, Social, Economico, Infraestructura and Institucional Politico offer the base for the identification of the problematic one and necessities of the community thus I am constructed in the factories of participativa planning with the community.

In the formulation of the Partial Plan one considers the Objectives, Policies, Strategies, criteria for the intervention of the territorial reordering, Programs and Projects, but in addition it needs the Budget, the Financing and the plurianual plan of investments and the proposal of Mechanisms of Pursuit and Evaluation.

* Trabajo de Grado

**Facultad Fisico-Mecánica, Programa Ingeniería Industrial, Director Ing Edgar Dávila Pinzón.

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	
1. ENFOQUE METODOLÓGICO	18
1.1 METODOLOGÍA	19
1.2 IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	22
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ORGANIZACIONES INTERESADAS DEL PROYECTO	24
2.1 GENERALIDADES DEL LABORATORIO DE PAZ DEL MAGDALENA MEDIO	24
2.2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL LABORATORIO DE PAZ DEL MAGDALENA MEDIO	27
2.3 MARCO LEGAL	28
2.4 ANTECEDENTES	29
3. DIAGNOSTICO DE LA COMUNA CUATRO	31
3.1 LOCALIZACIÓN Y ÁREA	31
3.2 SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO	33
3.2.1 Sistema de dotación ambiental natural.	35
3.2.2 Biodiversidad.	35
3.2.3 Sistema hídrico de la comuna 4.	36
3.2.4 Áreas ocupadas por la ciénaga Juan Estebán.	36
3.2.5 Descripción ecológica.	37
3.2.6 Principales fuentes de contaminación ambiental.	41
3.3 SERVICIOS PÚBLICOS COLECTIVOS DOMICILIARIOS	42
3.3.1 Alcantarillado.	43
3.3.2 Acueducto.	47
3.3.3 Manejo residuos sólidos.	48
3.3.4 Energía eléctrica.	50

3.3.5 Gas domiciliario.	51
3.3.6 Telefonía.	53
3.3.7 Sistema de transporte público y vialidad.	54
3.4 POBLACIÓN Y VIVIENDA	58
3.4.1 Población, vivienda, área por estratos socioeconómicos.	59
3.4.2 Población por grupos de edad y sexo.	65
3.4.3 Estado de la vivienda.	66
3.5 SALUD	72
3.5.1 Cobertura del puesto de salud.	73
3.5.2 Programas realizados por el Centro de Salud.	77
3.5.3 Principales causas de morbimortalidad.	78
3.5.4 Personal médico y paramédico.	78
3.5.5 Personal de apoyo operativo.	78
3.5.6 Equipo.	79
3.5.7 Seguridad social.	79
3.6 EDUCACIÓN	80
3.6.1 Cobertura de las instituciones educativas en la comuna 4.	80
3.6.2 Instituciones educativas en la comuna 4.	81
3.6.3 Nivel educativo en la comuna 4.	82
3.7 ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA COMUNA CUATRO	90
3.7.1 Censo Empresarial de la comuna cuatro.	90
3.8 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	95
3.9 ANÁLISIS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA COMUNA CUATRO PERIODO 1998-2003	96
3.9.1 Inversión Municipal.	96
3.9.2 Indicadores de inversión en la comuna cuatro.	102
3.9.3 Inversión departamental, nacional e internacional.	104
3.10 MATRIZ DOFA DE LA COMUNA CUATRO	105
3.10.1 Dimensión sociocultural.	105
3.10.2 Dimensión ambiental.	107

3.10.3 Dimensión económica.	109
3.10.4 Dimensión político-institucional.	110
3.10.5 Dimensión infraestructura.	111
4. FORMULACIÓN DEL PLAN PARCIAL	113
4.1 DEFINICIÓN DE PLAN PARCIAL	113
4.2 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN DEL TERRITORIO	113
4.2.1 Provisión de servicios sociales básicos.	114
4.2.2 Provisión de servicios públicos colectivos domiciliarios.	114
4.2.3 Equipamientos colectivos.	114
4.2.4 Articulación de la dotación ambiental al espacio público.	115
4.3 VISIÓN DEL PLAN PARCIAL DE LA COMUNA CUATRO	115
4.4 MISIÓN DEL PLAN PARCIAL DE LA COMUNA CUATRO	116
4.5 OBJETIVOS PLAN PARCIAL DE LA COMUNA CUATRO	116
4.5.1 Objetivo general.	116
4.5.2 Objetivos específicos.	116
4.6 POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS	117
4.6.1 Equidad social en el acceso a servicios sociales y públicos.	117
4.6.2 Sustentabilidad ambiental.	118
4.6.3 Productividad social y económica.	119
4.6.4 Infraestructura para el desarrollo social.	119
4.6.5 Desarrollo político-institucional.	120
4.7 ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN PARCIAL	121
4.7.1 Directrices urbanísticas.	121
4.7.2 Sistema estructural vial.	122
4.7.3 Residuos sólidos.	123
4.7.4 Sistema de equipamientos colectivos.	124
4.7.5 Vivienda.	124
4.7.6 Servicios públicos colectivos domiciliarios.	125
4.8 EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN PARCIAL	128
4.8.1 Eje ambiental.	129

4.8.2 Eje social.	147
4.8.3 Eje productivo.	167
4.9 INSTANCIAS Y MECANISMOS DE GESTIÓN	182
4.9.1 Estrategias de financiación.	183
5. SEGUIMIENTO DEL PLAN PARCIAL	185
5.1 PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO AL PLAN PARCIAL	186
5.1.1 Fases claves de seguimiento.	186
5.1.2 Herramientas para el seguimiento.	188
6. EVALUACIÓN DEL PLAN PARCIAL	190
6.1 CLASES DE EVALUACIÓN	191
6.1.1 Evaluación de la eficacia.	192
6.1.2 Evaluación de la eficiencia.	193
6.1.3 Evaluación del impacto sobre la realidad.	193
6.2 TIPOS DE EVALUACIONES	193
6.2.1 Según en momento en que es realizada.	193
6.2.2 Según el ámbito que abarcan.	194
6.2.3 Según su método.	194
CONCLUSIONES	197
BIBLIOGRAFÍA	199

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Líneas de acción y orientaciones básicas del Laboratorio de Paz.	23
Cuadro 2. Distribución por áreas en la comuna 4.	29
Cuadro 3. Vegetación acuática herbácea en la comuna 4.	35
Cuadro 4. Especies ornamentales y cultivos predominantes.	35
Cuadro 5. Vegetación acuática arbustiva y arbórea de la Comuna 4.	36
Cuadro 6. Vegetación herbácea de la Comuna 4.	36
Cuadro 7. Especies maderables de la Comuna 4.	36
Cuadro 8. Fauna de la Comuna 4.	37
Cuadro 9. Colectores y zonas de descarga e influencia de la Comuna 4.	41
Cuadro 10. Tipo de servicio sanitario por vivienda en la comuna 4.	43
Cuadro 11. Cobertura de Gases de Barrancabermeja en la Comuna 4.	48
Cuadro 12. Frecuencia de despacho de la ruta 1 de Coochoferes Ltda.	52
Cuadro 13. Frecuencia de despacho de la ruta 3 de Coochoferes Ltda.	53
Cuadro 14. Barrios y asentamientos humanos de estrato 1.	55
Cuadro 15. Barrios y asentamientos humanos de estrato 2.	55
Cuadro 16. Barrios y asentamientos humanos de estrato 3.	56
Cuadro 17. Barrios y asentamientos humanos de estrato 4.	56
Cuadro 18. Resumen poblacional por estrato y vivienda.	57
Cuadro 19. Barrios y asentamientos humanos de la comuna 4.	58
Cuadro 20. Población por grupos etéreos y sexo en la comuna 4.	60
Cuadro 21. Estado cualitativo de las viviendas en la comuna 4.	61
Cuadro 22. Materiales utilizados como pared en las viviendas.	63

Cuadro 23. Materiales utilizados como piso en las viviendas.	64
Cuadro 24. Materiales utilizados en los techos de las viviendas.	65
Cuadro 25. Distribución de los ingresos de las A.R.S.	66
Cuadro 26. Servicios prestados en el C.A.P. El Castillo. Año 2001.	67
Cuadro 27. Servicios prestados en el C.A.P. El Castillo. Año 2002.	68
Cuadro 28. Servicios prestados en el C.A.P. El Castillo. Año 2003.	69
Cuadro 29. Cobertura de las Instituciones Educativas en la comuna 4.	73
Cuadro 30. Instituciones Educativas en la comuna 4.	74
Cuadro 31. Grupo de edad de 0-4 años. Comuna cuatro.	76
Cuadro 32. Grupo de edad de 5-19 años. Comuna cuatro.	77
Cuadro 33. Grupo de edad de 5-9 años. Comuna cuatro.	77
Cuadro 34. Grupo de edad de 10-14 años. Comuna cuatro.	78
Cuadro 35. Grupo de edad de 15-19 años. Comuna cuatro.	79
Cuadro 36. Grupo de edad de 20-39 años. Comuna cuatro.	80
Cuadro 37. Educación comuna cuatro.	81
Cuadro 38. Máximo nivel alcanzado en Educación.	81
Cuadro 39. Estado educativo actual de la comuna cuatro.	81
Cuadro 40. Actividad comercial de la comuna cuatro.	83
Cuadro 41. Actividad de producción y fabricación en la comuna cuatro.	84
Cuadro 42. Actividad de servicios en la comuna cuatro.	86
Cuadro 43. Inversión pública municipal y de la comuna cuatro.	89
Cuadro 44. Inversión pública municipal y de la Comuna 4 (en pesos constantes de 2004).	89
Cuadro 45. Inversión pública municipal (en Millones de \$ corrientes).	91
Cuadro 46. Participación poblacional en la inversión pública.	94
Cuadro 47. Relación Inversión Per cápita del municipio y de la comuna 4.	95
Cuadro 48. Matriz DOFA. Dimensión Sociocultural.	97
Cuadro 49. Matriz DOFA. Dimensión Ambiental.	99
Cuadro 50. Matriz DOFA. Dimensión Económica.	101

Cuadro 51. Matriz DOFA. Dimensión Político Institucional.	102
Cuadro 52. Matriz DOFA. Dimensión Infraestructura.	103
Cuadro 53. Síntesis de programas y proyectos por ejes.	170
Cuadro 54. Presupuesto según períodos de ejecución de proyectos.	171
Cuadro 55. Características de los tres tipos de evaluación.	186

LISTA DE GRÁFICOS

	pág.
Gráfico 1. Servicio sanitario por vivienda en la comuna 4.	45
Gráfico 2. Distribución poblacional por estrato en la comuna 4.	59
Gráfico 3. Vivienda por estrato en la comuna 4.	60
Gráfico 4. Pirámide poblacional de la comuna 4.	62
Gráfico 5. Materiales utilizados para pared.	65
Gráfico 6. Materiales utilizados en los techos de las viviendas.	66
Gráfico 7. Materiales utilizados en los techos de las viviendas.	67
Gráfico 8. Servicios prestados en el C.A.P. El Castillo. Año 2001	69
Gráfico 9. Servicios prestados en el C.A.P. El Castillo. Año 2002.	71
Gráfico 10. Servicios prestados en el C.A.P. El Castillo. Año 2003.	72
Gráfico 11. Análisis comparativo del servicio en el C.A.P. El Castillo. Año 2001, 2002 y 2003.	72
Gráfico 12. Grupo de edad de 0-4 años. Comuna cuatro.	78
Gráfico 13. Grupo de edad de 5-9 años. Comuna cuatro.	80
Gráfico 14. Grupo de edad de 10-14 años. Comuna cuatro.	80
Gráfico 15. Grupo de edad de 15-19 años. Comuna cuatro.	81
Gráfico 16. Grupo de edad de 20-39 años. Comuna cuatro.	82
Gráfico 17. Actividad empresarial en la comuna cuatro.	85
Gráfico 18. Distribución de los recursos públicos por sectores de inversión.	94
Gráfico 19. Comportamiento de la inversión pública en la comuna 4.	96
Gráfico 20. Comparativo de la Inversión Per Capita.	96

INTRODUCCIÓN

La planeación es el esfuerzo deliberado y sistemático destinado a organizar el proceso de desarrollo económico y social en una dirección: el logro de mayor calidad de vida de la población, con equidad y sostenibilidad.

Dentro de este contexto, el Ordenamiento Territorial es un proceso de planeación del desarrollo, que permite direccionar la acción de la población humana sobre el territorio, para potenciar las oportunidades de desarrollo humano que el medio lo ofrece y prevenir o mitigar los riesgos que entraña la vida.

Con el fin de contribuir a la organización y desarrollo de nuestra comuna 4 dentro del proyecto Comunas Territorios de Noviolencia hemos iniciado la tarea de diseñar y formular el Plan de la Comuna 4, de esta manera empezar a fortalecer en proceso de planeación comunal mediante la planeación participativa logrando involucrar a los líderes de la comunidad y organizaciones establecidas dentro del territorio.

Se inicia el proceso de planeación de la Comuna 4 con el reconocimiento del territorio para poder obtener información valiosa sobre las necesidades y problemas que se presenta en cada uno de los barrios utilizando como instrumento una caracterización por barrio y construyendo mapas temáticos mediante la utilización de la cartografía social; por consiguiente se construye información a cerca de los nuevos asentamientos humanos que han surgido mediante la recuperación de tierra generando datos significativos para el diagnóstico comunal.

1. ENFOQUE METODOLÓGICO

OBJETIVO GENERAL

Formular un modelo de re-ordenamiento territorial a escala comunal que contribuya a mejorar las condiciones generales de la calidad de vida de los pobladores, guardando la aplicación de los principios básicos de equidad social en el acceso a la prestación de los servicios sociales y públicos básicos, la sustentabilidad ambiental en las relaciones población-naturaleza y la productividad social y económica que permitan una vida digna para todos y todas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar la caracterización en la comuna 4 de Barrancabermeja identificando la estructura demográfica, las características socio-demográficas y los comportamientos de la población.
- Plantear en forma de idea de proyectos en cada una de las dimensiones los proyectos propuestos por la comunidad mediante técnicas de planeación participativa.
- Construir participativamente con la comunidad mediante talleres y espacios de encuentro el Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la comuna 4.

- Dotar a la comunidad de un instrumento técnico integral para la planificación del desarrollo local, expresado en el documento técnico del Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la Comuna 4.

1.1 METODOLOGÍA

La Práctica social se realizó gracias a la oportunidad que brindó la Diócesis de Barrancabermeja a través de la Comisión Cívica para la Convivencia Ciudadana (en adelante Comisión Cívica), en el cual de los dos proyectos que operan me enfoque en el Proyecto de Comunas Territorios de Noviolencia el cual realiza un trabajo con los líderes de Juntas de Acción Comunal, Junta Administradora Local y las Organizaciones sociales presentes en la comuna cuatro, cinco y seis de Barrancabermeja.

El proyecto de Comunas Territorios de Noviolencia es una iniciativa de la Diócesis de Barrancabermeja a través de la Comisión Cívica y a partir del año 2003 ha encontrado con el apoyo del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio a través del Laboratorio de Paz del Magdalena Medio (en adelante Laboratorio de Paz), financia parte del costo del proyecto, logrando una alianza estratégica en la construcción de región. De esta manera este proyecto se enmarca en la lógica del Laboratorio de Paz.

La propuesta metodológica para la elaboración del Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la comuna 4 se apoya en las fases y estructura organizativa que se han aplicado en procesos similares en otros lugares del país, particularmente en la formulación de los planes estratégico de desarrollo de las comunas 7 y 8 de Ibagué, con su respectivo ajuste metodológico pertinente para la situación y condiciones particulares de la comuna 4 de Barrancabermeja. Igualmente se busca la convergencia de los hombres y mujeres que conforman la comunidad, los sujetos públicos y privados, y los técnicos durante el desarrollo del proceso con

el propósito de ubicar en el territorio el componente socio-histórico y cultural, económico, ambiental y espacial-funcionales presentes en la comuna cuatro. Esta propuesta metodológica se fundamenta en algunas fases sistemáticas relacionadas:

✓ **Fase Preparatoria**

Consistente en un proceso de sensibilización, acuerdos interinstitucionales y con la comunidad para la metodología del proceso. Esta fase es además entendida como el inicio del proceso para el fortalecimiento de espacios para la participación comunitaria, con el objeto de informar y transmitir la decisión y descripción de las diferentes fases del Plan Parcial. La convocatoria es de carácter amplio y participante, orientada a los líderes de los diferentes barrios y las personas que habitan el sector, así como las instituciones estatales y privadas interesadas; el resultado esperado es la organización de la comunidad como sujeto político y la precisión formal de la propuesta del Plan Parcial.

✓ **Fase de Diagnóstico**

➤ En un primer momento de la *Fase de diagnóstico* se desarrolla la matriz D.O.F.A (Debilidades, Oportunidades, Fortaleza, Amenaza) con la que, a partir de la información obtenida en la Asamblea de socialización del proyecto de formulación del Plan Parcial, además del conocimiento de la situación del medio a intervenir se definen e identifican las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. El taller adquiere su dinámica tomando como base la situación de las dimensiones Sociocultural, Ambiental, Económica, Infraestructura y Político Institucional; las cuales llegan a ser de gran importancia, pues a partir de estas es posible plantear los objetivos específicos para los programas y proyectos del Plan Parcial.

- Un segundo componente se relaciona con la compilación, revisión, ajuste y actualización de toda la información secundaria existentes en las entidades estatales y privadas sobre la comuna.
- Un tercer momento comprende la realización de un ejercicio de “Lluvia de ideas” sobre los problemas y necesidades en la Comuna 4.

✓ **Fase de Formulación**

La fase de formulación plantea Objetivos, las Políticas, Estrategias, Programas y Proyectos del Plan Parcial, pero además precisa el Presupuesto, la Financiación y el plan plurianual de inversiones y la propuesta de Mecanismos de Seguimiento y Evaluación. Los insumos de esta fase proceden del acopio y análisis de la información obtenida de las fuentes primarias y secundarias durante la fase de diagnóstico. En el ejercicio de formulación se realizaron talleres orientados a plantear las alternativas de solución para los diferentes problemas identificados, convertidos luego en proyectos a nivel de ideas; luego se realizó la priorización de los cinco proyectos de mayor interés para la comunidad y; finalmente, se plantea el plan plurianual de inversiones.

✓ **Evento de concertación con la administración municipal**

Este momento está planteado como un escenario para la presentación del documento final del Plan Parcial ante la Asamblea General Consultiva y la administración municipal de Barrancabermeja, con el propósito de lograr un compromiso público de la entidad territorial con respecto al Plan Parcial de la Comuna 4. Como resultado de este evento se definen el avance del proceso en el reconocimiento del Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la Comuna 4 en el contexto del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal.

✓ **Estructura orgánica del plan**

En esencia el Plan Parcial, como proceso social, propuso dos niveles básicos de organización y funcionamiento:

- **Encuentro General de Comunas Territorio de Noviolencia:** La cual está conformada por la asistencia y participación plena de los líderes y las organizaciones sociales existentes en la Comuna 4: Equipo Interactuante del Proceso de la Comuna 4, líderes naturales, juntas de acción comunal, junta administradora local, sector educativo, iglesia, organizaciones culturales y deportivas, organizaciones de mujeres, organizaciones gremiales. Ante este Encuentro concurre el Equipo Interactuante para la presentación de informes de avance del proceso o para atender demandas específicas que sean consideradas por esta máxima instancia comunitaria.
- **Reuniones de los Ejes Estratégicos:** Considerados como un espacio planeación de las alternativas planteadas para las necesidades y problemas de la Comuna 4 que permite la convocatoria de sectores específicos sociales, gremiales o de entidades públicas y privadas con las cuales resulte pertinente realizar algún tipo de consulta, verificación o consecución de información orientada al logro de los objetivos del proceso de formulación del Plan Parcial. Estas reuniones se realizaron con el grupo interactuante de la Comuna 4, involucrados en proyectos productivos como el de productos derivados de la yuca y la producción de abonos orgánicos; con la Asociación de Padres de Familia de la Institución Educativa Ciudadela Educativa del Magdalena Medio, con sectores de Madres Comunitarias, con las mujeres vinculadas al proyecto de calzado.

1.2 IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La Diócesis de Barrancabermeja en su jurisdicción eclesial sobre la región del Magdalena Medio, cubre trece (13) municipios comprendidos por Cimitarra, Puerto Parra, El Carmen, San Vicente, Betulia, Sabana de Torres, Puerto Wilches y Barrancabermeja (Santander); Puerto Nare, Puerto Berrío y Yondó (Antioquia); San Pablo y Cantagallo (Bolívar). Su cobertura pastoral en la región se operativiza

a través de una red conformada por treinta y cinco (35) Centros Parroquiales ubicados en los trece municipios.

Su experiencia en el desarrollo de iniciativas orgánicas por la promoción de la vida y la dignidad humana, que se impulsan desde las Parroquias, apoyadas con recursos locales inicialmente y luego con apoyo de la solidaridad de la comunidad internacional, se remontan al año 1972. En este campo el Secretariado Diocesano de Pastoral Social implementa su misión evangelizadora en lo social a través de diversas comisiones, una de ellas vital para la situación de conflicto sociopolítico y armado que vive la región. Siendo un servicio que desde los principios evangélicos, y el magisterio de la iglesia, promueve, anima y dinamiza la acción social de la Diócesis de Barrancabermeja; acompañando procesos comunitarios y organizativos que contribuyen en la búsqueda del desarrollo integral sostenible, la paz y la transformación de la sociedad en la región.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ORGANIZACIONES INTERESADAS DEL PROYECTO.

Las organizaciones interesadas en el proyecto son el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio a través del Laboratorio de Paz y la Diócesis de Barrancabermeja mediante la Comisión Cívica para la Convivencia Ciudadana, de esta manera en las líneas siguientes se describen las generalidades del Laboratorio de Paz del Magdalena Medio.

2.1 GENERALIDADES DEL LABORATORIO DE PAZ DEL MAGDALENA MEDIO.

✓ Apoyo europeo.

Alternativo al proceso con el Banco Mundial, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (en adelante PDPMM) establece relaciones con la Unión Europea de donde surge el Proyecto Laboratorio de Paz.

La Unión Europea observa que en algunas regiones de Colombia se da un amplio movimiento de participación ciudadana a favor de la paz que se va transformando en verdaderos laboratorios de paz donde se exploran, con los instrumentos propios del Estado Social de Derecho, los caminos que la sociedad colombiana y las comunidades locales tienen que recorrer para superar el conflicto y propiciar el desarrollo sostenible. Encuentra en el Magdalena Medio una zona donde se da todo este tipo de procesos y decide apoyar a sus pobladores a través del trabajo del PDPMM.

El 25 de febrero de 2002 se firma el acuerdo entre la Unión Europea y Colombia que da vida al Laboratorio de Paz en el Magdalena Medio. Las entidades

responsables del Laboratorio de Paz son: la Comisión Europea, en representación de la Unión Europea, y la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI) en representación de Gobierno Colombiano. Ellas, de común acuerdo, han delegado la planeación y ejecución de la primera etapa del Laboratorio de Paz a la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, CDPMM.

El Laboratorio de Paz busca, a través de la defensa de los derechos humanos básicos de todos los habitantes y del impulso del desarrollo humano sostenible, contribuir significativamente a la convivencia ciudadana, fortalecer el dialogo de paz y mostrar caminos eficaces y viables en la superación del conflicto que puedan aplicarse en otras regiones de Colombia.

✓ **Objetivo general del Laboratorio de Paz del Magdalena Medio.**

Construir una nación sin excluidos y en paz mediante el impulso, en la región del Magdalena Medio, de procesos que lleven a establecer espacios humanitarios para la transformación de las instituciones y de la política y para la fundación de una economía para la vida con calidad y dignidad para todos y todas; tomando como puntos de partida la identidad cultural expresada en una propuesta regional de desarrollo y la protección colectiva del medio ambiente.

✓ **Objetivos específicos del Laboratorio de Paz del Magdalena Medio.**

Alcanzar resultados sobre las seis líneas de acción del objetivo general, con y en grupos de pobladores capacitados, desarrollando proyectos integrales a partir de cada una de las seis líneas, a saber:

- Construcción de nación
- Paz y convivencia
- Ciudadanía e instituciones
- Desarrollo económico humano y justo
- Identidad cultural regional
- Medio ambiente

✓ **Principios.**

- Primero la vida
- El Magdalena Medio lo construimos entre todos y todas
- El desarrollo humano sostenible
- La creación de redes sociales
- El empoderamiento de los pobladores

✓ **Orientaciones básicas.**

Los proyectos que adelantan los pobladores del Programa en diferentes campos, siguen orientaciones básicas que establecen el pensamiento propio del PDPMM en cada una de sus líneas de acción. Como desarrollos de los principios del PDPMM, estas orientaciones son conceptuales y éticas, es decir definen la teórica y las opciones que orientan la práctica, y dan una marca particular a todos los proyectos del PDPMM.

Cuadro 1. Líneas de acción y orientaciones básicas del Laboratorio de Paz.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ORIENTACIONES BÁSICAS
Construcción de Nación	<ul style="list-style-type: none">• Colombia país de regiones que se construye desde éstas.
Paz y Convivencia	<ul style="list-style-type: none">• La comunidad autónoma de ciudadanos lleva el proceso de paz.• Resolución pacífica de los conflictos locales.
Ciudadanía e Instituciones	<ul style="list-style-type: none">• Todos construimos las instituciones públicas y el Estado y ejercemos veeduría sobre las instituciones, para lograr los bienes de mérito y la democracia.
Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none">• El desarrollo es la gente con dignidad sin

Humano y Justo	<p>exclusiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de circuitos económicos municipales, subregionales y regionales para la capacitación y la producción de las condiciones técnicas, culturales, naturales y materiales de la vida con dignidad para todos y todas en un mundo de intercambio. • Producción, desde la teoría de circuitos, para el mercado nacional y de transables para la economía internacional. • Ocupación productiva del territorio por sus propios pobladores con acceso a la tierra y los recursos; organizados y capacitados.
Identidad Cultural Regional	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta municipal y regional como creación colectiva, responsabilidad de los pobladores.
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Primero la vida en todas sus dimensiones.

Fuente: Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (2005).

2.2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL LABORATORIO DE PAZ DEL MAGDALENA MEDIO.

En los talleres de planeación participativa realizados en municipios y subregiones que cubre el Laboratorio de paz, así como el trabajo de síntesis hecho por la Corporación de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, se identificaron tres **Líneas Estratégicas** relacionadas con los problemas y las lecciones aprendidas en la ejecución del Plan Operativo Anual, POA, 2003 y 2004, para la segunda fase.

- **Escenarios de paz, diálogo y derechos humanos.** Su fin es consolidar dinámicas sociales e instituciones que propendan por la convivencia civil, la garantía y la protección integral de los Derechos Humanos en el Magdalena Medio. Orienta su acción hacia el fortalecimiento de los espacios humanitarios, crea espacios de concertación y diálogo, diseña y ejecuta estrategias para posicionar los intereses de grupos vulnerables y el apoyo a la institucionalidad pública en la defensa de los derechos humanos.

- **Procesos sociales, culturales y de gobernabilidad democrática.** Se busca potenciar sujetos sociales comprometidos con la cultura de la vida, el desarrollo institucional y el fortalecimiento de la democracia, para reconstruir el tejido social desde una participación ciudadana en la planeación del desarrollo y la recuperación de la confianza de los ciudadanos en sus instituciones y de los gobernantes en la comunidad. Para ello trabaja en fortalecer a la sociedad civil orientada a la paz y a las alcaldías municipales y asociaciones de municipios para planear el desarrollo y prestar servicios colectivos a la población.

- **Procesos productivos ambientales para la equidad y desarrollo sostenible.** Su objetivo es movilizar el Magdalena Medio hacia una economía de la paz, desde un proceso de producción por medios lícitos y de acceso a la calidad de vida digna para todos los pobladores mediante la mayor utilización posible de los recursos humanos y naturales, en armonía con la naturaleza, privilegiando a los sectores excluidos.

2.3 MARCO LEGAL

El ordenamiento territorial se desarrolla en un contexto jurídico en el cual convergen, además de la Ley de Desarrollo Territorial otras referidas a los procesos de planificación sectorial y toma de decisiones sobre el territorio.

La formulación del Plan se inscribe en la legislación vigente relacionada con la obligatoriedad de la formulación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales del orden municipal, establecida en la Ley 152 de 1994, a la cual concurren entre las más importantes, las leyes 134 de 1994, sobre participación comunitaria; Ley 715 de 2000 sobre distribución de recursos y competencias entre las entidades territoriales a través del sistema general de participaciones; Ley 142 de 1993 sobre servicios públicos; Ley 99 de 1993 que crea el Ministerio del Medio Ambiente y sus funciones; Ley 136, o Nuevo Código de Régimen Municipal y; Ley 388 de 1997, o Ley del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal.

En proyecto de Comunas Territorio de Noviolencia acompañado por la Diócesis de Barrancabermeja mediante la Comisión Cívica de Convivencia Ciudadana y con el apoyo del Laboratorio de Paz del Magdalena Medio propicia en espacio de planeación para llevar a cabo en diseño y formulación del Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la comuna cuatro.

2.4 ANTECEDENTES

En la Comuna cuatro se ha tenido experiencia en ejercicios de planeación, en el año de 1998 la Junta Administradora Local y las Juntas de Acciones Comunales realizaron un proceso significativo con los líderes obteniendo como resultado un documento en el cual denominaron “Plan de Desarrollo Comuna Cuatro 1998 - 2000” y en el cual se plasmaron las necesidades y problemas de la Comuna logrando una concertación con el gobierno de turno municipal; y en el 2004 la Junta Administradora Local de la Comuna 4 con la participación de varios representantes de Juntas de Acción Comunal realizan en mismo ejercicio de planeación obteniendo similitud al proceso anterior, logrando presentar un documento a la Alcaldía Municipales el cual se anexa al Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007 “Con Honestidad haremos más por Barrancabermeja”.

En el análisis de estos documentos se logra identificar algunas debilidades en los ejercicios de planeación ya que no se realiza un diagnóstico sobre las necesidades y problemas de la comunidad ocasionando falencias en el momento de formular las alternativas de solución, en un sentido amplio, no se formulan los proyectos viables con su costo estimado e impactos en la comunidad.

Al Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la comuna cuatro le anteceden la formulación pionera del Plan de Desarrollo comuna cuatro 1998-2000 y el del año 2004-2007. Ambos documentos, producto de ejercicios participativos, constituyen aportes significativos a la construcción de política pública y a la propuesta de modelos viables para la contribución al desarrollo de la comuna cuatro.

3. DIAGNÓSTICO COMUNAL

3.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y ÁREA

Definición de comuna. Es la mayor división dentro de la zona urbana, conformada por dos o más barrios que reúna los requisitos poblacionales determinados en el artículo 117 de la Ley 136 de 1994, además que se constituyan en áreas de por lo menos 30 manzanas, dotados de una relativa independencia entre si y por una población socioeconómicamente homogénea.

Barrios, asentamientos y urbanizaciones. El barrio es la menor división territorial de la zona urbana, integrada por una población socioeconómicamente homogénea, dependiente en sus servicios colectivos de la comunidad y en la que el uso residencial es predominante pero que admite otros afines complementarios. El barrio como producto de la dinámica urbana, corresponde a conglomerados de desarrollo natural o a sucesivas urbanizaciones.

➤ **Límites de la comuna cuatro:**

Norte: Desde la intersección de la vía férrea que conduce al interior del país, con el caño El Castillo, siguiendo en dirección oriental, bordeando la margen sur de la ciénaga el Castillo, hasta alcanzar el punto de intersección con la vía que conduce al Barrio el Paraíso y desde éste punto en dirección Sur-Oriental hasta la carretera a Bucaramanga y siguiendo en dirección este la autopista hasta encontrar los predios de Eduba.

Oriente: Desde los predios de Eduba en la carretera a Bucaramanga siguiendo en

dirección sur occidente hasta alcanzar la línea férrea que conduce al interior del país y de éste punto en dirección suroccidental hasta la margen norte de la Ciénaga Juan Esteban.

Sur: Desde el punto más norte de la ciénaga Juan Esteban bordeando dicha ciénaga por los barrios Buena vista, Bellavista, hasta alcanzar el nacimiento del caño Juan Esteban.

Occidente: Desde el nacimiento del caño Juan Esteban y siguiendo su curso hasta su desembocadura en el río Magdalena y de éste punto bordeando en dirección occidental los humedales del caño el Castillo en su parte sur hasta alcanzar la intersección del caño el Castillo con la vía férrea que conduce al interior del país.

➤ **Áreas Comunales.** La comuna cuatro tiene una extensión total de 393,49 hectáreas que equivalen a aproximadamente el 12,96 % del área urbana de Barrancabermeja, siendo su distribución la siguiente:

Cuadro 2. Distribución por áreas en la comuna 4.

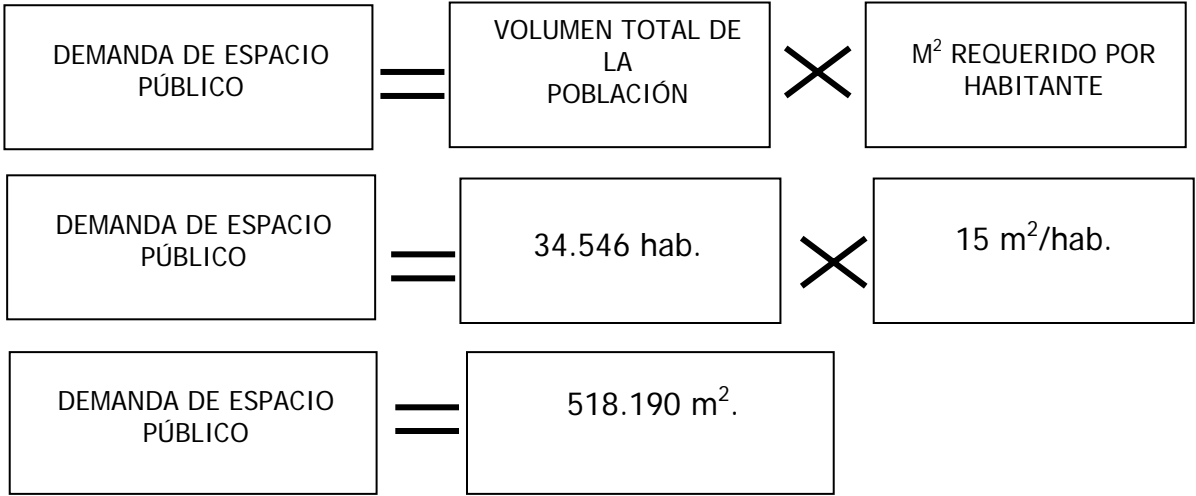
ITEM	Área Ha.	Porcentaje
Área urbanizada	275,63	70,05 %
Área ciénaga Juan Esteban	10	2,54 %
Área humedales	88,59	22,52 %
Área bajos	19,27	4,89 %
Área Total	393,49	100 %

Fuente: Oficina de Planeación Municipal (2005).

3.2 SISTEMAS DE ESPACIO PÚBLICO

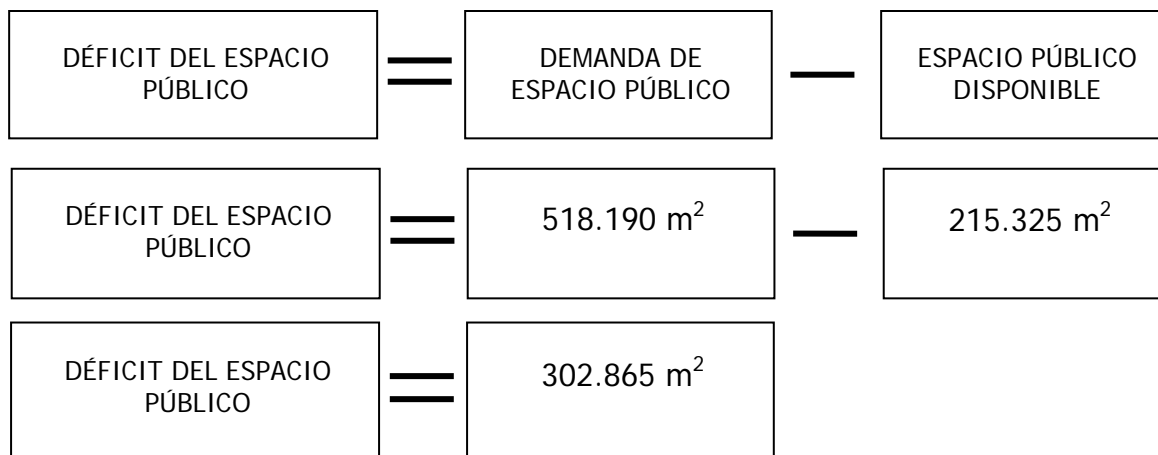
El espacio público – calles, plazas, atrios, parques, vías, zonas verdes, zonas peatonales, zonas comunes de conjuntos residenciales- enlaza, articula, estructura y conecta las actividades de la población.

Cualquiera que sea su función o escala, el espacio público es el lugar de encuentro y escenario colectivo y de lo público, facilita la consolidación del tejido social y el sentido de pertenencia de cada comunidad.



De esta manera se procede a estimar el déficit de espacio público en la comuna cuatro, en los talleres de planeación participativa se realizaron mediante la cartografía social unos mapas temáticos de la comuna, entre los cuales se trabajo el mapa de equipamiento sociales colectivos, son espacio en los cuales la comunidad satisface una necesidad social como son las instituciones educativas, el puesto de salud, iglesias y centros religiosos, salones comunales, cancha de fútbol, polideportiva, sedes de organizaciones sociales, parques, zonas verdes, etc., logrando estimar mediante la escala cartográfica el espacio público disponible en la comuna cuatro. Con esta información se evidencia la necesidad de equipar

a la comuna con espacio en el cual acojan a los diferentes miembros de la sociedad, como es un centro cultural o la ausencia de una biblioteca comunitaria.



El volumen de la población, sus actividades y comportamientos son las variables adecuadas para cuantificar el requerimiento del espacio público en un territorio:

De acuerdo con la legislación vigente, y basados en parámetros internacionales, en las ciudades colombianas se deben prever 15 metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante. La localización y características físicas y cualitativas del espacio público dependen fundamentalmente de consideraciones basadas en:

- La estructura poblacional y las necesidades de los distintos grupos de edad: los niños, jóvenes y los viejos requieren de áreas de recreación adecuadas a sus necesidades.
- Los comportamientos de la población con relación a la recreación, la cultura, el uso del tiempo libre y la participación, condicionan las necesidades de áreas de espacio público.

- La distribución de la población sobre el territorio, de las necesidades de movilidad y de las condiciones físicas y climáticas del territorio y de la localización de las actividades urbanas.

Este componente se considera fundamental, no solo en los procesos de reordenamiento del territorio sino en su ejecución, prevista a través de los planes de desarrollo municipal, parciales y unidades de gestión y actuación urbanística, fundamentalmente por el reconocido déficit de espacio público en todo el sistema urbano colombiano, el cual se establece en una relación negativa de 1 a 7 con relación a los estándares medios internacionales y de 1 a 5 con respecto al promedio de 15 metros cuadrados por habitante que se propone la Ley 388 de 1997. Se debe indicar que los estándares internacionales reportan entre 20 y 100 metros cuadrados de espacio público por habitante urbano.

3.2.1 Sistema de dotación ambiental

La comuna cuatro es un territorio en el cual se encuentra ubicada la Ciénaga Juan Estebán, el humedal el Castillo y varios humedales en diferentes sectores de la comuna, caracterizándola como la Comuna Verde de la ciudad, logrando mantener una gran biodiversidad natural.

3.2.2 Biodiversidad

En la comuna cuatro se encuentran la ciénaga Juan Estebán y varios humedales, cuya vegetación corresponde principalmente a guaduales, nacederos y otras especies protectoras de agua, así como especies consideradas como pioneras en el proceso de regeneración natural. Igualmente la comuna cuatro cuenta con numerosos árboles de gran tamaño, correspondientes en su mayoría a especies comunes de la región. Estas especies se constituyen en elementos importantes para el diseño del espacio público de las propuestas ambientales urbanas y como referentes paisajísticos que combinados con un programa educativo, coadyuvan a la formación de la identidad comunal soportada en su propia riqueza ambiental.

3.2.3 Sistema hídrico de la comuna cuatro.

La red hídrica de la comuna cuatro está compuesta principalmente por el ecosistema de los humedales y de la ciénaga Juan Estebán, el cual está conformado por numerosos caños, quebradas y bajos que muestran una morfología reciente, con presencia de cortes de pendientes altas.

3.2.4 Áreas ocupadas por la ciénaga Juan Estebán.

El área de la ciénaga está ubicada en el sur-orienté de Barrancabermeja, con un espejo de agua de aproximadamente 10 hectáreas.

El área de la cuenca que drena a la ciénaga es de aproximadamente 120 hectáreas, donde el Caño La Cira es el principal afluente. Otros caños como el Agua Blanca y el Verdum que se encuentran sedimentados y taponados como resultado de la contaminación causada por los asentamientos humanos en la periferia del cuerpo de agua.

El caño eferente llamado Juan Esteban gestor del caño Cardales presenta problemas de sedimentación en épocas de verano que a veces es imposible entrar por este camino a la ciénaga según los pescadores y habitantes de la región.

Los habitantes de la zona son de bajos recursos económicos, algunos residen en los barrios periféricos de Barrancabermeja, la situación económica les ha conllevado a disponer de los recursos naturales de una forma inapropiada, causando la destrucción casi total de la vegetación y el desplazamiento de especies faunísticas de la región que se han desplazado a otros ambientes naturales.

La mayor parte de la vegetación ha sido reemplazada por pastizales y para el uso de la agricultura. Esto ha permitido grandes deslizamientos de suelo por

escorrentía causados por el agua de lluvia que sin duda permite el avance de la erosión incontrolable. Este desplazamiento y la caza esta por terminar lo poco que queda de fauna fuertemente amenazadas en los últimos años.

➤ **Áreas ocupadas por humedales en la comuna cuatro.** La vegetación propia del ecosistema de los humedales y de la ciénaga Juan Estebán está representada por una amplia variedad de especies herbáceas acuáticas y especies acuáticas arbustivas y arbóreas.

La degradación en los cuales se encuentran los humedales de la comuna 4 es debido al vertimientos de aguas residuales domésticas por la carencia del un sistema de alcantarillado deficiente, por parte de la comunidad en el empoderamiento y protección que se deben tener con los humedales, se percibe la mala conducta en la conservación del ecosistema presente en los humedales y focos de contaminación.

El aprovechamiento de los humedales en forma incorrecta por personas en la utilización para pastoreo y cría de animales que afectan de manera negativa la existencia de los humedales en nuestro territorio.

3.2.5 Descripción ecológica.

La ciénaga Juan Estebán y el humedal el Castillo poseen un sistema complejo de pantanos y esteros cuyo nivel de agua promedio anual es de 3.5 m. El nivel menor alcanzado en la época de sequía es de 1.5 metros, según los habitantes; desagua al río Magdalena a través del caño del limonar y drenajes menores que llegan al Caño Cardales. En período de lluvias la vegetación de la ciénaga y del humedal es casi exclusivamente acuática, las plantas sumergidas conforman las denominadas lamas o grandes praderas subacuáticas. Las plantas flotantes libres forman grandes matorrales en los playones inundados cubriendo las márgenes de los canales las cuales se enraízan en el fango, entre las especies comunes están

el canutillo, pasto de arroz, tarulla y oreja de mula. Las algas verdes, las cianófitas y las plantas acuáticas son utilizadas como alimento por gran parte de la fauna del humedal. Durante la estación seca, las plantas sumergidas mueren, pero sus semillas y algunos propágulos diferentes pueden permanecer latentes bajo el fango seco, las flotantes persisten algún tiempo después del retiro de las aguas, pero las altas temperaturas y la profundidad del nivel freático finalmente las eliminan. La retirada de las aguas en los playones posibilita entonces el desarrollo de vegetación eminentemente terrestre. La materia orgánica acumulada, se descompone lentamente.

Al llegar nuevamente la temporada de lluvias, la vegetación terrestre es ahogada, la descomposición de la materia orgánica produce un estado de eutrofia en los suelos y en el agua, el excedente de materia orgánica acumulada en el ecosistema, es exportado en la creciente a los otros sistemas aledaños como las ciénagas mas profundas, a los caños y al río, en esta forma el nivel de eutrofia del humedal disminuye y se fertilizan las aguas de los sistemas aledaños. En estos procesos radica la importancia del humedal desde el punto de vista ecológico. La vegetación propia del ecosistema del humedal esta representada por una amplia variedad de especies herbáceas acuáticas y especies acuáticas arbustivas y arbóreas. Siendo las mas frecuentes las siguientes:

Cuadro 3. Vegetación acuática herbácea en la comuna 4.

NOMBRE REGIONAL	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA
Cortadera		GRAMINEAE
Tarulla	<i>Eichornia crassipes</i>	
Paja de tigre	<i>Panicum rudgei</i>	GRAMINEAE
Gramalote	<i>Paspalum fasciculatum</i>	GRAMINEAE

Fuente: Equipo Interactuante del proceso Comunas Territorio de Noviolencia (2005).

Cuadro 4. Especies ornamentales y cultivos predominantes de la comuna.

FLORA	CULTIVOS
Oití	Mango
Marañon	Plátano
Musaenda	Aguacate
Coral	Guayaba
Crotos	Yuca
Trinitarios	cacao
Cayenos	Palma africana
Mirto	Mamoncillo
Almendro	Torombolo
Árnica	Papaya
Matarraton	Guanábana
Pomarroso brasileño	Coco
Ficus	

Fuente: Equipo Interactuante del proceso Comunas Territorio de Noviolencia Comuna 4 (2005).

Cuadro 5. Vegetación acuática arbustiva y arbórea de la Comuna 4.

NOMBRE REGIONAL	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
Zurrumbo	Trema micrantha	ULMACEA
cantagallo	Erytrina fusca	FABACEA
Bijao	Ischnosiphon sp	MARANTACEAE
Platanillo	Heliconia sp	MUSACEAE
Guarumo	Crecropia sp	MORACEAE
Guamo Playero	Inga sp	MIMOSACEAE
Sauce playero	Tessania intergrifolia	
Uva de lata	Cocoloba sp	POLYGONACEAE

Fuente: Equipo Interactuante del proceso Comunas Territorio de Noviolencia Comuna 4(2005).

Cuadro 6. Vegetación herbácea de la Comuna 4.

NOMBRE REGIONAL	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA
Vendeaguja	Cortadera nitida	GRAMINEAE
Puntero	Hiparrenia rufa	GRAMINEAE
Brachiaria	Brachiaria decumbens	GRAMINEAE
Brachiaria	Brachiaria Humidicola	GRAMINEAE
Cortadera		GRAMINEAE

Fuente: Equipo Interactuante del proceso Comunas Territorio de Noviolencia Comuna 4 (2005).

Cuadro 7. Especies maderables de la Comuna 4.

NOMBRE REGIONAL	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
Abarco	Cariniana pyriformis	LECYTHIDACEAE
Algarrobo	Himenaea courbaril	CAESALPINIACEAE
Coco cabuyo	Couratari guianensis	LECYTHIDACEAE
Bambu		
Coco real	Lecythis sp	LECYTHIDACEAE
Cedro	Cedrella odorata	MELIACEAE
Ceiba amarilla	Hura crepitans	EUPHORBIACEAE
Ceiba bonga	Ceiba pentandra	BOMBACACEAE
Gualandai		
Escobillo	Xylopia emarginata	ANNONACEAE
Guamo	Inga sp	MIMOSACEAE
Guamo rosado	Inga densiflora	MIMOSACEAE
Guayabo de pava	Bellucia grossularoides	STERCULIACEAE
Guayacan polvillo	Tabebuia penthaphylla	BIGNONIACEAE
Guarumo	Cecropia sp	MORACEAE
Higuerón	Ficus glabrata	MORACEAE
Hobo	Spondias Bombin	ANACARDIACEAE

Moncoro	Cordia gerascanthus	BORAGINACEAE
Orejero	Enterolobium ciclocarpum	MIMOSACEAE
Pategallina	Didimopanax morototonii	ARALIACEAE
Tamarindo	Dialium guianensis	CAESALPINIACEAE

Fuente: Equipo Interactuante del proceso Comunas Territorio de Noviolencia Comuna 4(2005).

Cuadro 8. Fauna de la Comuna 4.

AVES	MAMIFEROS	REPTILES	PECES
Gavilán	Ponche-Chiguero	Iguana	Mocholo
Torcaza	Zorra chucha	Babillas	Bocachico
Tortolita	Armadillo	Boa	Mojarra
Chavarri	Murciélagos	Mapana	Vizcaína
Cocinera	Oso hormiguero	Coral	Perro loca
Chichafria	Zorro perro	Cazadora	Barbudo
Garza morena	Perezosa	Guardacaminos	
Garza blanca		Lobo pollero	
Martin pescador		Tortuga	
Pato yuyo		Batracios (Ranas, sapos)	

Fuente: Equipo Interactuante del proceso Comunas Territorio de Noviolencia Comuna 4 (2005).

3.2.6 Principales fuentes de contaminación de los humedales.

La degradación en los cuales se encuentran los humedales de la comuna 4 es debido al vertimientos de aguas residuales domésticas por la carencia del un sistema de alcantarillado deficiente, por parte de la comunidad en el empoderamiento y protección que se deben tener con los humedales, se percibe la mala conducta en la conservación del ecosistema presente en los humedales y focos de contaminación.

El aprovechamiento de los humedales en forma incorrecta por parte de la comunidad para el pastoreo y cría de animales que afectan de manera negativa la existencia de los humedales en nuestro territorio.

Se identifican algunas fuentes que ocasionan el deterioro y la contaminación de los humedales en la comuna cuatro:

- Aguas residuales domesticas debido a la no existencia de una red de alcantarillado articulada al sistema general.
- Residuos sólidos orgánicos, asociada al deficiente servicio de recolección y disposición de las basuras en las áreas cercanas a los bajos y el humedal y a la falta de cultura ambiental de la comunidad.
- Proceso de Urbanización alrededor del humedal.
- Erosión (Causada por deforestación y por algunas calles sin pavimentar que en épocas de lluvia los sedimentos son arrastrados hacia el humedal esto favorece las inundaciones).

3.3 SERVICIOS PÚBLICOS COLECTIVOS DOMICILIARIOS

Servicio público se define como el servicio que presta una empresa o municipio para suplir una necesidad de la comunidad, el cual debe ser cumplido en un 100% y por el cual se debe cancelar una suma de dinero periódicamente.

La demanda de los servicios públicos está relacionada con el volumen y composición familiar de la población, sus patrones de consumo y su distribución sobre el territorio

La dotación efectiva de los mismos depende, a su vez, de la capacidad, condiciones y localización de las fuentes y efluentes y de la tecnología y recursos financieros disponibles.

Las condiciones adecuadas de calidad y cobertura en los servicios de acueducto, alcantarillado, provisión de gas natural, energía eléctrica, telefonía y recolección de basuras tendrán un efecto muy significativo en:

- La reducción de la mortalidad y morbilidad de la población y el mejoramiento de su calidad de vida.
- La competitividad y productividad del territorio.
- La preservación del medio, el paisaje y los recursos naturales.

3.3.1 Alcantarillado

Es a partir del volumen de la población y su consumo de agua que se debe dimensionar el sistema de colección, conducción y disposición de aguas servidas. La prestación de este servicio, sin embargo, no está determinada exclusivamente por el volumen de la población; está también condicionada por otros factores:

- Los patrones culturales de cada grupo de población, el tratamiento de aguas residuales será más exigente y costoso en la medida en que la población se acostumbre a disponer en el sistema elementos de difícil tratamientos-químicos, sólidos, etc. La falta de información y control sobre el tema han permitido que la situación al respecto se venga deteriorando de manera alarmante.
- El caudal de los efluentes que reciben los vertimientos y el estado de los mismos
- Las condiciones físicas y topográficas del territorio
- El estado y las capacidades de las redes instaladas
- La localización geográfica de la población y sus patrones de ocupación

Como estructura administrativa en Barrancabermeja, el sistema de alcantarillado es manejado por dos entes diferentes: EDASABA E.S.P, que se encarga del mantenimiento del alcantarillado existente y la oficina del Plan Maestro de Alcantarillado-PMA, que se encarga del diseño y construcción de la nueva infraestructura sanitaria.¹ Gran parte de la ciudad es drenada por alcantarillados combinados, sin embargo en algunas áreas el alcantarillado es separado. El alcantarillado no cuenta con estructuras de separación de caudales ni plantas de tratamiento. Las aguas servidas son arrojadas al cuerpo de agua más cercano, caños, humedales, río Magdalena (POT Barrancabermeja 2000).

▪ **Alcantarillado Sanitario y Pluvial.** Al igual que en el resto de la ciudad el alcantarillado en la Comuna 4 ha seguido el mismo proceso de construcción, sin una verdadera planificación, siguiendo el crecimiento urbano suscitado principalmente por las recuperaciones de tierra surgiendo nuevos asentamientos humanos. De esta manera, la red de alcantarillado es la suma de la construcción de los tramos parciales que se han venido conectando unos con otros sin un patrón de trabajo preestablecido. El sistema de alcantarillado en la Comuna 4 está atendido fundamentalmente por el Interceptor Caño Palmira, el Humedal de El Castillo y sus arroyos afluentes, como se ilustra en el cuadro siguiente.

Cuadro 9. Colectores y zonas de descarga e influencia de la Comuna 4.

ZONA	COLECTORES	ZONAS DE DESCARGA	ZONA DE INFLUENCIA
SUR-ORIENTAL	Interceptor Caño Palmira, al cual drenan tuberías de grés, asbesto cemento y P.V.C desde 4" hasta 24".	Caño Palmira. Humedales y arroyos cercanos a la ciénaga del Castillo.	El Castillo, El Cincuentenario, los Pinos, el Refugio, el Limonar, Planada del cerro, Los mandarinos.

Fuente: POT Barrancabermeja. Cap. 5.2. (2002)

¹POT Barrancabermeja. Cap 5.2

- **Cobertura General.** Información obtenida de la ficha de caracterización por barrios se puede establecer que barrios como el Palmar, los Almendros, los Lagos y Villa Rosa la cobertura del servicio de alcantarillado para aguas servidas es nula.

Esta situación, unida a la parcial cobertura para el resto de barrios de la Comuna, explica en buena medida que las aguas servidas de las viviendas que no cuentan con redes de alcantarillado, tenga como destino final la ciénaga Juan Estebán y el humedal El Castillo y a sus diferentes afluentes. Los suscriptores en la Comuna están subsidiados las viviendas que pertenecen a los estratos uno y dos, el uso principal de dichos suscriptores es residencial con porcentajes mínimos dentro de los usos comercial e industrial, en general la cobertura del servicio para la ciudad es de 70% y para la Comuna 4 no supera el 79% (Información Censo SISBEN, 2000).

- **Análisis de vertimiento de aguas residuales.** Según EDASABA el consumo habitante/mes es de 8 metros cúbicos en el municipio. Según la Unidad de Desarrollo Socioeconómico de la Oficina de Planeación Municipal, los habitantes de la Comuna 4 para el año 2004 serían 34.546, lo cual indica que aproximadamente este sector de la ciudad genera un consumo de agua de 276.368.000 litros al mes, es decir, 276.368 metros cúbicos, de los cuales técnicamente se considera que un 60% de esta cantidad se convierten en aguas servidas, lo que representaría 165.820.800 litros o 165.820,8 metros cúbicos.

Si se considera un 60% de este valor como posible vertimiento final a la ciénaga Juan Estebán y humedales de la Comuna, puede hablarse entonces de 99.492,48 metros cúbicos de aguas residuales que finalmente están afectando los sistemas ambientales con repercusiones no solo para la Comuna 4 sino también para las Comunas 1 y 7, y por ende para la ciudad en general.

- **Análisis espacial.** Principalmente la relación establecida entre el sistema de alcantarillado con su entorno espacial va enfocada hacia el direccionamiento colectivo de vías, topografía del terreno y sistemas ambientales. Un problema de manejo en cuanto a las redes de alcantarillado y acueducto es que por las mismas condiciones topográficas y la ubicación de muchas viviendas -rellenando los bajos y humedales- se vuelve difícil la viabilidad técnica de llevar hacia un colector principal las aguas servidas de los sectores que están por debajo de la cota de servicios públicos, en otras palabras, habría que cavar cunetas muy profundas en las cuales se ubicaran los colectores principales con el ánimo de hacer llegar por gravedad las aguas servidas de las viviendas hacia los tubos madre, lo que obliga mayores costos; por otro lado, solo la perfecta coordinación entre los programas de auto-pavimentación y de alcantarillado garantizarán que no se incurra en doble trabajo como pavimentar sin haber realizado las correspondientes obras para el tratamiento de las aguas servidas.

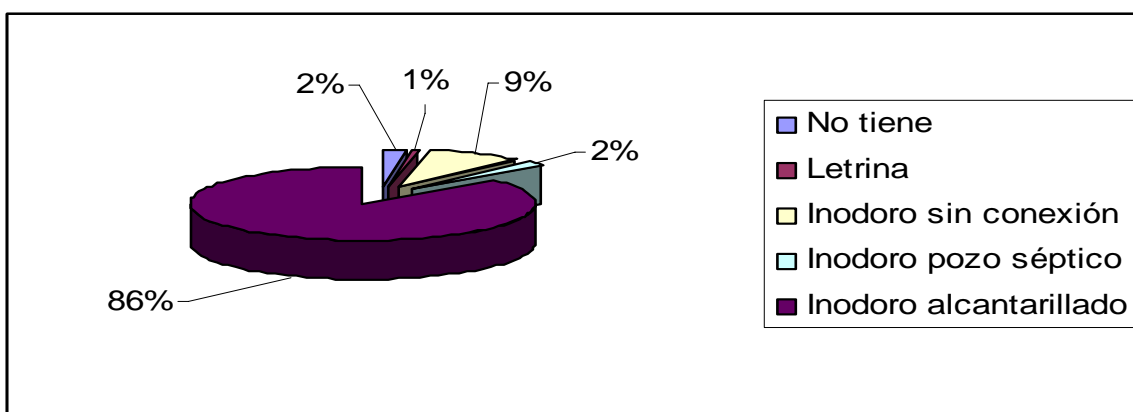
Un Plan Maestro de Alcantarillado implica no solamente satisfacer las necesidades de los pobladores sino también mantener y conservar los sistemas ambientales que hoy por hoy, como lo determina la Ley, resultan vitales para el ordenamiento de los territorios y para la búsqueda de un desarrollo sostenible y un ambiente sano. El Censo SISBEN 2000, muestra el estado de presencia de servicios sanitarios en viviendas en el siguiente cuadro.

Cuadro 10. Tipo de servicio sanitario por vivienda en la comuna 4.

No tiene	Letrina	Inodoro sin conexión	Inodoro pozo séptico	Inodoro alcantarillado	TOTAL
116	33	506	98	4.732	5.485

Fuente: SISBEN, 2000

Gráfico 1. Servicio sanitario por vivienda en la comuna 4.



Fuente: SISBEN, 2000.

3.3.2 Acueducto.

En la planeación de este servicio es necesario considerar varios aspectos complementarios que permitirán establecer la relación entre la demanda para el consumo doméstico y la oferta hídrica: la demanda del agua para el consumo humano y la calidad técnicamente aceptable; los patrones de consumo de la población, la poca conciencia de la población sobre este recurso y los bajos costos del servicio han derivado una cultura del despilfarro que se debe transformar; y el caudal de la fuente abastecedora y el estado de la misma.

Los 34.546 Habitantes generan un consumo de agua de 276.368.000 litros al mes, es decir, 276.368 metros cúbicos, de los cuales técnicamente se considera que un

60% de esta cantidad se convierten en aguas servidas, lo que representaría 165.820.800 litros o 165.820,8 metros cúbicos. El servicio de acueducto presenta una cobertura que en promedio se sitúa por encima del 98%, siendo la más alta la correspondiente a los barrios de estrato 4 y 3 con un 100%, mientras que en los barrios de estrato 2 y 1 alcanza apenas el 95% y 87% respectivamente. Las redes que cubren la Comuna tienen una longitud de 33.44 kilómetros.

- **Estado de las redes de distribución.** Existen seis (6) grandes redes, que cubren un 85% aproximadamente, de las cuales la que más extensión lineal tiene es la red sur-secundaria con 18.30 Kilómetros, pues es la que conecta todos los tramos cortos de las manzanas, de casi el total de barrios de la Comuna, a las redes que encierran el contorno general del sur-oriente; seguida por la red de la zona sur y sur-sur con 8.29 y 5.61 kilómetros, respectivamente, la primera atraviesa toda la Comuna. El principal problema es la antigüedad de las redes, por cuanto muchos de los tramos ya están para el mantenimiento y cambio respectivo por haber cumplido su vida útil.

3.3.3 Manejo de residuos sólidos.

La cantidad de residuos sólidos generada por la población y su disposición final es relevante en el análisis de la sostenibilidad ambiental, por cuanto su volumen, peso, composición, tiempo de exposición y disposición final provocan impactos importantes en el ambiente físico-biótico y la salud humana, que están relacionados con la contaminación atmosférica, contaminación del suelo y la contaminación de aguas superficiales y subterráneas, comprometiendo la sostenibilidad del planeta.

A partir del volumen de la población se dimensionan los sistemas de recolección y disposición de residuos sólidos, pero es importante tener en cuenta que la cantidad de residuos no depende únicamente del número de habitantes de una

población sino que esta relacionada con otros factores como son el proceso de urbanización, patrones de consumo, prácticas culturales de manejo del residuo, ingresos, uso de tecnologías y desarrollo industrial.

En Barrancabermeja la recolección y descargue de las basuras está a cargo de la Empresa REDIBA S.A. E.S.P., el manejo de las basuras en el botadero es administrado por el municipio por medio de la Secretaría del Medio Ambiente y el barrido de calles y áreas públicas está a cargo de REDIBA S.A. E.S.P.

▪ **Estado.** La situación de inadecuada disposición de residuos sólidos en la Comuna 4 se resume en los siguientes aspectos:

➤ La falta de periodicidad en los recorridos por parte de los carros de recolección de basuras ayuda a que la comunidad arroje sus residuos en los bajos, humedales o lotes.

➤ El fracaso de las iniciativas empresariales en el manejo de residuos sólidos en el proceso de reciclaje en la comuna ha causado que se pierda una cultura de reutilización y reciclaje en la comunidad llegando a perderse la educación ambiental entorno a la separación de residuos sólidos que se ha invertido en la comunidad.

➤ La inadecuada cultura de disposición final de los residuos, situación que se presenta cuando los carros recolectores no pueden acceder a las viviendas y demoran tiempo para la recolección, promoviendo que la comunidad deposite de forma inadecuada sus desechos domiciliarios en las vías, cuerpos de agua y espacios públicos, dejando ver esta situación un uso inadecuado de los espacios públicos al igual que se presentan proliferación de roedores o el esparcimiento de las basuras por animales que ven en ellas una forma de alimentación.

➤ El consumo irracional de productos en la Comuna es mínimo, situación ésta que se ve reflejada en los porcentajes que presentan las caracterizaciones de residuos sólidos realizadas por el municipio, en donde el 80% de los residuos que se generan son orgánicos y el 20% restante son residuos inorgánicos (reutilizables, reciclables y no utilizables), en relación con los residuos residenciales, comerciales e institucionales.

▪ **Cobertura General.** La empresa REDIBA presta su servicio de recolección de residuos sólidos en la comuna 4, haciendo su recorrido con 5 rutas con una frecuencia de 2 veces por semana, que cubren una gran parte del territorio de la comuna, presentándose una inconformidad en algunos barrios de la comuna.

3.3.4 Energía Eléctrica

En el municipio el suministro de energía eléctrica es manejado por la Electrificadora de Santander, Sociedad Anónima - ESSA, la cual cuenta con dos grandes distritos, siendo el distrito de Barrancabermeja el encargado de la comercialización y distribución de la energía en toda el área urbana de Barrancabermeja con un consumo en potencia estimada de 54 MVA (Mega Voltio Amperio), y un consumo de energía de 720 MW h/día, (Mega Watio hora día).

El adecuado suministro de este servicio a la población determina su calidad de vida y su acceso al desarrollo.

▪ **Cobertura General.** Este es el servicio básico de mayor cobertura en la Comuna 4, siendo en porcentaje general superior al 98%. El consumo promedio para los estratos uno y dos, donde existe la totalidad de suscriptores al interior de la Comuna 4, es de 3.3 y 6.7 Kw/día respectivamente, este servicio se encuentra subsidiado para los estratos en mención y en general no es tan preponderante a la

hora de realizar la legalización de un barrio como si lo es el de alcantarillado y acueducto por las condiciones técnicas que estos requieren.

Debido a la características de la Comuna 4 de la existencia de los estratos uno, dos, tres y cuatro, se identifica que los estratos tres y cuatro, no presentan ninguna dificultad de acceso a este servicio, mientras que en los estratos uno y dos es donde se presenta las limitaciones económicas para el acceso de este servicio.

▪ **Estado de las redes de distribución de energía eléctrica.** Las redes de distribución de energía eléctrica para la Comuna 4 presenta un total de 17,27 kilómetros de redes, de las cuales el 78.28% corresponden a la red convención del circuito 16 (conv_circ16), con un total de 13.52 kilómetros, dicha red es la que conecta todos los barrios de la Comuna al sistema eléctrico general. El restante 21.72% equivalente a 3.62 kilómetros lo compone la red convención del circuito 15 (conv_circ 15) que ejerce las veces de última red.

3.3.5 Gas Domiciliario

El servicio de gas domiciliario en Barrancabermeja es suministrada por la empresa Gases de Barrancabermeja que tiene una cobertura del 88,92% sobre el total de viviendas de la comuna cuatro.

▪ **Cobertura general.** La empresa de Gases de Barrancabermeja para el año 2.003 presentaba una cobertura del 98 % en la zona urbana de la ciudad, con 39.312 redes instaladas en las viviendas.²

Gases de Barrancabermeja suministro la siguiente información que se describe en el siguiente cuadro, especificándonos que para procesos internos de la empresa

² Oficina de Planeación Municipal, Barrancabermeja en cifras 2001-2003.

algunos barrios pequeños se encuentran codificados entre otros, donde predomina el estrato uno y dos.

Cuadro 11. Cobertura de Gases de Barrancabermeja en la Comuna 4.

N°	BARRIO / ASENTAMIENTO HUMANO	No de Clientes
1	Antonia Santos	93
2	Bosques-Lagos	168
3	Brisas	98
4	Buenavista	880
5	Cincuentenario	1.066
6	Castillo	667
7	José Antonio Galán-Nieves	134
8	Liga – Bellavista	233
9	Limonar	216
10	Peninsula	107
11	Palmar	274
12	Pinos – Planada del Cerro	511
13	Refugio	186
14	Villa Rosa	55
15	Yarima	189
	TOTAL	4.877

Fuente: Gases de Barrancabermeja S.A. E.S.P. (2004).

Está información nos permite concluir que la cobertura de este servicio en la comuna cuatro con el dato de 5.485 viviendas existentes es de 88,92 % siendo significativamente baja con respecto al resto de la ciudad.

- **Estado de las redes de distribución de gas domiciliario.** El tiraje de las redes de gas domiciliario equivale a 61 kilómetros de las cuales la red A3-4 es la que presenta el mayor patrón de trabajo debido a la conectividad que ejerce por el

total de barrios de la Comuna 4, esta red es la que distribuye a todas y cada una de las manzanas de cada barrio, por tal razón su porcentaje es del 95.6% - equivalente a 58.32 kilómetros -del total Comunal; luego le sigue en orden jerárquico la red T3 con 2,31 kilómetros-3.78%, esta red es perimetral tanto a la Comuna como al perímetro urbano, su recorrido sigue la ruta de la autopista a Bucaramanga, entrando antes de llegar al retén; las redes T2, T4 y O presentan el restante 0.62%, estas redes son principalmente conectores de tramos cortos entre manzanas con la red A3-4 o la T3 su principal función es la adicionar nuevas cuentas a predios específicos

3.3.6 Telefonía

El sector de Telefonía es administrado en Barrancabermeja por Telecom hoy en día Colombia Telecomunicaciones S.A, empresa comercial e industrial del estado de nivel nacional. Barrancabermeja cuenta con centrales digitales distribuidas en tres grandes sectores, el sur-oriente es el que se encarga de la cobertura en la Comuna 4.

▪ **Cobertura general.** En la ciudad de Barrancabermeja, la empresa de Telecomunicaciones S.A. E.S.P. tiene una cobertura de 31.339 líneas en servicio, para una población de 206.486 habitantes. La densidad telefónica en servicio es de 15,18 hab/líneas en la ciudad. Este servicio se caracteriza por sus altos costos en la ciudad, de esta manera presenta un comportamiento de acceso limitado en diferentes barrios de la comuna 4, la cobertura de este servicio se encuentra discriminada por estrato de la siguiente manera en la ciudad, en el estrato uno con 3.247 usuarios, en el estrato dos con 8.579 usuarios, en el estrato tres con 7.343 usuarios, en el estrato cuatro con 5.620 usuarios, en el estrato cinco con 834 usuarios y en el estrato seis con 22 usuarios³.

³ Sistema Único de Información. www.sui.gov.co

- **Estado de las redes de telefonía.** Las redes telefónicas del sector de la comuna cuatro no tienen mucho tiempo de su instalación por tal motivo se encuentra en un estado óptimo prestando un servicio adecuado a la comunidad.

3.3.7 Sistema de transporte público y vialidad

La definición de la estructura vial y del sistema de transporte de un territorio está determinada por el volumen de la población su localización y sus condiciones de movilidad.

- **Estructura.** Con base en la clasificación de la malla vial urbana establecida por el POT Municipal Alcaldía de Barrancabermeja, 2000, la Comuna 4 tiene las siguientes vías:

* Vías arterias principales: Calle 52 o Avenida del Ferrocarril

* Vías arterias secundarias: Sector de la Avenida As de Copas - El Retén, entre los barrios Palmira y El Retén

* Vías locales: El resto de la malla vial

- **Análisis Espacial.** La relación existente entre el desarrollo específico de un sector va asociado principalmente con la cobertura de servicios públicos colectivos domiciliarios y el grado de desarrollo alcanzado por sus sistema vial y de transporte, pero el hecho de contar con vías en buen estado no implica que ya se halla alcanzado un grado de desarrollo que vaya articulado al tejido urbano de una ciudad; este caso es el de la Comuna 4 que por un lado no cuenta con una vialidad articulada al sistema urbanístico de Barrancabermeja ni con un buen mantenimiento y planificado desarrollo de la misma.

Desde la misma línea férrea y por la falta de una planificación estratégica en el poblamiento de los sectores sur-orientales de la ciudad -los de condiciones generales más deficitarias- y como si fuera poco con condiciones topográficas adversas, se puede deducir que las relaciones de centralidad y equilibrio urbano estén concentradas en el sector occidental que ha tenido cierto planeamiento en el desarrollo urbano; por otro lado no hay, a excepción de la vía a Bucaramanga, y en alguna medida la diagonal 52, vías que conecten los sectores antes mencionados de la ciudad, el partimiento físico e imaginario ocasionado por la línea férrea trae consigo la disgregación social, económica y física en el orden espacial de la infraestructura urbana en este caso el sistema vial.

▪ **Tipología vial de la comuna cuatro.** La conformación vial que presenta la comuna cuatro, se caracteriza por las siguientes descripciones que el general el ancho promedio de las calzadas es aproximadamente de 6,0 metros, con los andenes que al interior de los barrios no es mayor a 1 metro; a excepción de la autopista Bucaramanga, con especificaciones de vía arteria secundaria, la descripción general corresponde a una red vial sencilla, los tramos viales que delimitan las manzanas de los barrios están diseñados con especificaciones mínimas o por debajo de los estándares de INVIAS, en algunos sectores no hay campo para la circulación de dos automóviles simultáneamente o acceso de vehículos a las viviendas.

El sistema vial de la comuna cuatro presenta las dos clases de pavimento el flexible y el rígido, y vías en afirmado estos se pueden cuantificar entre bueno, regular y mal estado de la vía. En estado vial de la comuna cuatro está representado con un total de 30.810 metros lineales (m.l.), discriminado de la siguiente manera: vías en pavimento flexible 230 m.l., vías en pavimento rígido 11.857 m.l. y vías en afirmado 18.723 m.l.⁴

En inventario vial de la comuna cuatro se puede describir de un ancho promedio de las vías de 4,95 metros, de una longitud aproximada de 7.626,20 metros, de los cuales 6.679,80 metros se encuentran sin pavimentar y 946,40 metros de la malla vial de la comuna se encuentran inconclusas.⁵

- **Sistema de transporte público.** En la comuna cuatro ofrecen el servicio público de micro busetas las empresas Coochoferes Ltda y Transporte San Silvestre S.A. supliendo a la comunidad con el servicio de 7 rutas

RUTA No 1: Buenavista, Recreo, Comercio y Viceversa

Terminal: Barrio Buenavista.

Descripción de la ruta: diagonal 58, calle 32, carrera 53, calle 33, carrera 50, calle 35, carrera 34 (colegio San José, Tiburón, intercambiador –oreja), carrera 28, calle 45 carrera 29, calle 48, carrera 14, calle 50, carrera 11 (esquina de Telecom), calle 49, calle 51 hasta la carrera 3ra, a tomar la glorieta ubicada en la entrada de la Gerencia de Complejo Barrancabermeja (GCB), continúa por la calle 52, pasando por el Comando de la Policía Nacional a la carrera 1ra (Paseo del Río) a la calle 49 (Hotel Cacique), sigue por esta hasta la carrera 17, calle 47, carrera 22, calle 44^a, carrera 53, calle 32, Diagonal 58 terminal.

Cuadro 12. Frecuencia de despacho de la ruta 1 de Coochoferes Ltda.

RUTA No 1				
Horario de despachos			Intervalo	No de despachos
05:00	a	05:24	8 minutos	3
05:24	a	07:45	5 minutos	28
07:45	a	11:00	6 minutos	42
11:00	a	12:00	5 minutos	12
12:00	a	13:17	7 minutos	11

⁴ Fuente: Programa de Auto-pavimentación de la Alcaldía de Barrancabermeja.

⁵ Fuente: Barrancabermeja en cifras 2001-2003.

13:17	a	14:30	5 minutos	15
14:30	a	17:00	6 minutos	25
17:00	a	18:30	5 minutos	18
18:30	a	19:25	7 minutos	8
19:25	a	21:00	8 minutos	12
Total de despachos diarios				174

Fuente: Coochofres Ltda. (2005).

Características de la ruta

Longitud	: 16,4 Km.
Tiempo de recorrido	: 47 minutos
Capacidad Transportadora Mínima	: 11 vehículos
Capacidad Transportadora Máxima	: 13 vehículos
Tipo de vehículo	: microbús.

RUTA No 3: Limonar, muelle, viceversa.

Terminal: Parqueadero Barrio Limonar.

Descripción de la ruta: Terminal Parqueadero Barrio Limonar, calle 26, carrera 32, calle 34, carrera 34 (colegio San José, Tiburón, intercambiador –oreja), carrera 28, calle 44, carrera 29, calle 48, carrera 14, calle 50, carrera 11 (esquina de Telecom), calle 49, calle 51 hasta la carrera 3ra, a tomar la glorieta ubicada en la entrada de la Gerencia de Complejo Barrancabermeja (GCB), continúa por la calle 52, pasando por el Comando de la Policía Nacional a la carrera 1ra (Paseo del Río) a la calle 49 (Hotel Cacique), sigue por esta hasta la carrera 16, calle 51, carrera 21, calle 49, carrera 25, calle 32, Diagonal 49, calle 49, carrera 28, carrera 34 (tiburón, colegio San José) , calle 34, carrera 32, calle 26, terminal Barrio Limonar Parqueadero Central.

Cuadro 13. Frecuencia de despacho de la ruta 3 de Coochoferes Ltda.

RUTA No 3			
Horario de despachos		Intervalo	No de despachos
05:00	a 05:24	8 minutos	3
05:24	a 07:45	5 minutos	28
07:45	a 11:00	6 minutos	33
11:00	a 12:00	5 minutos	12
12:00	a 13:17	7 minutos	11
13:17	a 14:30	5 minutos	14
14:30	a 17:00	6 minutos	25
17:00	a 18:30	5 minutos	18
18:30	a 19:25	7 minutos	8
19:25	a 21:00	8 minutos	19
Total de despachos diarios			171

Fuente: Coochofres Ltda (2005).

Características de la ruta

Longitud	: 13,5 Km.
Tiempo de recorrido	: 45 minutos
Capacidad Transportadora Mínima	: 8 vehículos
Capacidad Transportadora Máxima	: 10 vehículos
Tipo de vehículo	: microbús.

3.4 POBLACIÓN Y VIVIENDA

La población humana como un conjunto orgánico de sujetos que interactúan entre sí y sobre un territorio, para su producción y reproducción biológica y social. Esto implica que cuando hablamos de población nos referimos a un conjunto de sujetos activos, cuya actividad necesariamente crea y recrea permanentemente el territorio en función de sus necesidades biológicas, socio-culturales y políticas y, de manera

determinante, en función de la organización para la apropiación, producción y consumo de bienes materiales y no materiales. En lo que respecta a los procesos de planeación o de ordenamiento territorial, por lo menos dos perspectivas son pertinentes: el análisis disciplinar e interdisciplinar que permite abordar a la población desde diferentes niveles de relación y el análisis poblacional, que permite trabajar la población en sus distintos niveles de complejidad, según sus diversas expresiones colectivas.

3.4.1 Población, vivienda y área por estrato socioeconómicos.

Con el surgimiento de barrios en esta comuna se consolidó la expansión de Barrancabermeja hacia la parte sur de su territorio. Buena parte de los terrenos en donde hoy se hallan los asentamientos humanos más emblemáticos de la comuna 4, pertenecían a la familia Reyes, que había establecido allí una hacienda que poco a poco desapareció bien sea mediante la compra legal de la tierra o, en otros casos, a través de la invasión.

En la comuna 4 no existen los estratos 5 y 6 y el estrato 4 se halla representado sólo por la zona de 'El Refugio'. Esta comuna es además la sede de uno de dos importantes asentamientos construidos por el Instituto de Crédito Territorial: El Cincuentenario, en 1972 y Buenavista, durante el gobierno de Belisario Betancur, razón por la cual el barrio fue bautizado popularmente con el nombre de 'si se puede'.

Los siguientes cuadros muestran una visión más detallada de la distribución de la población de la Comuna 4 por estratos y barrios:

Cuadro 14. Barrios/asentamientos humanos de estrato 1 de la comuna 4.

COMUNA 4. ESTRATO 1			
BARRIO O ASENTAMIENTO	POBLACIÓN	ÁREA M²	No DE VIVIENDAS
Ciudadela Cincuentenario	542	26.800	92
Estoraques	270	3.245	45
El Bosque	253	17.325	43
Urbanización 2000	204	3.672	51
El Palmar	1.131	160.134	382
El Jordán (Limonar II)	59	1.296	18
Miradores de la Ceiba	98	1.872	26
Nuevo Milenio	75	1.364	18
Autoconstrucción VII Etapa C/rio	224	4.032	56
Marsella	162	5.768	54
Los Lagos	967	32.625	131
Prados del Cincuentenario	312	6.450	58
Inv. Planada del Cerro	515	7.565	84
Villa de Leyva	370	8.367	86
Villa Olímpica	86	1.458	18
Villa Rosa	342	52.012	84
TOTAL	5.610	333.985	1.276

Fuente: Oficina de Planeación Municipal (2005).

Cuadro 15. Barrios/asentamientos humanos de estrato 2 de la comuna 4.

COMUNA 4. ESTRATO 2			
BARRIO O ASENTAMIENTO	POBLACIÓN	ÁREA M²	No DE VIVIENDAS
Antonia Santos	873	104.986	89
Bellavista	938	133.977	147
Bosque de la Cira	1.008	124.548	169
Buenavista	6.313	228.087	794

El Castillo	3.960	288.250	480
Jaime Garzón	138	3.845	24
La Toca	174	4.675	30
Los Almendros	543	22.350	84
Las Brisas	458	35.875	60
La Liga	967	46.750	152
Las Nieves	517	52.550	60
La Península	675	170.924	98
Yarima	1.239	237.173	250
TOTAL	17.803	1.453.990	2.437

Fuente: Oficina de Planeación Municipal (2005).

Cuadro 16. Barrios/asentamientos humanos de estrato 3 de la comuna 4.

COMUNA 4. ESTRATO 3			
BARRIO O ASENTAMIENTO	POBLACIÓN	ÁREA M²	No DE VIVIENDAS
El Cincuentenario	5.064	389.362	859
El Limonar	1.057	46.825	179
Los Mandarinos	452	57.550	33
Los Naranjos	492	57.550	83
Los Pinos	1.318	182.837	226
José Antonio Galán	325	35.100	46
Planada Cerro	998	202.830	84
Urbanización Tamarindo	178	18.423	50
TOTAL	9.884	932.927	1.560

Fuente: Oficina de Planeación Municipal (2005).

Cuadro 17. Barrios/asentamientos humanos de estrato 4 de la comuna 4.

COMUNA 4. ESTRATO 4			
BARRIO O ASENTAMIENTO	POBLACIÓN	ÁREA M²	No DE VIVIENDAS
Conj. Cerrado Refugio	249	8.125	42
El Refugio	1.000	27.300	170
TOTAL	1.249	35.425	212

Fuente: Oficina de Planeación Municipal (2005).

El estrato 2 predomina en la comuna 4, con 17.803 habitantes distribuidos principalmente en los barrios Buenavista y El Castillo. De hecho, el 58% de la población de estrato 2 de esta zona, está ubicada en los asentamientos antes mencionados.

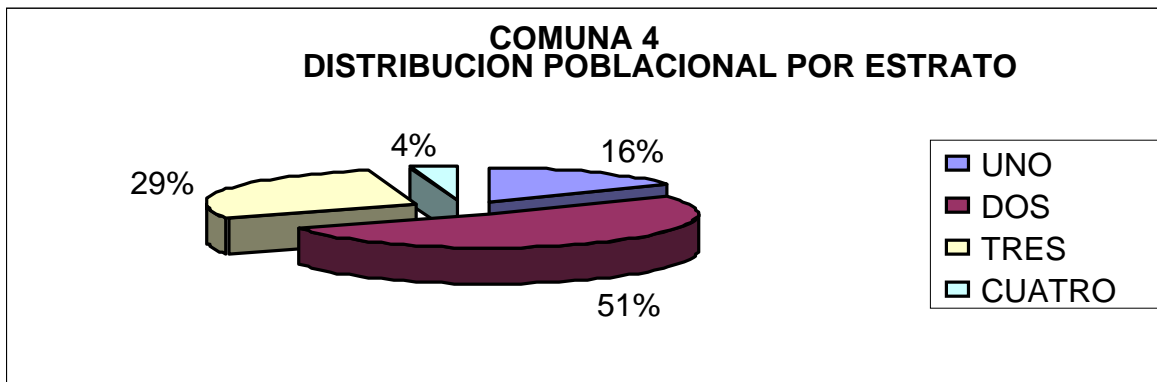
Le sigue en orden de importancia el estrato 3, con 9.884 pobladores radicados principalmente en El Cincuentenario.

Cuadro 18. Resumen poblacional por estrato y vivienda de la comuna 4.

COMUNA 4. RESUMEN POBLACIÓN- ESTRATO.			
ESTRATO	POBLACIÓN	%	No VIVIENDAS
UNO	5.610	16,23%	1.276
DOS	17.803	51,53%	2.437
TRES	9.884	28,61%	1.560
CUATRO	1.249	3,63%	212
TOTAL	34.546	100,00%	5.485

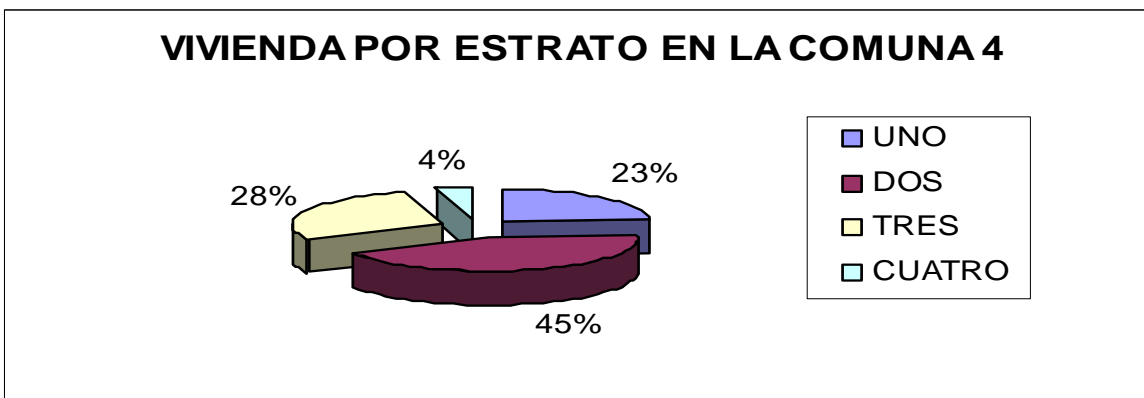
Fuente: Oficina de Planeación Municipal (2005).

Gráfico 2. Distribución poblacional por estrato en la comuna 4.



Fuente: Oficina de Planeación Municipal (2005).

Gráfico 3. Vivienda por estrato en la comuna 4.



Fuente: Oficina de Planeación Municipal (2005).

La distribución general de la población de la comuna 4 por barrios o asentamientos humanos y estratos se puede apreciar en detalle en el siguiente cuadro:

Cuadro 19. Barrios y asentamientos humanos de la comuna 4.

BARRIO	POBLACIÓN	ÁREA M²	ESTRATO PREDOMINANTE	NÚMERO VIVIENDAS
Antonia Santos	873	104.986	2	148
Autoconstrucción VII C/rio	224	4.032	1	56
Bellavista	938	133.977	2	159
Buenavista	6.313	228.087	2	794
Bosque de la Cira	1.008	124.548	2	169
Conj. Cerrado Refugio	249	8.125	4	42
Ciudadela C/nario	542	26.800	1	92
Estoraques	270	3.245	1	45
El Bosque	253	17.325	1	43
El Jordán (Limonar II)	59	1.296	1	18
Inv. Planada del Cerro	515	7.565	1	84
El Castillo	3.960	288.250	2	672
El Cincuentenario	5.064	389.362	3	859
El Limonar	1.057	46.825	3	179
El Palmar	1.131	160.134	1	192
El Refugio	1.000	27.300	4	170
Jaime Garzón	138	3.845	2	24
José Antonio Galán	325	35.100	3	55
Inv. Marsella	162	5.768	1	27
La Toca	174	4.675	2	30
Los Almendros	543	22.350	2	92
Las Brisas	458	35.875	2	78
Los Lagos	967	32.625	1	164
La Liga	947	46.750	2	161
Los Mandarinos	452	57.550	3	33
Los Naranjos	492	57.550	3	83
Las Nieves	517	52.550	2	88
La Península	675	170.924	2	115
Los Pinos	1.318	182.837	3	226
Miradores de la Ceiba	98	1.872	1	26

Nuevo Milenio	75	1.364	1	18
Planada Cerro	998	202.830	3	169
Prados del Cincuentenario	312	6.450	1	58
Urbanización Tamarindo	178	18.423	3	30
Urbanización 2000	204	3.672	1	51
Villa de Leyva	370	8.367	1	63
Villa Olímpica	86	1.458	1	18
Villa Rosa	342	52.012	1	58
Yarima	1.239	237.173	2	210
TOTAL	34.546	2.756.327		5.485

Fuente: Oficina de Planeación Municipal (2005).

De los 39 barrios conocidos en la comuna cuatro, 18 surgieron a través de la recuperación de terrenos. La mayoría de ellos aún no han legalizados los predios y se encuentran en condiciones aún precarias con respecto a sus características endógenas y exógenas.

3.4.2 Población por grupos de edad y sexo

El análisis de los grupos etáreos de la comuna 4, para los estratos 1 y 2, señala que su fortaleza radica en el predominio de la población de infantes, adolescentes y jóvenes tal y como lo muestran el cuadro y la gráfica siguientes. El predominio de la población femenina es evidente.

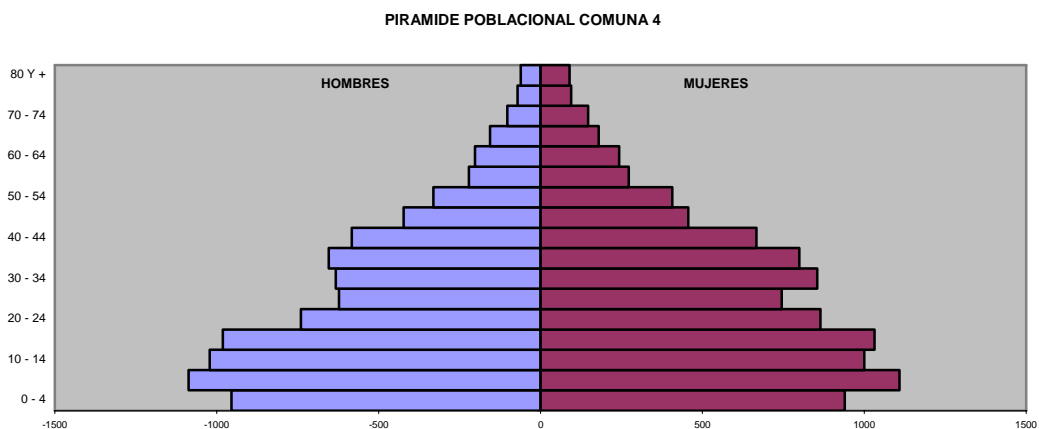
Cuadro 20. Población por grupos etáreos y sexo en la comuna 4.

COMUNA 4. POBLACIÓN POR GRUPOS ETAREOS Y SEXO					
ETAREO	HOMBRES	% CON RESPECTO AL TOTAL DE GRUPO	MUJERES	% CON RESPECTO AL TOTAL DE GRUPO	Total general
0 – 4	955	50,40%	940	49,60%	1895
5 – 9	1087	49,50%	1109	50,50%	2196
10 – 14	1022	50,54%	1000	49,46%	2022
15 – 19	981	48,73%	1032	51,27%	2013

20 – 24	740	46,11%	865	53,89%	1605
25 – 29	623	45,54%	745	54,46%	1368
30 – 34	632	42,50%	855	57,50%	1487
35 – 39	654	45,01%	799	54,99%	1453
40 – 44	583	46,64%	667	53,36%	1250
45 – 49	423	48,07%	457	51,93%	880
50 – 54	331	44,85%	407	55,15%	738
55 – 59	221	44,74%	273	55,26%	494
60 – 64	203	45,52%	243	54,48%	446
65 – 69	156	46,43%	180	53,57%	336
70 – 74	103	41,20%	147	58,80%	250
75 – 79	71	42,77%	95	57,23%	166
80 Y +	61	40,40%	90	59,60%	151
Total general	8846	47,18%	9904	52,82%	18750

Fuente: Oficina de Planeación Municipal (2005).

Gráfico 4. Pirámide poblacional de la comuna 4.



Fuente: Oficina de Planeación Municipal (2005).

3.4.3 Estado de la vivienda

En la comuna 4 las características endógenas y exógenas de las viviendas permiten clasificarlas y agruparlas de tal forma que nos brinda información cualitativa y cuantitativa del estado de la vivienda, se recoge la información

mediante salida de campo en cual se utilizan términos como: vivienda consolidada, es aquella vivienda que cuenta con todos los servicios públicos y sus características exógenas y endógenas no requieren un mejoramiento; vivienda semiconsolidada, es aquella que cuenta con todos los servicios públicos pero requiere de una mejora; vivienda sin consolidar, es aquella vivienda que carece de algún servicio público y sus características físicas son enmarcadas inadecuadas para habitar y se cuenta ubicada en áreas de déficit ambiental de tal manera se debe invertir económicamente una cantidad significativa para mejorar su estado; y lotes vacíos, estos terrenos se consideran aptos para construir vivienda determinando una política de redensificar la comuna ya que cuenta con las redes de servicios públicos.

Cuadro 21. Estado cualitativo de las viviendas en la comuna 4

ITEM	ESTADO DE LA VIVIENDA	CANTIDAD
Residencial	Consolidado	2.577
	Semiconsolidado	1.037
	Sin Consolidar	1.076
	Lotes Vacíos	795
	TOTAL	5.485

➤ **Lotes vacíos.** Al momento de hacer el recorrido por la comuna 4, se establece la importancia de identificar los lotes aptos para construcción de vivienda logrando determinar la dotación y las características de las redes de servicios públicos, ya que se recuperan terrenos no aptos para la vivienda todo esto debido a la necesidad de vivienda.

La identificación de estas áreas vislumbran el potencial más importante alrededor del cual se puede ejercer los posibles programas de densificación en vivienda, además de ubicar los sectores a desarrollar dentro de la comuna cuatro, el cual contribuye de manera notable a suplir el déficit de vivienda presentado no solo para la totalidad del casco urbano sino también al interior de la Comuna, donde por sus condiciones de desarrollo se ve reflejada con más énfasis esta problemática; lo cual permite redireccionar el desarrollo hacia una densificación sobre dichos sectores en procura de ordenar y estructurar mejor el trazado urbano desde la Comuna hacia la ciudad. De esta manera encontramos que en la comuna 4 existen 795 lotes de los 5.485 predios.

✓ **Vivienda según tipo de materiales.** En la Comuna 4, se presenta en fenómeno de recuperación de tierra más significativa de la ciudad ya que han surgido aproximadamente más de 15 asentamientos humanos en la última década por esta vía, reviviendo la historia ya que esta comuna nace de un proceso invasión a las antiguas tierras de la finca de los Reyes.

De esta manera se entra analizar los materiales utilizados en las paredes, techos y pisos de cada vivienda de la Comuna 4 logrando establecer tres indicadores para el análisis de las condiciones de vivienda. En general, los procesos de urbanización han mostrado que el tipo de materiales de la vivienda, cuando se trata de procesos de auto-construcción y recuperaciones de tierras urbanas, pasa de la construcción provisional, la mayoría de las veces en guadua, zinc, madera, o desechos, a una consolidada que incorpora materiales duraderos como el ladrillo o el bloque de concreto.

➤ **Material utilizado para Pared:** en la Comuna 4 el 71,74 % de las viviendas han utilizado para construir la pared el ladrillo o bloque en concreto, mientras el 28,26% restante se ha construido con madera u otros materiales complementarios. A diferencia de otras ciudades Barrancabermeja la vivienda

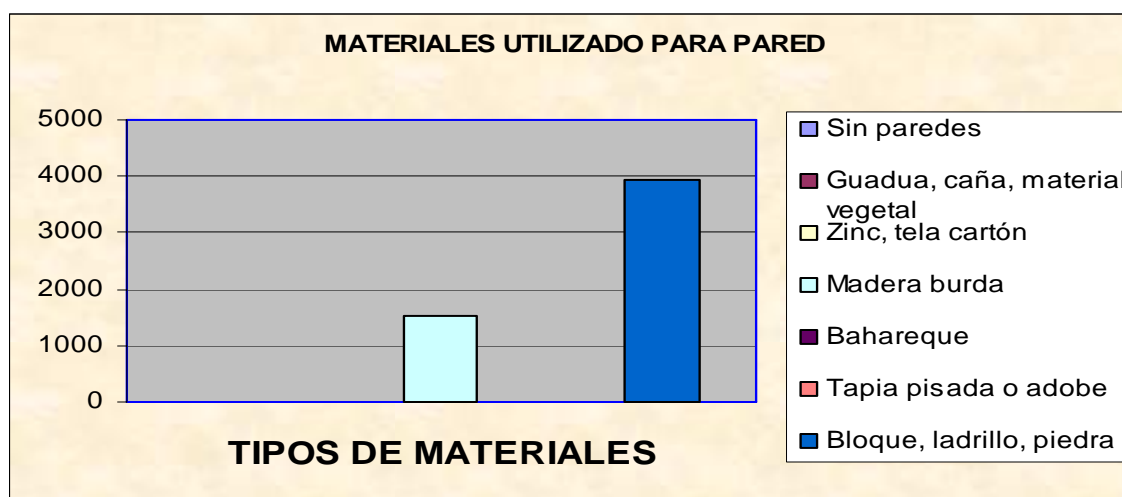
en madera y materiales complementarios parece estar destinada, por las condiciones socioeconómicas de la población, a tener una duración que puede hacerla permanente durante períodos mayores a cinco años, aunque la tendencia indica que ella será reemplazada por la construcción en ladrillo.

Cuadro 22. Materiales utilizados como pared en las viviendas. Comuna 4.

MATERIAL PAREDES		
MATERIAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
Sin paredes	1	0,02%
Guadua, caña, material vegetal	1	0,02%
Zinc, tela cartón	4	0,08%
Madera burda	1.540	28,08%
Bahareque	3	0,06%
Tapia pisada o adobe	1	0,02%
Bloque, ladrillo, piedra	3.935	71,71%
TOTAL VIVIENDAS	5.485	100 %

Fuente: Caracterización de Barrancabermeja, Centro de Estudios Regionales (2004).

Gráfico 5. Materiales utilizados para pared. Comuna 4.



Fuente: Caracterización de Barrancabermeja, Centro de Estudios Regionales (2004).

➤ **Material utilizado para Piso:** Otro indicador que contribuye al análisis de las condiciones de la vivienda, para efectos de la política pública sobre esta materia en vivienda y en salud, es el relacionado con el tipo de material en el piso de la vivienda. En la Comuna 4, se caracteriza el cemento como material predominante para los pisos de las viviendas de estratos 1 y 2, por ofrecer un mejoramiento en el entorno habitacional a un bajo costo. Con un porcentaje de 59,95% en las viviendas de la comuna utilizan piso en cemento, mientras que el 32,85% baldosa y el 7,8 restante utiliza otro material para el piso de las viviendas.

Cuadro 23. Materiales utilizados como piso en las viviendas. Comuna 4.

MATERIAL PISOS		
MATERIAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
Tierra	269	4.90 %
Madera burda, tabla tablón	2	0,04%
Cemento	3.288	59,95%
Baldosa Vinilo	1.769	32,25%
Mármol, parqué, madera pulida	157	2,86%
TOTAL VIVIENDAS	5.485	100 %

Fuente: Caracterización de Barrancabermeja, Centro de Estudios Regionales (2004).

Gráfico 6. Materiales utilizados como piso de las viviendas. Comuna 4.



Fuente: Caracterización de Barrancabermeja, Centro de Estudios Regionales (2004).

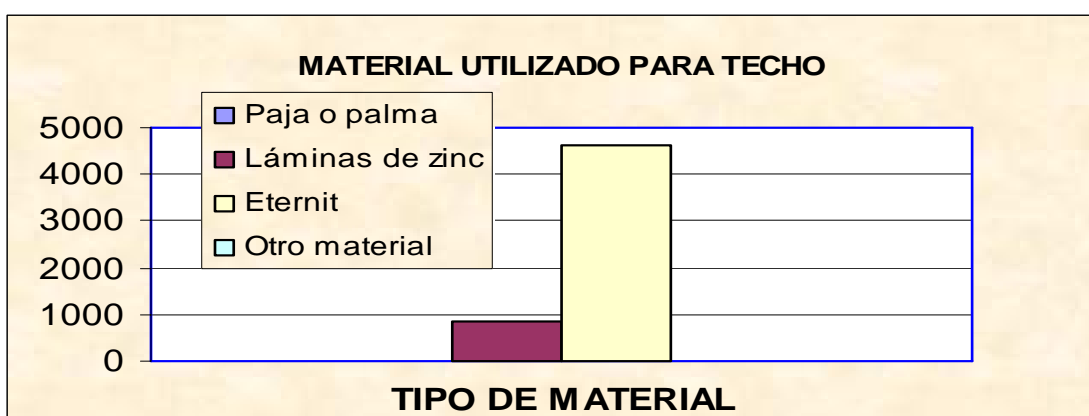
➤ **Material utilizado para Techo:** Un tercer indicador sobre las condiciones arquitectónicas, pero sobre todo ambientales de la vivienda, se muestra en el cuadro siguiente, que ilustra acerca del tipo de materiales utilizados en los techos de las mismas. La paja o la palma, al igual que los desechos, dejaron de ser materiales relevantes para la construcción de techos en las viviendas de escasos recursos de la comuna. Las tejas de eternit predominan con un 84,16% seguida de las láminas de zinc con un 15,41% y con un 0,20% las viviendas que aún utilizan la paja o la palma como material para techo.

Cuadro 24. Materiales utilizados en los techos de las viviendas.

MATERIAL TECHOS		
MATERIAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
Paja o palma	11	0,20%
Láminas de zinc	845	15,41%
Eternit	4.616	84,16%
Otros materiales	13	0,23%
TOTAL VIVIENDAS	5.485	100 %

Fuente: Caracterización de Barrancabermeja, Centro de Estudios Regionales (2004).

Gráfico 7. Materiales utilizados en los techos de las viviendas. Comuna 4.



Fuente: Caracterización de Barrancabermeja, centro de Estudios Regionales (2004).

3.5 SALUD

Según la información de las encuestas del SISBEN 2001, para esa fecha el 60.18% de los barranqueños de estratos 1 y 2 carecía de cualquier tipo de seguridad social o servicios médicos, esto correspondía a 64.249 individuos. El número de afiliados a seguridad social directos apenas llegaba al 3.57% (3.812 personas) que se refleja en 9.726 beneficiarios. En cuanto a las Administradoras de Régimen subsidiado, se contabilizaban 28.739 individuos, es decir, el 26.92% de los niveles 1 y 2.

Por cada uno de los beneficiarios, las Administradoras de Régimen Subsidiado percibe \$192.344 anuales (Unidad de Pago por Capitación U.P.C.), lo que significa que el Gobierno Nacional asignó a Barrancabermeja para el año 2004, más de 11.505 millones de pesos. De estos recursos, las ARS deben asignar el 4.01% a tres programas específicos de promoción y prevención que deben ser manejados directamente por la Secretaría Local de Salud: Vacunación, Usuarios de Planificación Familiar y Prevención de Cáncer de Cuello Uterino.

La ley obliga a las A.R.S. a distribuir sus ingresos de la siguiente manera:

Cuadro 25. Distribución de los ingresos de las A.R.S.

Concepto	Porcentaje
Administración	8%
Atención de primer nivel	40%
Atención de segundo nivel	10%
Atención de tercer nivel y enfermedades de alto costo	42%

Fuente: Secretaría de Salud de Barrancabermeja (2005).

Para la atención de primer nivel las A.R.S. están obligadas a contratar con una Empresa Social del Estado, cuando esta exista en la localidad. Es por ello que la ESE Barrancabermeja es la mayor proveedora de servicios de salud para las ARS radicadas en la ciudad. Cajasalud es la única de estas entidades que atiende al 27% de sus usuarios en sus propias instalaciones, mientras que el resto es remitido al Hospital San Rafael.

3.5.1 Cobertura del Puesto de salud.

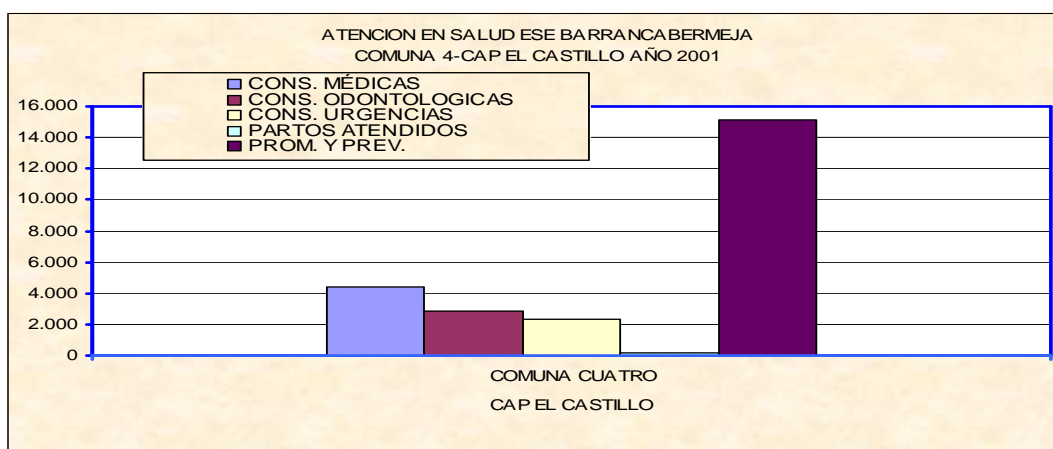
El Centro de Atención Permanente (CAP) el Castillo atendió durante el mes de enero de 2004, un total de 1.315 personas en consulta general y 457 personas más a través del servicio de urgencias. Con respecto a la adscripción por régimen, fueron atendidas 500 personas afiliadas al SISBEN y 1.466 por entidades Administradoras del Régimen Subsidiado – ARS. El Centro de Salud presenta un registro de 64 servicios de hospitalización mensual. Se advierte que al centro acuden no solo usuarios de la Comuna 4 sino de otras comunas de la ciudad. De esta manera se analiza el servicio prestado a la comunidad en el período del 2001 al 2003, logrando establecer las consultas médicas, odontológicas, las urgencias, número de partos y promoción y prevención en el CAP el Castillo.

Cuadro 26. Servicios prestados en el C.A.P. El Castillo. Año 2001

ATENCIÓN EN PUESTOS Y CENTRO DE SALUD AÑO 2001		
C.A.P. El Castillo		
SERVICIO	CANTIDAD	%
Consultas Médicas	4.427	17,82%
Consultas Odontológicas	2.829	11,38%
Consultas Urgencias	2.306	9,28%
Número de Partos	165	0,66%
Promoción y Prevención	15.121	60,86%
TOTAL AÑO 2001	24.848	100%

Fuente: Empresa Social del Estado. Barrancabermeja. (2004)

Gráfico 8. Servicios prestados en el C.A.P. El Castillo. Año 2001



Fuente:

Empresa social del Estado. Barrancabermeja (2004).

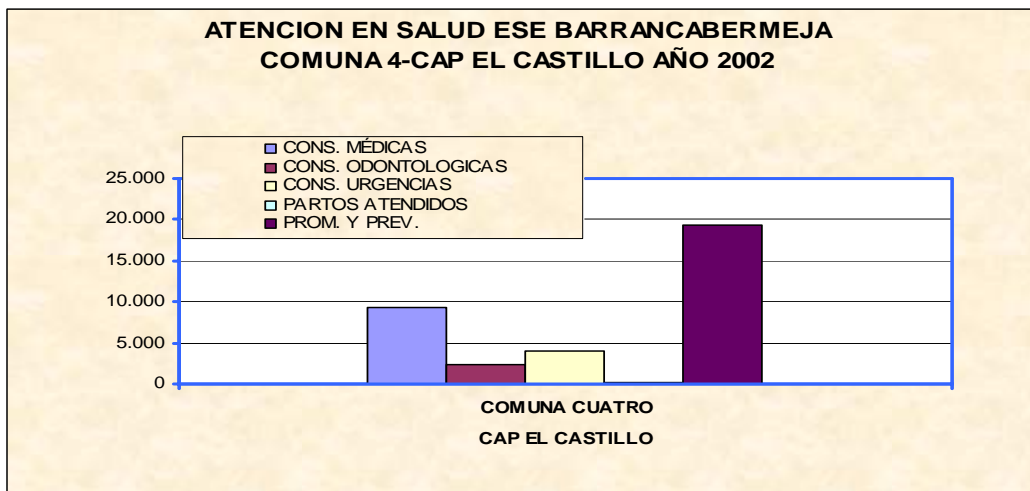
Se identifica que el trabajo del CAP El Castillo en este año trabajó la parte de Promoción y Prevención a la población con 15.121 consultas representadas en 60,86%, obteniendo resultados significativos en la prevención de enfermedades en la población infantil de la comuna 4, en este mismo año se atendieron 165 partos, 4.427 consultas médicas y 2.829 consultas odontológicas. El análisis de la información obtenida de los servicios prestados por el CAP El Castillo en el año 2002 se registra en el siguiente cuadro:

Cuadro 27. Servicios prestados en el C.A.P. El Castillo. Año 2002.

ATENCIÓN EN PUESTOS Y CENTRO DE SALUD AÑO 2002		
C.A.P. El Castillo		
SERVICIO	CANTIDAD	%
Consultas Médicas	9.218	26,16%
Consultas Odontológicas	2.383	6,76%
Consultas Urgencias	4.036	11,46%
Número de Partos	184	0,52%
Promoción y Prevención	19.411	55,10%
TOTAL AÑO 2002	35.232	100%

Fuente: Empresa social del Estado. Barrancabermeja (2004).

Gráfico 9. Servicios prestados en el C.A.P. El Castillo. Año 2002.



Fuente: Empresa social del Estado. Barrancabermeja (2004).

El CAP El Castillo durante el 2002 registro un incremento del 29,47% de los servicios prestados en sus instalaciones comparando con el 2001, de esta manera se puede analizar el incremento presentado en sus actividades en salud. Las consultas médicas aumentaron en un 51,97% con respecto al año anterior (2001), la consulta de urgencias un 42,86%, el número de partos en un 10,32% y en Promoción y prevención un 22,10% con respecto al año anterior, a contrario en las consultas odontológicas se redujo un 18,71% en servicio en el CAP El Castillo con el año anterior.

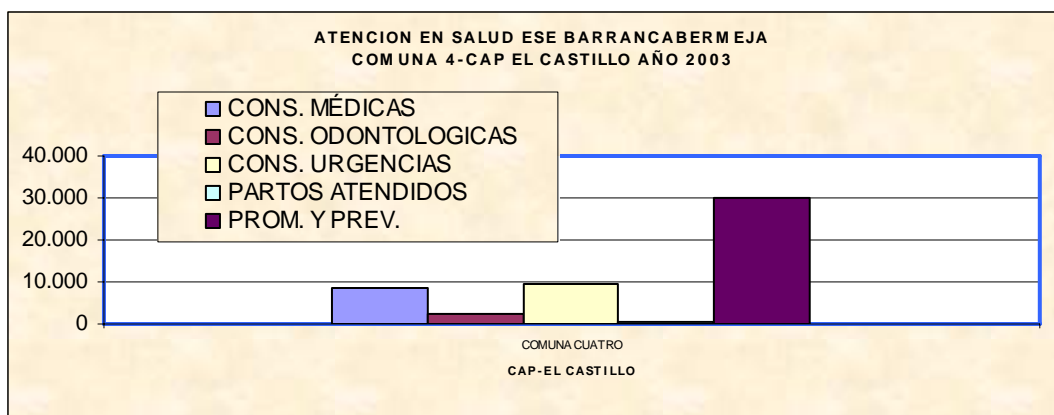
El análisis de la información obtenida de los servicios prestados por el CAP El Castillo en el año 2003 se registra en el siguiente cuadro:

Cuadro 28. Servicios prestados en el C.A.P. El Castillo. Año 2003.

ATENCIÓN EN PUESTOS Y CENTRO DE SALUD AÑO 2003		
C.A.P. El Castillo		
SERVICIO	CANTIDAD	%
Consultas Médicas	8.776	17,19%
Consultas Odontológicas	2.319	4,54%
Consultas Urgencias	9.737	19,07%
Número de Partos	248	0,49%
Promoción y Prevención	29.982	58,71%
TOTAL AÑO 2003	51.062	100%

Fuente: Empresa social del Estado. Barrancabermeja (2004).

Gráfico 10. Servicios prestados en el C.A.P. El Castillo. Año 2003.

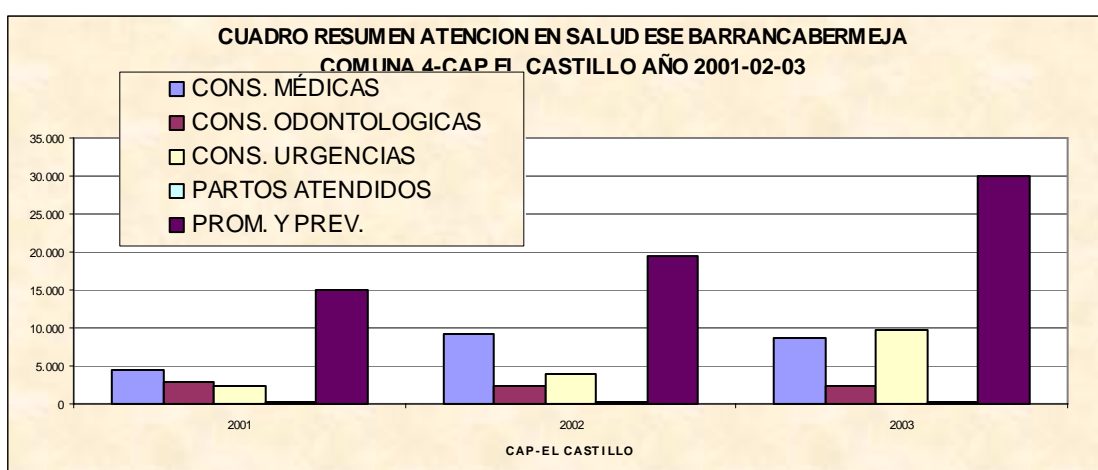


Fuente: Empresa social del Estado. Barrancabermeja (2004).

El CAP El Castillo durante el 2.003 registro un incremento del 31% de los servicios prestados en sus instalaciones comparando con el 2002, de esta manera se puede analizar el incremento presentado en sus actividades en salud. Las consultas médicas y odontológicas presentaron una disminución del 5% y 2,75% respectivamente con respecto al año anterior (2002), mientras que los demás

servicios tuvieron un comportamiento de incremento, discriminados así; la consulta de urgencias un 58,54%, el número de partos en un 25,8% y en Promoción y prevención un 35,25% con respecto al año anterior. En la siguiente gráfica se analiza el comportamiento del servicio prestado del CAP El Castillo durante los años 2001, 2002 y 2003.

Gráfico 11. Análisis comparativo del servicio en el C.A.P. El Castillo. Año 2001, 2002 y 2003.



Fuente: Empresa social del Estado. Barrancabermeja (2004).

Se observa el aumento en la Promoción y Prevención del CAP El Castillo durante estos tres años, y la disminución de las consultas médicas del año 2003 con el 2002, de esta manera se determina que la ESE Barrancabermeja le apuesta a la Promoción y Prevención de la salud de los habitantes de la comuna 4.

3.5.2 Programas realizados por el Centro de Salud

El CAP el Castillo registra los siguientes programas:

- Planificación familiar
- Crecimiento y desarrollo
- Control Prenatal
- Atención de partos

- Vacunación

3.5.3 Principales causas de morbimortalidad

- Problemas gripales
- Enfermedades respiratorias
- Desnutrición
- Parasitismo
- Flujos vaginales
- Enfermedades de transmisión sexual
- Fiebres
- Hongos

3.5.4 Personal médico y paramédico

En el centro de atención permanente el Castillo se encuentran prestando los servicios profesionales en el área de la medicina el siguiente grupo de personas:

- 1 médico general para consulta externa
- 1 médico para atención de urgencias
- 2 odontólogos
- 2 enfermeras
- 2 auxiliares para consulta externa
- 6 auxiliares para atención de urgencias
- 2 auxiliares de laboratorio clínico
- 3 bacteriólogos
- 3 facturadores

3.5.5 Personal de apoyo operativo

Se identifica así al grupo que presta el servicio del mantenimiento a las instalaciones del C.A.P. el Castillo:

- 4 aseadoras
- 3 celadoras

3.5.6 Equipo.

La importancia de contar con los equipos, materiales, insumos y el recurso humano indispensable para el buen servicio de la salud pública en el puesto de salud es relevante ya que, estamos hablando de salvar vidas humanas.

Por esta razón es importante verificar que equipos existen en el C.A.P el Castillo:

- Equipos de Laboratorio clínico
- Equipo para el Consultorio Dental
- Unidad materno infantil: dos cunas, tres camas, puerperio.
- Unidad para atención de urgencias.
- Unidad de pequeña cirugía.
- Un cuarto de archivo.
- Una Ambulancia.

3.5.7 Seguridad social.

Correspondiendo a la condición predominantemente informal de las ocupaciones de la población, el Censo SISBEN (2003), muestra que el total de población del régimen subsidiado es de 18.542 personas, clasificadas en el nivel uno 1.755 personas, en el nivel dos 5.504 personas, en el nivel tres 6.964 personas, en el nivel cuatro 3.252 personas, en el nivel cinco 1.040 personas y en el nivel seis 27 personas⁶.

3.6 EDUCACIÓN

3.6.1 Cobertura actual de las instituciones educativas en la Comuna 4.

El en siguiente cuadro se condensa el estado de la cobertura educativa en la comuna cuatro durante el año 2004, en lo relacionado con las instituciones educativas y sus sedes existentes y el número de estudiantes matriculados.

Cuadro 29. Cobertura de las Instituciones Educativas en la comuna 4.

COLEGIO / SEDE	ESTUDIANTES MATRICULADOS 2004
Colegio El Castillo / Sede A	1.470
Centro Educativo El Cincuentenario /Sede B Colegio El Castillo	186
Centro Docente Las Nieves / Sede C Colegio El Castillo	230
Concentración Escolar El Palmar / Sede D Colegio El Castillo	305
Jardín Mis Primeras Letras / Sede E Colegio El Castillo	109
Centro General Córdoba / Sede E Instituto Técnico Industrial	326
Concentración Yarima / Sede E Institución Educativa Jonh F. Kennedy	157
Colegio Real de Mares / Sede A	1.545
Colegio San José	97
Colegio San Martín	54
Jardín Infantil Bambi	58
TOTAL	4.537

⁶ Oficina de Planeación Municipal, Barrancabermeja en cifras 2001-2003.

3.6.2 Instituciones Educativas en la Comuna 4.

En la comuna cuatro encontramos instituciones educativas oficiales y privadas que ofrecen a la comunidad en general desde el nivel de grado cero o prejardín hasta el bachillerato, evidenciando la inexistencia de instituciones que ofrezcan a los bachilleres la educación técnica o superior en la comuna cuatro. De esta forma en el siguiente cuadro clasificamos las instituciones educativas en instituciones oficiales o privadas.

Cuadro 30. Instituciones Educativas en la comuna 4.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO DE INSTITUCIÓN
Colegio El Castillo / Sede A	OFICIAL
Centro Educativo El Cincuentenario /Sede B Colegio El Castillo	OFICIAL
Centro Docente Las Nieves / Sede C Colegio El Castillo	OFICIAL
Concentración Escolar El Palmar / Sede D Colegio El Castillo	OFICIAL
Jardín Mis Primeras Letras / Sede E Colegio El Castillo	OFICIAL
Centro General Córdoba / Sede E Instituto Técnico Industrial	OFICIAL
Concentración Yarima / Sede E Institución Educativa Jonh F. Kennedy	OFICIAL
Colegio Real de Mares / Sede A	OFICIAL
Colegio San José	PRIVADA
Colegio San Martín	PRIVADA
Jardín Infantil Bambi	PRIVADA
Liceo Paulo Freire	PRIVADA
Jardín Infantil Caracolito	PRIVADA

Jardín Infantil Nenitos	PRIVADA
-------------------------	---------

El cuadro 30, nos ilustra que en la comuna cuatro encontramos ocho instituciones de carácter oficial, de las cuales el colegio el Castillo tiene cuatro sedes y el colegio Real de Mares es única sede, y dos sedes son de colegios que se ubican fuera de la comuna cuatro, y por último seis instituciones son de carácter privado.

3.6.3 Nivel Educativo en la Comuna 4.

La Comuna cuatro está conformada por un total de 34.546 habitantes de los cuales el 32,43% se encuentra cursando algún tipo de estudio de carácter normal. Esto quiere decir que cerca de 11.203 habitantes de la Comuna se encuentran matriculados en alguna institución educativa. De estos, 4.537 se encuentran matriculados en los colegios del sector. Significa entonces que 6.666 estudiantes se desplazan fuera de la Comuna para acceder a su educación de primaria, básica secundaria, de media vocacional, carreras técnicas o tecnológicas y estudios superiores.

En la comuna cuatro existe la infraestructura física para satisfacer la demanda estudiantil primaria, básica secundaria y media vocacional, siendo nula la infraestructura para la educación técnica, tecnológica y universitaria.

El análisis de los datos de educación contempla inicialmente una división con base en las edades de las personas de estratos 1 y 2 encuestadas por el Sisben 2001 en la comuna cuatro. Posteriormente, se observan en detalle los niveles de educación alcanzados por las personas de escasos recursos, para pasar después a la situación de los cupos escolares mediante cifras detalladas de cada plantel educativo.

➤ Análisis con base en las edades (Estratos 1 y 2)

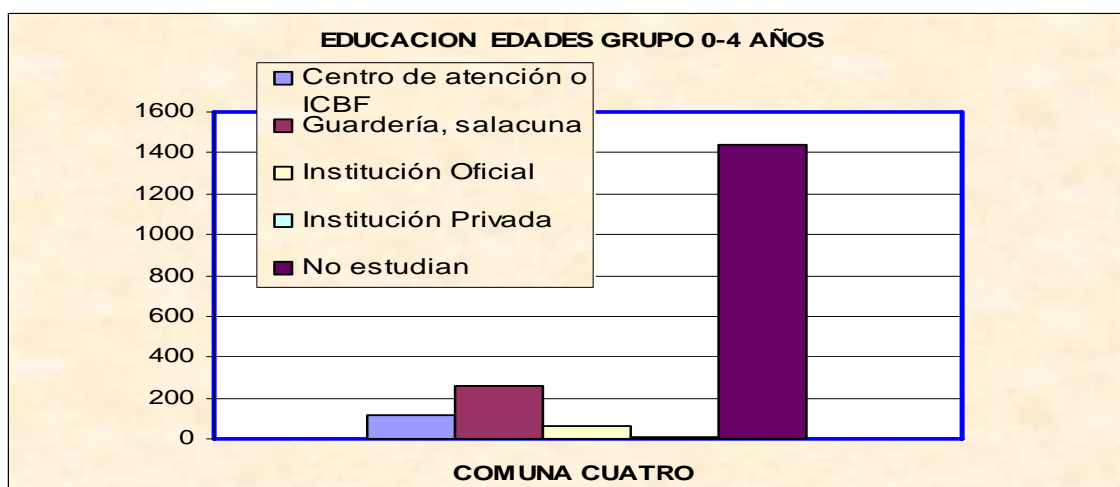
- **Grupo de Edad 0 – 4 Años:** el 76% de los niños cuyas edades oscilan entre los 0 y 4 años, en los niveles 1 y 2 de la comuna 4, permanecen al cuidado de sus familias. El 13.83% es enviado a sala-cunas o guarderías y el 6.33% asiste a hogares del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. La incidencia de las instituciones privadas es poco significativa en la comuna 4.

Cuadro 31. Grupo de edad de 0-4 años. Comuna cuatro.

COMUNA CUATRO		
EDUCACIÓN-EDADES GRUPO :0-4 AÑOS		
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Centro de atención o ICBF	120	6,33%
Guardería, salacuna	262	13,83%
Institución Oficial	66	3,48%
Institución Privada	5	0,26%
No estudian	1.442	76,09%
TOTAL	1.895	100%

Fuente: Caracterización de Barrancabermeja, Centro de Estudios Regionales. (2004)

Gráfico 12. Grupo de edad de 0-4 años. Comuna cuatro.



Fuente: Caracterización de Barrancabermeja, Centro de estudios Regionales. (2.004)

- **Grupo de Edad 5-19 Años:** este grupo es el de más directa relación con la escolaridad pues comprende a los menores que deben cursar preescolar, primaria, secundaria y media vocacional. En términos generales, las cifras establecen que el 17,11% de estos menores no asiste a las aulas, mientras que el 73,68% acude a las instituciones de carácter oficial.

Cuadro 32. Grupo de edad de 5-19 años. Comuna cuatro.

EDUCACIÓN-EDADES GRUPO :5-19 AÑOS							
TIPO DE ESTABLECIMIENTO							
COMUNA	EDADES SUBGRUPOS	No estudian	Centro de atención o ICBF	Guardería, salacuna	Institución oficial	Institución privada	TOTAL
CUATRO	5- 9	245	22	272	1.564	93	2.196
	10-14	122			1.800	100	2.022
	15-19	699			1.227	87	2.013
	TOTAL	1.066	22	272	4.591	280	6.231
		17,11%	0,35%	4,37%	73,68%	4,49%	100,%

Fuente: Caracterización de Barrancabermeja, Centro de Estudios Regionales. (2.004)

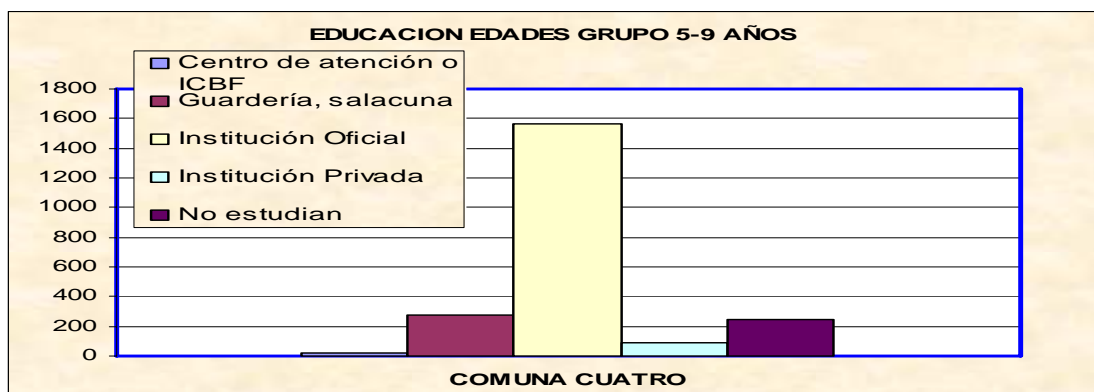
- **Subgrupo 5 – 9 años:** este conjunto de menores incluye aquellos que ya están preparados para iniciar la educación preescolar y buena parte de la primaria. El 11,15% de ellos no acude a las aulas mientras que el 71,22% asiste a las instituciones de carácter oficial. En este grupo de edad aún tienen relevancia las sala-cunas y guarderías con el 12,39%. La participación de las entidades privadas y los hogares del ICBF es poca significativa.

Cuadro 33. Grupo de edad de 5-9 años. Comuna cuatro.

COMUNA CUATRO		
EDUCACIÓN-EDADES GRUPO :5-9 AÑOS		
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Centro de atención o ICBF	22	1,01%
Guardería, salacuna	272	12,39%
Institución Oficial	1.564	71,22%
Institución Privada	93	4,23%
No estudian	245	11,15%
TOTAL	2.196	100%

Fuente: Caracterización de Barrancabermeja, Centro de estudios Regionales. (2.004)

Gráfico 13. Grupo de edad de 5-9 años. Comuna cuatro.



Fuente: Caracterización de Barrancabermeja, Centro de Estudios Regionales. (2.004)

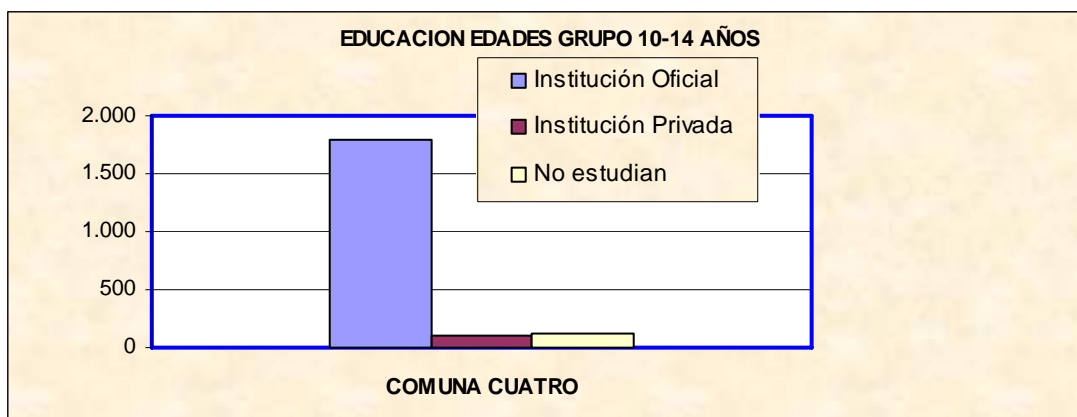
- **Subgrupo 10-14 años:** este sector de la población estudiantil corresponde principalmente a los estudiantes de secundaria (sexto a noveno grado). Aquí se nota un menor grado de inasistencia (11,15%), con respecto al de preescolar y primaria. El 71.22% de estos menores acude a instituciones oficiales, mientras que solo el 4,23% tiene acceso a las de carácter privado.

Cuadro 34. Grupo de edad de 10-14 años. Comuna cuatro.

COMUNA CUATRO		
EDUCACIÓN-EDADES GRUPO :10-14 AÑOS		
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Institución Oficial	1.800	71,22%
Institución Privada	100	4,23%
No estudian	122	11,15%
TOTAL	2.022	100%

Fuente: Caracterización de Barrancabermeja, Centro de Estudios Regionales. (2.004)

Gráfico 14. Grupo de edad de 10-14 años. Comuna cuatro.



Fuente: Caracterización de Barrancabermeja, Centro de Estudios Regionales. (2.004)

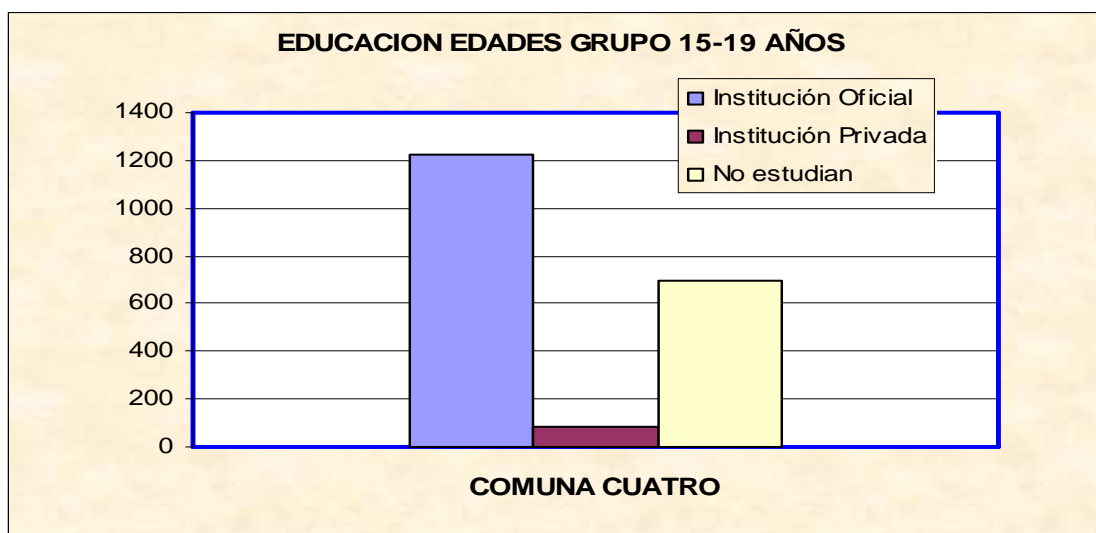
- **Subgrupo 15-19 años:** este sector de población estudiantil es el que está destinado a la educación media vocacional (10° y 11° grados). En términos generales se nota un elevado incremento en el número de menores que dejan de asistir a las aulas, con respecto a los dos grupos poblacionales anteriormente analizados. Para este caso, el 60,95% señala que acude a las entidades de carácter público. Lo anterior establece un importante número de jóvenes que abandona los salones de clase para dedicarse a actividades que generen ingresos para sus familias o que, simplemente, no hallan los recursos o la motivación para continuar con su ciclo de estudio.

Cuadro 35. Grupo de edad de 15-19 años. Comuna cuatro.

COMUNA CUATRO		
EDUCACIÓN-EDADES GRUPO :15-19 AÑOS		
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Institución Oficial	1227	60,95%
Institución Privada	87	4,32%
No estudian	699	34,73%
TOTAL	2.013	100%

Fuente: Caracterización de Barrancabermeja, Centro de Estudios Regionales. (2004)

Gráfico 15. Grupo de edad de 15-19 años. Comuna cuatro.



Fuente: Caracterización de Barrancabermeja, Centro de Estudios Regionales. (2004)

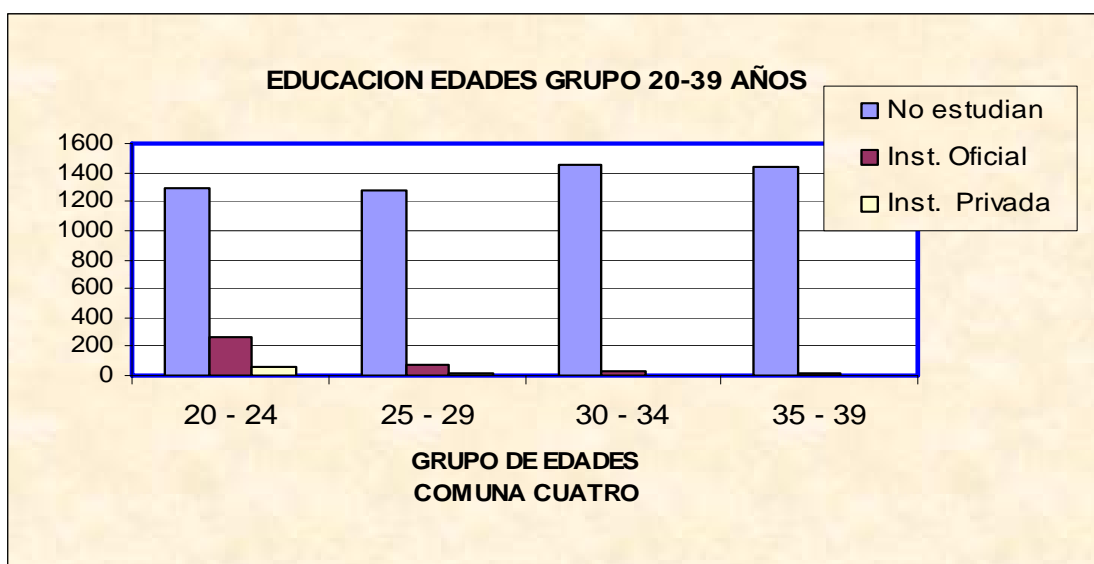
- **Grupo de Edad 20-39 Años:** la situación del grupo anterior se hace aún más relevante en este sector poblacional pues la inmensa mayoría de ellos no hace parte de algún proceso de formación o capacitación. Tal sólo el 6,16% acude a establecimientos oficiales, mientras que el 92,42% permanece fuera de las aulas.

Cuadro 36. Grupo de edad de 20-39 años. Comuna cuatro.

EDUCACIÓN-EDADES GRUPO :20-39 AÑOS					
TIPO DE ESTABLECIMIENTO					
COMUNA CUATRO	EDADES	No estudian	Inst. Oficial	Inst. Privada	TOTAL
	20 - 24	1293	257	55	1605
	25 - 29	1280	72	16	1368
	30 - 34	1454	26	7	1487
	35 - 39	1438	9	6	1453
	TOTAL	5465	364	84	5913
		92,42%	6,16%	1,42%	100,00%

Fuente: Caracterización de Barrancabermeja, Centro de Estudios Regionales. (2004)

Gráfico 16. Grupo de edad de 20-39 años. Comuna cuatro.



Fuente: Caracterización de Barrancabermeja, Centro de Estudios Regionales. (2004).

➤ **Análisis con base en los niveles de educación (Estratos 1 y 2).**

Después de revisar los niveles de cobertura y asistencia en las escuelas y colegios, con base en las edades, en la comuna cuatro se descubre un importante

grupo de jóvenes y adultos que nunca han acudido a un centro educativo y que por tanto carecen de los más mínimos niveles de formación.

De igual forma, es posible establecer cuántas personas alcanzaron cierto nivel de educación y hacer un comparativo en la comuna, de la siguiente manera:

Cuadro 37. Educación comuna cuatro.

EDUCACIÓN – EDADES						
No estudian	Centro de atención o ICBF	Guardería, salacuna	Escuela, colegio, univ, publico	Escuela, colegio, univ, privada	TOTAL ENCUESTADOS	PERSONAS QUE ESTUDIAN
12669	142	534	5035	370	18750	6081
67,57%	0,76%	2,85%	26,85%	1,97%	100,00%	32,43%

Fuente: Caracterización de Barrancabermeja, Centro de Estudios Regionales (2004).

Cuadro 38. Máximo nivel alcanzado en Educación.

MÁXIMO NIVEL ALCANZADO						
NINGUN NIVEL	PRIMARIA	SECUNDARIA	UNIVERSIDAD	POSGRADO	TOTAL ENCUESTADOS	PERSONAS CON ALGÚN NIVEL EDUCATIVO
3824	6309	7945	633	39	18750	12669
20,39%	33,65%	42,37%	3,38%	0,21%	100,00%	67,57%

Fuente: Caracterización de Barrancabermeja, Centro de Estudios Regionales. (2004)

Cuadro 39. Estado educativo actual de la comuna cuatro.

NINGÚN NIVEL	PERSONAS QUE ACTUALMENTE ESTUDIAN	PERSONAS QUE ESTUDIARON Y YA NO LO HACEN	TOTAL COMUNA
3824	6081	8845	18750
20,39%	32,43%	47,17%	100,00%

Fuente: Caracterización de Barrancabermeja, Centro de Estudios Regionales. (2.004)

Las cifras señalan que en los estratos 1 y 2 de la comuna cuatro existen 3.824 personas que nunca han asistido a un centro educativo y que por lo tanto carecen de los más mínimos niveles de formación y capacitación. En consecuencia, se trata de una población destinada al subempleo o a ocupaciones de escasa remuneración económica que se verá reflejada en sus condiciones de vida por las limitaciones económicas que presentan por la carencia de poseer unos conocimientos mínimos que le ayuden a obtener mejores posibilidades en la vida laboral y educativa.

Se contabiliza además una significativa población de 8.845 individuos que corresponde a quienes cursaron algún nivel educativo pero que ya abandonaron las aulas o el sistema educativo.

3.7 ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA COMUNA CUATRO

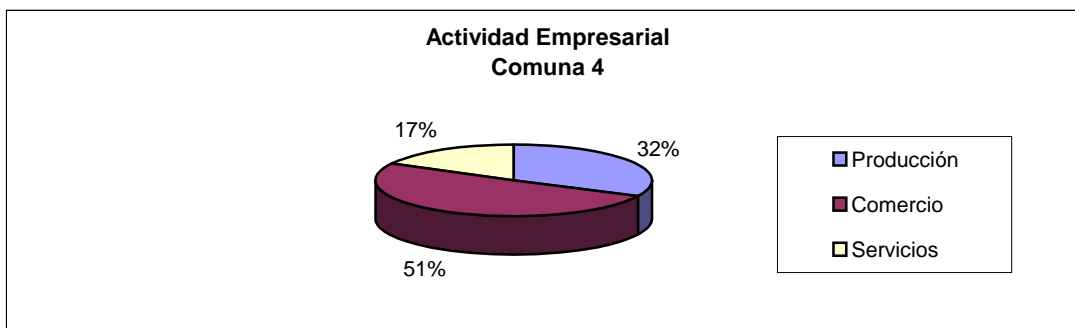
El siguiente análisis se basa en la información recopilada en el censo empresarial realizado por el Centro de Estudios Regionales con el apoyo de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, ECOPETROL S.A., el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y las universidades de la ciudad.

De esta manera se puede analizar que en la comuna cuatro no existen empresas que generen un empleo productivo a la comunidad.

3.7.1 Censo Empresarial en la Comuna Cuatro

En la comuna cuatro fueron encuestados en el censo empresarial 487 establecimientos, de los cuales el 51% se dedican a las actividades agrupadas en el sector comercio, el 32% al de producción y elaboración de bienes y el 17% restante a la prestación de servicio.

Gráfico 17. Actividad empresarial en la comuna cuatro.



Fuente: Censo Empresarial, Cámara de Comercio Barrancabermeja. 2004.

El 50.5% de las actividades económicas de la comuna 4 son de comercio en donde sobresalen la existencia de 151 tiendas que representa el 61.38% en la comuna, 16 cantinas o bares (6.50%), 11 misceláneas y chatarrerías (4.47%) y 10 papelerías, librerías y litografías (4.07%). Seguido del 32.23% de las actividades de producción, las cuales son de pequeña escala y en consecuencia no produce un significativo valor agregado. Tales como la producción de vikingos, hielo, helados y otras bebidas no alcohólicas que representa el 50.68% de la actividad productiva de la comuna, seguido de las modisterías (26.03%) y las panaderías (10.96%). En cuanto a la oferta de servicios, la comuna brinda un 36.90% de restaurantes, cafeterías y otros lugares especializados en el expendio de alimentos preparados, seguido por 19 peluquerías (22.62%).

Cuadro 40. Actividad comercial de la comuna cuatro.

ACTIVIDAD COMERCIAL				
ACTIVIDAD	ESTABLECIMIENTOS EN LA COMUNA	ESTABLECIMIENTOS EN LA CIUDAD	PARTICIPACIÓN FRENTE A LA CIUDAD	PARTICIPACIÓN FRENTE A LA COMUNA
Tiendas	151	996	15,2%	61,38%
Talleres vehículos y motos	7	211	3,3%	2,85%
Cantinas -Bares	16	199	8,0%	6,50%

Misceláneas, Cacharrerías	11	145	7,6%	4,47%
Alm. de ropa	1	145	0,7%	0,41%
Talleres radios, bicicletas.	9	121	7,4%	3,66%
Papelerías, libr.	10	119	8,4%	4,07%
Ferreterías.	5	116	4,3%	2,03%
Fruterías	1	110	0,9%	0,41%
Estancos	8	96	8,3%	3,25%
TOTAL UNIDADES ENCUESTADAS	246	2828	9%	100%

Fuente: Censo Empresarial, Cámara de Comercio Barrancabermeja. 2004.

No obstante, la comuna 4 contribuye en un 15% en las actividades de producción y fabricación, 9% en el sector comercial y 6.50% de servicios de la ciudad. En donde se ratifica el potencial individual de la comuna. Es decir, su fuerte es la elaboración de prendas de vestir (modistería) de la ciudad, con un aporte del 21.47%. De igual forma, se fabrica el 20.79% de las bebidas no alcohólicas y 15.4% de los productos de arcilla y cerámica para uso estructural.

Cuadro 41. Actividad de producción y fabricación en la comuna cuatro.

ACTIVIDAD PRODUCCIÓN Y FABRICACIÓN				
ACTIVIDAD	ESTABLECIMIENTOS EN LA COMUNA	ESTABLECIMIENTOS EN LA CIUDAD	PARTICIPACIÓN FRENTE A LA CIUDAD	PARTICIPACIÓN FRENTE A LA COMUNA
Bebidas no alcohólicas	74	356	20,79%	50,68%
Modistería	38	177	21,47%	26,03%
Panadería	16	141	11,35%	10,96%
Elementos en madera y muebles para el	8	89	8,99%	5,48%

hogar				
Productos metálicos no ferrosos y de hierro y acero	5	53	9,43%	3,42%
Fabricación de partes automotores		16	0%	0%
Productos alimenticios	2	15	13,33%	1,37%
Productos cerámica uso no estructural (artesanías, lozas, porcelanas)		15	0%	0%
Productos lácteos	1	13	7,69%	0,68%
Productos de arcilla y cerámica para uso estructural	2	13	15,4%	1,37%
TOTAL UNIDADES ENCUESTADAS	146	988	15%	100%

Fuente: Censo Empresarial, Cámara de Comercio Barrancabermeja. 2004.

Por otra parte, el 36.90% de los servicios que ofrece la comuna 4 a sus habitantes son expendios de alimentos preparados, el 22.62% son peluquerías, el 15.2% de las tiendas de la ciudad se encuentran ubicadas en la comuna 4, así como el 8.4% de las papelerías, librerías, litografías y el 8.3% de los estancos.

Cuadro 42. Actividad de servicios en la comuna cuatro.

ACTIVIDAD SERVICIOS				
ACTIVIDAD	ESTABLECIMIENTOS EN LA COMUNA	ESTABLECIMIENTOS EN LA CIUDAD	PARTICIPACIÓN FRENTE A LA CIUDAD	PARTICIPACIÓN FRENTE A LA COMUNA
Expendio de Alimentos Preparados	31	423	7,33%	36,90%
Peluquería-belleza	19	192	9,90%	22,62%
Residencias-moteles	1	60	1,67%	1,19%
Trámite de Documentos, información y cobranzas	2	49	4,08%	2,38%
Alquiler de efectos personales y enseres domésticos		46	0%	0%
Actividades de la práctica médica y odontológica		41	0%	0%
Transporte (carga, pasajeros y fluvial)	2	37	5,41%	2,38%
Educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media	3	36	8,33%	3,57%

Otras actividades de Esparcimiento	1	32	3,13%	1,19%
Actividades Jurídicas		28	0%	0%
TOTAL UNIDADES ENCUESTADAS	59	1293	4,56%	100%

Fuente: Censo Empresarial, Cámara de Comercio Barrancabermeja. 2004.

En vista de lo anterior, se concluye que el fuerte de la comuna son las actividades la elaboración de prendas de vestir y la producción de cubanas, avenas, hielo, helados caseros y otras bebidas no alcohólicas. Las cuales no necesitan gran cantidad de insumos, ni retribuyen ganancias significativas. Además de esto, los “empresarios” de la comuna tienen necesidades relacionadas con los recursos para invertir en los distintos negocios.

3.8 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN LA COMUNA 4

En la comunas cuatro se encuentra una dinámica social fuerte debido al activismo ciudadano de sus pobladores de querer alcanzar el desarrollo integral de sus barrios, hoy día mediante el Proceso de Comunas Territorio de NoViolencia se sueña como comuna, es por esto que se encuentran diferentes organizaciones que trabajan en diferentes ámbitos:

- ✓ Juntas de Acción Comunal. (25)
- ✓ Juntas Administradora Local.(7 ediles)
- ✓ Juntas de Viviendas Comunitarias. (6)
- ✓ Asociación de Mujeres Constructoras del Futuro ASOMUCOF
- ✓ Asociación del Adulto Mayor: Brisas del Magdalena Medio.
- ✓ Asociación del Adulto Mayor: Sur-Oriente.

- ✓ Asociación de Caballeros de San José Obrero.
- ✓ Organización Femenina Popular. Sede en la comuna cuatro.
- ✓ SERVIAGROMAG E.A.T. Servicios de Agro ecológica, producción verde del Magdalena Medio, Empresa Asociativa de Trabajo.
- ✓ Asociación de Pescadores Artesanales de las Aguas del Sur-Sur. (ASPESBA).
- ✓ Mujeres Cabeza de Familia E.A.T. (MUCAF). Empresa de Reciclaje de Residuos Sólidos.
- ✓ Juan Estebán E.A.T. Empresa de reciclaje de residuos sólidos.
- ✓ COOMULSERGEN. Cooperativa Multiactiva de Servicios y Suministros Nueva Generación.

3.9 ANÁLISIS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA COMUNA CUATRO PERÍODO 1998-2003.

3.9.1 Inversión Municipal

En los seis (6) años analizados, 1998 a 2003 la Administración Municipal ha invertido en total \$324,4 mil millones, como puede apreciarse en el cuadro siguiente, recursos provenientes en su mayoría del orden nacional, en sectores como educación, salud, saneamiento básico, vías, deporte y recreación, atención a población vulnerable, medio ambiente entre otros. Al deflactar este valor y llevarlo a valor presente, representa una inversión de \$391,1 mil millones del año 2004, de acuerdo con los cálculos presentados en el Cuadro 43. Se reconoce en el análisis que dicha información esta desagregada a nivel de sectores y áreas urbano-rurales, sin embargo en cuanto a los datos por niveles más detallados en el área urbana como las comunas, se encuentra una dificultad en la manera como se establecen los presupuestos y los proyectos. Se encuentra información específica por comuna en los sectores de educación, saneamiento básico, vías, participación comunitaria, y en los demás sectores, la dispersión y globalización de

los datos no permiten puntualizar los recursos invertidos por porciones de áreas como la comuna.

Cuadro 43. Inversión pública municipal y de la comuna cuatro (en pesos corrientes).

AÑO	INVERSIÓN MUNICIPAL	INVERSIÓN COMUNA	PARTICIPACIÓN (%)
1998	20,413,618,107	2,450,150,479	12 %
1999	34,269,636,574	3,246,222,603	9,47 %
2000	65,649,648,145	3,742,685,784	5,7 %
2001	47,590,138,843	4,317,866,937	9,07 %
2002	62,912,808,225	4,478,065,379	7,11 %
2003	93,587,286,698	6,109,630,276	6,52 %
TOTAL	324,423,136,594	24,344,621,460	7,50 %

Fuente: Alcaldía Municipal, Secretarías e Institutos descentralizados, Marzo 2005.

No obstante lo anterior, se ha construido un modelo de análisis estadístico a partir de referencias poblacionales y coberturas en educación y salud principalmente que permiten una lectura más puntual de los valores invertidos en el caso de la comuna 4. Esta metodología implica un acervo importante y detallado de información socioeconómica de la población objeto que permite cruzar los datos de manera confiable, aunque se hace hincapié que existe una probabilidad de error cercana al 5% por cobertura.

Cuadro 44. Inversión pública municipal y de la Comuna 4 (en pesos constantes de 2004).

AÑO	INVERSIÓN MUNICIPAL	INVERSIÓN COMUNA	PARTICIPACIÓN (%)
1998	31,373,981,480	3,765,671,297	12 %
1999	48,232,137,710	4,568,833,264	9,47 %
2000	84,924,015,160	4,841,517,255	5,7 %
2001	57,214,066,560	5,191,048,658	9,07 %
2002	70,687,258,500	5,031,442,308	7,11 %
2003	98,734,587,670	6,445,659,941	6,52 %
TOTAL	391,166,047,180	29,844,172,753	7,50 %

Fuente: Alcaldía Municipal, Secretarías e Institutos descentralizados, Marzo 2005.

Los datos referenciados a la comuna 4, parten de la identificación de una información preliminar detallada elaborada en el transcurso de la práctica social, el cual hace posible construir indicadores y correlacionar información en detalle por barrios, sumados en la comuna. Otra fuente de información es precisamente la Administración Municipal y sus diferentes órganos y entidades descentralizadas. Los datos de la inversión que se ha ejecutado en los seis años analizados, se presentan en el cuadro 45 y se observa el siguiente comportamiento:

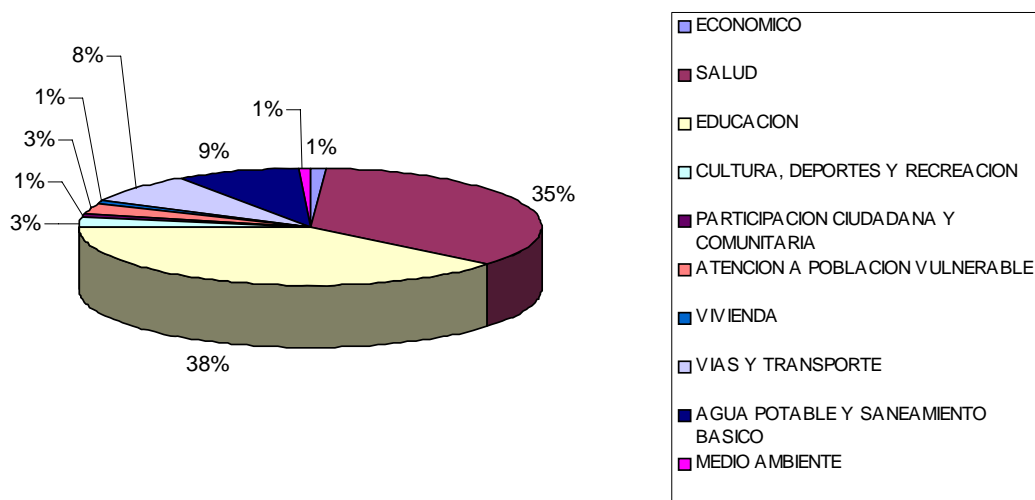
Cuadro 45. Inversión Pública Municipal (en millones de pesos corrientes).

SECTORES DE INVERSIÓN	1998	1999	2000	TOTAL TRIENO	2001	2002	2003	TOTAL TRIENO	TOTAL PERIODO
ECONÓMICO	32.3	25.00	85.24	142.60	54.54	2.98	36.75	94.27	236.88
SALUD	1,325.65	746.45	843.52	2,915.62	1,574.35	2,945.65	2,075.65	6,595.68	9,511.31
EDUCACIÓN	784.32	476.69	1,325.68	2,586.70	1,815.54	1,014.54	2,234.60	5,064.69	7,651.39
CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	98.36	452.75	154.98	706.09	32.90	36.75	540.32	609.98	1,316.07
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA	25.12	75.65	258.45	359.22	250.21	34.40	45.87	330.48	689.71
ATENCIÓN POBLACIÓN VULNERABLE	92.54	97.87	120.54	310.95	68.45	110.26	328.45	507.17	818.12
VIVIENDA	8.96	94.00	22.54	125.50	40.20	14.58	7.89	62.68	188.18
VÍAS Y TRANSPORTE	15.44	570.35	450.98	1,036.77	198.12	118.56	236.91	553.60	1,590.37
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	51.82	564.87	354.98	971.68	263.07	169.68	492.68	925.44	1,897.12
MEDIO AMBIENTE	15.56	142.57	125.75	283.88	20.45	30.63	110.44	161.52	445.41
TOTAL	2,450.15	3,246.22	3,742.68	9,439.05	4,317.86	4,478.06	6,109.63	14,905.55	24,344.62

Fuente: Alcaldía Municipal, Secretarías e Institutos descentralizados, Marzo 2005.

El Cuadro anterior ilustra la inversión por año en la comuna 4, correspondiente a dos periodos de gobierno, en total la inversión suma \$24.344,62 millones en seis años que a precios del año 2004 equivale a \$29.844,17 millones. (Ver Cuadro 44). El sector de mayor inversión es precisamente la educación, como puede observarse en la Gráfica 23, alcanzando el 38% de los recursos invertidos en el periodo objeto de estudio. La razón principal es la orientación desde el gobierno nacional hacia la ampliación y profundización del proceso de descentralización, mediante el cual proporciona a los entes territoriales mayor autonomía en el manejo de los recursos y en la política local en ésta materia, razón por la cual la educación hoy día es uno de los servicios públicos de mayor relevancia y al que se invierten más recursos, por cuanto el logro de la plena cobertura con mayor calidad es el objetivo principal de la política gubernamental. En promedio la inversión desde 1998 ha crecido en 22,82% anual, el cual está influido por la administración de los dineros para el pago de docentes por parte del ente municipal a partir del año 2003.

Gráfico 18. Distribución de los recursos públicos por sectores de inversión.

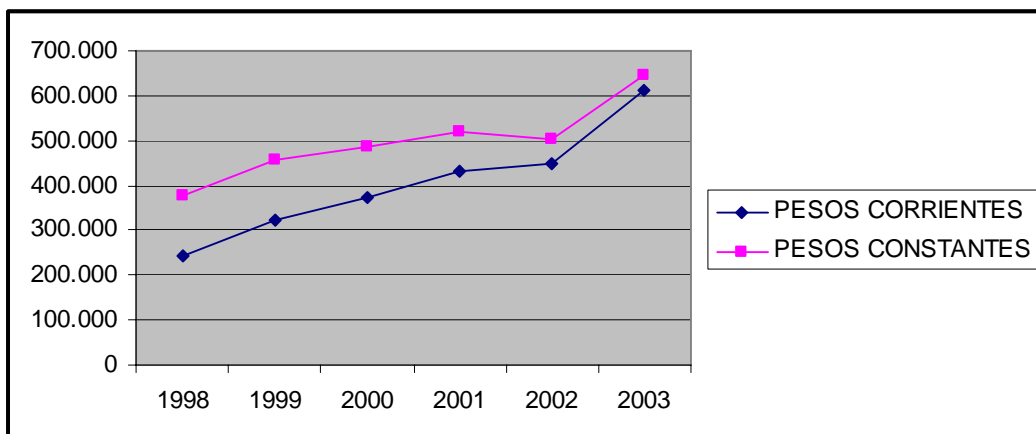


Fuente: Alcaldía Municipal, Secretaría e Institutos descentralizados. Marzo 2005

El segundo sector en inversión es el de salud, con una proporción del 35%, en el cual la política de descentralización del servicio enfocado a la atención prioritaria de los sectores vulnerables ha permitido aumentar coberturas con el consecuente incremento de los recursos, los cuales han variado en promedio anual a una tasa del 40,76% desde 1998 hasta el 2003. A partir del año 2000, se crea la Empresa Social del Estado Barrancabermeja, la cual ejecuta un importante monto de los recursos del sector en las áreas de atención básica de primer nivel en salud. Sigue en importancia la inversión pública en agua potable y saneamiento básico, que participa con el 9% en la inversión total, cuyas ejecutorias corresponden principalmente a proyectos de construcción de alcantarillado en aquellos sectores que aún no cuentan con este servicio, así como un valor proporcional de la inversión en el programa de aseo urbano. Otro sector con alguna incidencia en el monto total es el de vías y transporte, al que se destinó el 8% de los recursos invertidos.

Los proyectos realizados corresponden en gran proporción al programa de autopavimentación, a través del cual se han venido pavimentando las calles del sector, con la participación activa de la comunidad. Los sectores como cultura recreación y deportes, participación ciudadana y comunitaria, medio ambiente, atención a población vulnerable, vivienda y económico han tenido baja participación en la inversión pública, siendo los dos últimos donde esta inversión ha sido menor. El crecimiento promedio del total de la inversión pública a pesos constantes en el periodo fue del 37.23%, mientras que los recursos invertidos en la comuna aumentaron en un 32.88%. La Gráfica 19 muestra el comportamiento de la inversión en la comuna a pesos corrientes y a pesos constantes. Se puede observar que en pesos constantes (del año 2004) los valores invertidos son mayores, aumentándose aún más la participación de la comuna 4 en la inversión pública.

Gráfico 19. Comportamiento de la inversión pública en la comuna 4.



Fuente: Alcaldía Municipal, Secretaría e Institutos Descentralizados. Marzo 2005

3.9.2 Indicadores de Inversión en la Comuna 4

Para construir los indicadores se ha tenido en cuenta la población del Municipio y la de la comuna cuatro. Si se parte del hecho que la población de esta última representó para el año 2003 aproximadamente el 8.86% del total municipal, se evidencia que la inversión no ha sido proporcional pues solo se ha invertido el 6.52% para este mismo año. Igual situación se presenta para cada uno de los años analizados como puede observarse en el Cuadro 46.

Cuadro 46. Participación poblacional y en la inversión pública

AÑO	PARTICIPACION POBLACIONAL	PARTICIPACION DE LA INVERSION
1998	9.1	12 %
1999	9.0	9,47 %
2000	8.9	5,7 %
2001	8.9	9,07 %
2002	8.9	7,11 %
2003	8.9	6,52 %

Fuente: Alcaldía Municipal, Secretaría e Institutos Descentralizados. Marzo 2005

Del total de los recursos invertidos en la vigencia fiscal del año 2003, corresponde a cada habitante de Barrancabermeja el valor de \$457.942, sin embargo, la inversión por habitante en la Comuna 4 para el mismo año alcanzó el valor de \$281.446, es decir, solo el 61,46% de lo correspondiente a cada persona del Municipio, fue destinado a cada residente de la Comuna, para solucionar sus servicios básicos esenciales. Esta relación se mantiene en valores muy similares para los años 1998 a 2002, como puede apreciarse en el cuadro 47.

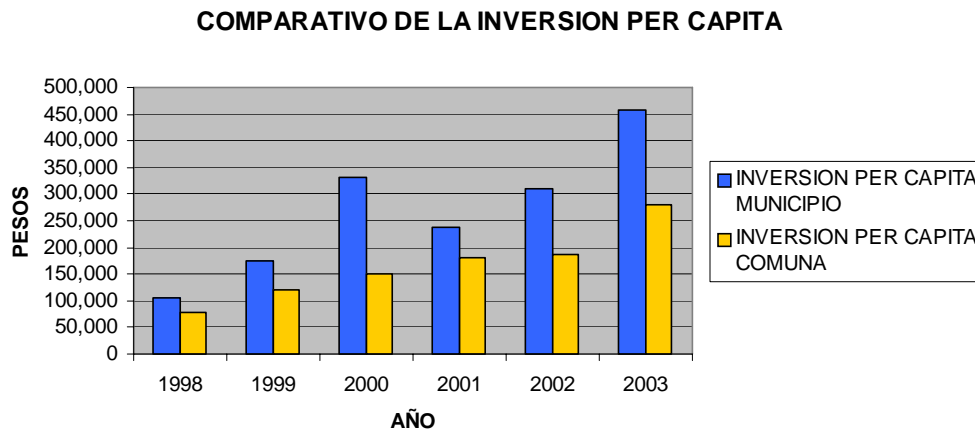
Cuadro 47. Relación Inversión Per cápita del municipio y de la comuna 4.

AÑO	INVERSIÓN PER CAPITA MUNICIPIO	INVERSIÓN PER CAPITA COMUNA	RELACIÓN IPCC/IPCM %
1998	105,788	77,031	72,82
1999	175,431	121,909	69,49
2000	332,143	150,247	45,24
2001	238,026	180,951	76,02
2002	311,192	187,942	60,39
2003	457,942	281,446	61,46

Fuente: Alcaldía Municipal, Secretaría e Institutos Descentralizados. Marzo 2005

La Gráfica 20 presenta un comparativo de las inversiones per cápita en la cual se observa que la inversión a nivel municipal es considerablemente mayor a la de la comuna cuatro, poniéndose de manifiesto la gran desigualdad en la distribución de los recursos que se presenta para este sector geográfico del municipio, evidenciado en el alto índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, NBI, y de sub-normalidad que afecta a su población. Puede decirse que el ente territorial no ha suplido de manera satisfactoria las necesidades básicas de sus habitantes, lo cual hace propicio la presencia de actores armados y la realización de actividades al margen de la ley en busca de la subsistencia diaria.

Gráfico 20. Comparativo de la Inversión Per Capita.



Fuente: Alcaldía Municipal, Secretaría e Institutos Descentralizados. Marzo 2005

3.9.3 Inversión departamental, nacional e internacional.

La información correspondiente a la inversión de otras entidades gubernamentales en la comuna cuatro se encuentra de alguna manera dispersa y de difícil recopilación, dado el corto tiempo en que debía ser consolidada. Se investigó en la Administración Municipal quien a través de convenios ejecuta inversiones en conjunto con otras entidades, pero a la fecha no dispone de cifras con los valores invertidos por estas organizaciones en el territorio municipal, solo puede establecerse en la ejecución presupuestal de cada año el monto correspondiente a lo aportado por el ente territorial, los cuales están contabilizados en las cifras presentadas. Es de tener en cuenta que en los sectores educación y salud se ha dado la descentralización de estos servicios, para los cuales el gobierno nacional transfiere importantes recursos destinados principalmente a pago de docentes en el primero y régimen subsidiado en el segundo, cuyos valores se han contabilizado en las últimas vigencias y se reflejan en los resultados obtenidos.

3.10 MATRIZ DE DEBILIDADES, OPORTUNIDADES, FORTALEZAS Y DEBILIDADES (DOFA) EN LA COMUNA 4

Un ejercicio que condensa los talleres sobre lluvia de ideas sobre problemas e identificación de la problemática de la comuna cuatro, es la matriz de Debilidades, Oportunidades, Fortaleza y Amenazas – DOFA, la cual se organiza para cada una de las dimensiones consideradas en el Plan Parcial de Ordenamiento Territorial. Como ejercicio final de la fase de diagnóstico, la matriz DOFA constituye un insumo fundamental para la fase siguiente, relacionada con la formulación de Objetivos, Políticas, Estrategias, Programas y Proyectos del Plan Parcial.

3.10.1 Dimensión Sociocultural

Cuadro 48. Matriz DOFA. Dimensión Sociocultural.

Fortalezas:	Oportunidades:
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Liderazgo propositivo en los miembros de las organizaciones comunitarias. ◆ Comunidad activa al momento de organizar actividades culturales. ◆ Deseo de desarrollo integral de las organizaciones sociales. ◆ Capacitación en temas de formación de cultura ciudadana y organización comunitaria. ◆ Convivencia y concertación al momento de tomar decisiones significativas para la comunidad. ◆ Organizaciones sociales representativas en la comunidad. ◆ Tradición organizativa de la comunidad. ◆ Diversidad étnico-cultural. ◆ Alta proporción de población joven 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Programa educativo de la primera dama de la nación. ◆ Programas y proyectos que ofrecen las ONG's en la región del Magdalena Medio. ◆ Programas de la oficina de desarrollo social y comunitario del municipio. ◆ Programas de capacitación que ofrece el SENA. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Donaciones internacionales para proyectos en la Comuna cuatro. ▪ Políticas nacionales de estímulo a la creatividad infantil y juvenil. ▪ Políticas nacionales de fortalecimiento de construcción de tejido Social.

<p>dispuestos a fomentar la cultura en la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Experiencia en procesos de concertación con entidades del Estado y del sector privado ◆ Existencia de proyectos de iniciativa comunitaria, como Comunas Territorio de Noviolencia y Sembrando Semillas de Paz en la comuna cuatro. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprovechamiento oportuno de proyectos nacionales culturales y educativos. ▪ Acompañamiento de la Diócesis de Barrancabermeja y Laboratorio de Paz del Magdalena Medio en la comuna. ▪ El sueño de construir en la comuna el Centro Comunitario de Desarrollo y Paz, como espacio físico de encuentro de los líderes para construir el desarrollo integral de la comuna.
<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ La desintegración familiar por parte de los padres genera cambio en los comportamientos de los jóvenes y niños. ◆ Desconocimiento de herramientas para solucionar conflictos en la comunidad. ◆ Falta de actitud para acceder a formación para el empleo. ◆ Problemas en la prestación de los servicios de salud. ◆ Carencia de sentido de pertenencia hacia la comuna y sus proyectos al momento de la ejecución. ◆ Falta de programas para jóvenes para en aprovechamiento del tiempo libre. ◆ Desconocimiento en educación sexual y reproductiva en jóvenes y adultos. ◆ Violencia intrafamiliar en los hogares debido al desconocimiento en la formación familiar. 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Grupos armados ilegales presentes en la región. ◆ Ineficiencia de servicios sociales del Estado. ◆ Desplazamiento por conflictos sociales. ◆ Amenaza a la libre expresión. ◆ Políticas públicas en conflicto de intereses que afectan a la comunidad ◆ Privatización de la educación en el país. ◆ Corrupción en el gobierno municipal, departamental y nacional. ◆ Privatización de la salud en el país. ◆ Fracaso del proceso de negociaciones de paz con los paramilitares.

<ul style="list-style-type: none"> ◆ No hay escuela para formación de líderes en temas como solución de conflictos, formulación de proyectos, etc. ◆ Carencia de educación en valores en las instituciones educativas y en los hogares. ◆ No existe programas de educación primaria y bachillerato para adultos. • No existe programas de educación para el fortalecimiento y estabilidad social de la familia. • Presencia del conflicto armado que atenta contra la vida y la estabilidad sico y socio afectiva de la población. • Ausencia de mecanismos de coordinación y comunicación de organizaciones sociales en la Comuna. • Alta tasa de población infantil, juvenil y adulta marginada de la escuela y de procesos no formales de educación. • Bajos niveles de integración de la diversidad étnico-cultural presente en la Comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Mantenimiento o agudización de procesos migratorios por desplazamiento forzado de población hacia la ciudad y la Comuna. • Modificación de actitud positiva del gobierno municipal hacia el proyecto de Comunas Territorios de Noviolencia.
--	--

3.10.2 Dimensión Ambiental

Cuadro 49. Matriz DOFA. Dimensión Ambiental.

<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia del Humedal El Castillo y otros sistemas ambientales. • Presencia de la ciénaga Juan Esteban. • Presencia de significativos espacios 	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento socialmente productivo de la dotación ambiental. • Aprovechamiento de incentivos nacionales para protección ambiental • Aprovechamiento de incentivos
--	--

<p>naturales en la Comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencias organizativas positivas en manejo y disposición de residuos sólidos. • Significativa oferta ambiental del medio natural, aprovechable productivamente para la población. • Diversidad biótica en flora y fauna. 	<p>nacionales y municipales para proyectos ecoturísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demanda de servicios integrales ambientales para la ciudad, el municipio y la región.
<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de humedales y corrientes hídricas por vertimiento de desechos líquidos y sólidos. • Prácticas culturales de extinción de especies nativas de flora y fauna. • Ocupación de áreas de humedales, bajos y rumbones. • Inadecuada destinación de espacios verdes en asentamientos humanos. • Presencia de focos de contaminación que afectan la salud humana. • Déficit cualitativo en el estado de construcción de las viviendas. 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de nuevas recuperaciones de tierras en áreas de riesgo o de protección ambiental por población desplazada. • No aplicación de la legislación ambiental sobre manejo y protección de áreas de humedales, ciénaga Juan Esteban, caños y río Magdalena Medio. • El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos no tenga en cuenta la participación activa de las organizaciones ambientales. • La participación pasiva de la comunidad en los proyectos ambientales.

3.10.3 Dimensión Económica

Cuadro 50. Matriz DOFA. Dimensión Económica.

<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creatividad para generar ingresos monetarios. • Organización de procesos productivos y de productores existentes. • Presencia de riquezas naturales aprovechables bajo sistemas ambientalmente sustentables. • Capacidad de concertación con el Estado y empresas públicas y privadas con presencia en la ciudad y en la Comuna. • Alta presencia de mano de obra no calificada y calificada en la Comuna cuatro. ◆ Capacitación en cursos del SENA a una población significativa de los jóvenes. ◆ Organización social de las Juntas de Acción Comunal en los barrios para generar empleos productivos. ▪ Ubicación geoestratégica de la comuna en la ciudad para la instalación de unidades productivas. 	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Viabilidad de apoyo externo a proyectos productivos articulados al Proceso de Comunas Territorios de Noviolencia. ▪ Apoyo de empresas existentes y de otras a convocar. ▪ Mercados nacionales para oferta de bienes y servicios de producción local. ▪ Plan Colombia invertirá en la ciudad con proyectos de mejoramiento de la calidad de vida. ▪ Construcción puente Barrancabermeja – Yondó, generan expectativas en la activación de sectores económicos aprovechables en la ciudad. ▪ Programas de mejoramiento de vivienda de EDUBA. ▪ Presupuesto municipal en el cual tienen rubros para creación de iniciativas productivas. ▪ Programas que ofrece el gobierno nacional a través del SENA, como es el Fondo Emprender. ▪ Donaciones internacionales para proyectos de iniciativas productivas en la comuna cuatro.
<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Presencia dominante de ingresos familiares inferiores a un salario 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Disminución de inversión nacional en la industria petrolera y petroquímica.

<p>mínimo legal mensual vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Presencia dominante de población y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas superiores al 50%. ◆ Presencia dominante de economía informal e ilegal en la comunidad. ◆ Ausencia de fuentes de empleo formal y productivo. ◆ Falta de actitud para acceder a formación para el empleo productivo en población juvenil. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Disminución de inversión nacional y regional en el sector de generación de energía geotérmica. ◆ Efectos de las políticas nacionales sobre el apoyo de empresas comprometidas con el proyecto en la Comuna. ◆ Efectos del conflicto interno armado sobre las empresas de apoyo al proyecto de generación de microempresas. ◆ Crecimiento del desempleo en la ciudad.
---	---

3.10.4 Dimensión Político Institucional

Cuadro 51. Matriz DOFA. Dimensión Político Institucional.

<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Voluntad política de la administración municipal frente a procesos de iniciativa comunitaria. ◆ Proyectos públicos y privados de impacto regional en vecindades de la Comuna. ◆ Condiciones de localización de la Comuna en el contexto espacial urbano que favorecen la generación de nueva centralidad para beneficio del sector oriental de la ciudad. ◆ Presencia de las organizaciones sociales como interlocutoras con la administración municipal. 	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Necesidad de descentralización de funciones urbanas para generar nuevas centralidades urbanas en Barrancabermeja ◆ Proyectos de inversión de los gobiernos municipal, departamental y nacional en proximidades a la Comuna ◆ Empoderamiento del territorio por parte de las organizaciones comunitarias y sociales. ◆ Trascendencia de liderazgo en las decisiones políticas para el desarrollo de la comunidad.
--	--

<ul style="list-style-type: none"> ◆ Convivencia y concertación en las organizaciones comunitarias y sociales. ◆ Organización social de las Juntas de Acción Comunal. ◆ Ubicación geoestratégica de la comuna con respecto a la ciudad. 	
--	--

3.10.5 Dimensión Infraestructura

Cuadro 52. Matriz DOFA. Dimensión Infraestructura.

<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Alta cobertura de redes se servicios públicos colectivos domiciliarios. ◆ Aceptable cobertura de la infraestructura para la educación básica primaria y media vocacional. ◆ Aceptables condiciones físicas del Centro de Atención en Permanente-CAP localizado en el barrio El Castillo. ◆ Existencia de red vial básica para comunicación de la Comuna con el sistema urbano. ◆ Existencia de varios salones comunales en diferentes barrios de la comuna. ◆ Existencia del centro comunitario de la parroquia San José Obrero en el Castillo. 	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Existencia de corredores de servicios públicos municipales. ◆ Proximidad de redes mayores de servicios públicos municipales. ◆ Proximidad de las vías nacionales antigua y actual. ◆ Proximidad del aeropuerto Yariguies. ◆ Proyectos municipales de impacto regional como la Terminal de Transporte de Pasajeros. ◆ Aprovechamiento de la finalización del anillo vial en la entrada de la comuna para seguir con la ampliación de la vía, desde el Colegio San José hasta la entrada del barrio Limonar.
--	--

Debilidades:	Amenazas:
<ul style="list-style-type: none">◆ Deficiente calidad de servicios en acueducto, alcantarillado y telefonía.◆ Deficiente estado de la red vial debido a la falta de mantenimiento vial.◆ Deficiente atención al nivel de educación temprana.◆ Ausencia de infraestructura educativa para el ciclo técnico, tecnológico y profesional en la comuna.◆ Deficiente infraestructura para atender la demanda social en salud pública.◆ Utilización inadecuada de los salones comunales y del centro comunitario.	<ul style="list-style-type: none">◆ No realización de macroproyectos municipales de impacto regional en vecindades de la Comuna cuatro.◆ Mantenimiento o agudización de las restricciones a la inversión pública en los sectores de salud y educación.◆ Sometimiento de la comunidad por parte de los grupos armados ilegales.

4. FORMULACIÓN DEL PLAN PARCIAL

4.1 DEFINICIÓN DE PLAN PARCIAL

Los planes parciales son los instrumentos por los cuales se desarrollan y complementan las disposiciones de los planes de ordenamiento territorial para áreas determinadas del suelo urbano o del suelo de expansión urbana, además de las que deban desarrollarse mediante unidades de actuación urbanística, macroproyectos u otras operaciones urbanas especiales (Decreto 1507 de 1998).

Los Planes Parciales deberán utilizar para la definición de características de la ocupación del territorio y el cálculo de los aprovechamientos urbanísticos las nociones del índice de ocupación, índice de construcción y densidad habitacional, entre otros.

Sin embargo, tratándose de un ejercicio pionero en el ámbito regional del Magdalena Medio, el Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la Comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja, incorpora muchos más elementos que los anotados antes, buscando con ello contribuir a las prácticas de la planificación del desarrollo local con perspectiva regional.

4.2 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN DEL TERRITORIO

El re-ordenamiento del territorio debe corresponder a los principios rectores de la planificación territorial, orientados centralmente a proveer condiciones dignas de vida para la población.

4.2.1 Provisión de servicios sociales básicos.

Según el principio de equidad en el acceso de la población a estos servicios, el Plan Parcial contempla en su ejecución la atención a la demanda insatisfecha de la prestación de los servicios sociales de salud, educación, atención a la niñez, a la mujer, a la juventud y al adulto mayor, además de las condiciones óptimas para las actividades culturales, para la recreación, el sano esparcimiento y el deporte.

La oferta satisfactoria de estos servicios es fundamental para la generación de procesos de redistribución del ingreso urbano, mediante la reducción de los costos sociales que implican la movilización de la población a otros sectores de la ciudad para acceder a los mismos.

4.2.2 Provisión de servicios públicos colectivos domiciliarios.

Dada la necesidad de construir una oferta urbanística en condiciones de una satisfactoria prestación de los servicios públicos colectivos domiciliarios, el diseño del territorio futuro prevé la plena cobertura de estos, resolviendo de una vez por toda la atención tanto de los actuales como de los futuros procesos de urbanización en la comuna cuatro.

La adecuada provisión de estos servicios supone no sólo la ampliación de las redes sino la provisión de las nuevas infraestructuras que garanticen el adecuado suministro de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas domiciliario y telefonía.

4.2.3 Equipamientos colectivos.

La presencia de equipamientos colectivos no solo está relacionada con las necesidades de la población local sino con la oferta de impacto urbano y regional que se espera general desde la comuna cuatro, como espacio articulador de desarrollo integral.

En este sentido, se asumió la potencialidad del espacio comunal para el establecimiento de equipamientos colectivos, los cuales están relacionados con la generación de una centralidad urbana, de orden comunal, que sería el Centro Comunitario de Desarrollo y Paz de la Comuna Cuatro; en un segundo nivel, de equipamientos previstos por anteriores administraciones, tales como los Parques Ecológicos del Cincuentenario y Buenavista, las plantas de tratamientos de aguas residuales domésticas y el Malecón ecoturístico de la ciénaga Juan Esteban.

4.2.4 Articulación de la dotación ambiental al espacio público.

Dadas las particulares condiciones de evolución del entramado urbano de la ciudad de Barrancabermeja, las cuales se expresan plenamente bajo formulas peninsulares, la presencia de extensos humedales alternando con espacios construidos, amerita políticas de manejo especial, pero sobre todo, una adecuada articulación de esta riquísima dotación ambiental natural al espacio urbanizado.

La idea central es que la presencia de los humedales y caños se constituyan en los elementos articuladores del espacio público comunal, siendo además conectores por continuidad con otros espacios urbanos de la ciudad e incluso rurales, lo cual demandara acciones de tipo zonal urbano y urbano – rural, además, adecuadamente interpretada, la dotación ambiental natural, puede constituir, y eso se espera, un atractivo pasajístico que otorgue un valor singular al área del plan parcial.

4.3 VISIÓN DEL PLAN PARCIAL DE LA COMUNA CUATRO

La Comuna Cuatro será en el año 2017 un territorio urbano modelo por su estilo de vida en la filosofía de la Noviolencia, en la cuál los habitantes gozarán de justicia social evidenciándose en el acceso de sus habitantes a un

Desarrollo a escala humana donde se priorice el derecho a la vida con la armonía de la naturaleza y la vivencia de los Derechos Humanos.

4.4 MISIÓN DEL PLAN PARCIAL DE LA COMUNA CUATRO

El Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la comuna cuatro establece desarrollar con los líderes y organizaciones sociales vinculados al proyecto Comunas Territorios de Noviolencia, el fortalecimiento del espacio comunal de planeación en el cual se genere el empoderamiento de la comunidad, enfocado en el Desarrollo Humano Sostenible con vida digna mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

4.5 OBJETIVOS DEL PLAN PARCIAL DE LA COMUNA CUATRO.

4.5.1 Objetivo general.

Formular un modelo de reordenamiento territorial a escala comunal que contribuya a mejorar las condiciones generales de la calidad de vida de los pobladores, guardando la aplicación de los principios de equidad social en el acceso a la prestación de los servicios sociales y públicos básicos, la sustentabilidad ambiental en las relaciones población–naturaleza y la productividad social y económica que permitan una vida digna para todos y todas.

4.5.2 Objetivos específicos.

- Formular un modelo de re – ordenamiento territorial de los usos del suelo de la comuna cuatro en correspondencia de los ejes estructurantes de su dotación ambiental natural, geomorfología y vialidad.
- Direccionar el desarrollo territorial de la comuna cuatro en correspondencia con la consolidación del sistema urbano y con su expansión futura hacia el oriente de la ciudad.

- Asegurar la provisión del espacio público y el adecuado manejo ambiental del suelo de protección.
- Mitigar el aislamiento territorial y la marginalidad socio económica en el desarrollo presente en el futuro de la comuna cuatro.
- Conformar una nueva centralidad urbana en el sector sur oriente de Barrancabermeja, como punto generación de conocimiento, y empleado para la población.
- Definir la generación de centralidades urbanas locales en función de elementos de referenciación sectorial y espacio comunales de interacción social.
- Dotar a la comunidad de un instrumento técnico integral para la planificación del desarrollo, expresado en el documento técnico del plan parcial y en la instalación y puesta en funcionamiento del Sistema de Información para la Planificación Comunal – SIPLAC.
- Definir la vocación del territorio comunal en armonía con las potencialidades con textos urbanos, municipal y regional, de manera que pueda potenciar su desarrollo futuro.
- Aportar al desarrollo aplicado de la ley 388 de 1.997, y particularmente a la información de planes parciales de ordenamiento territorial a escalas comunales y de localidades urbanas.

4.6 POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

4.6.1 Equidad social en el acceso a servicios sociales y públicos.

Es de la función de los gobiernos municipales, garantizar que toda la población de los espacios rural y urbano, tengan la igualdad de condiciones para acceder a la oferta de bienes y servicios públicos, tanto provenientes de la oferta del Estado como de particulares, pero bajo la regulación eficiente de éste.

Estrategias.

Para el cumplimiento de esta primera y central política publica, se propone al gobierno municipal adoptar las siguientes estrategias:

- Adecuación y dotación de la infraestructura educativa comunal.
- Atención integral a la educación temprana, preescolar y básica primaria.
- Mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos colectivos domiciliarios.
- Promoción del proyecto Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la comuna cuatro, a través de los proyectos actualmente en ejecución y los que sean formulados en correspondencia con las posibilidades sociales, técnicas y económicas.

4.6.2 Sustentabilidad ambiental

El plan parcial se inscribe en el principio de la relación inteligente entre la población y la naturaleza, de manera que la interacción entre estos dos componentes vitales de territorio construyan un contrato de coexistencia que garantice la preservación del medio natural para las generaciones futuras.

Todas las actividades humanas en el territorio se orientan por el principio de sustentabilidad, es decir, de permanencia de las relaciones de equilibrio vital entre la población y la naturaleza. Es el modelo de exclusión socio–espacial vigente el que permite observar la relación directa que guardan las condiciones de contaminación y degradación de la naturaleza, por ejemplo nuestra ciénaga, bajos y rumbones, con las condiciones de miseria de los pobladores que se han visto empujados a localizarse en áreas de riesgo o de extrema fragilidad ambiental.

Estrategias.

- Incorporación de la dotación ambiental al espacio urbano.
- Protección, recuperación y conservación de los humedales.
- Manejo integral de microcuencas de la cuenca hidrográfica del humedal el Castillo.
- Tratamiento de residuos líquidos y sólidos producidos en la comuna cuatro.
- Uso racional del agua.

- Manejo integral de la ciénaga Juan Esteban.

4.6.3 Productividad Social y Económica

Los enfoques sobre el ordenamiento territorial en Colombia han mostrado el sesgo economista en los planteamientos relacionados con la esperada eficiencia en los resultados de la ejecución de los planes, la cual se ha promocionado desde los conceptos de la competitividad territorial.

El Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la comuna cuatro de Barrancabermeja propone la denominación de productividad social y económica para la política pública que debe ejecutarse, por la consideración innegable de que todos los procesos económicos son en esencia sociales, pero que además mucho de ellos, aunque no produzca grandes réditos en dinero, si en cambio la potencian la realización social desde actividades productivas en las cuales la gente obtiene satisfactores de calidad de vida tangibles.

Estrategias.

- Generación de iniciativas productivas sustentables generadoras de empleo.
- Organización y capacitación para la producción y la oferta de servicios.
- Generación de alternativas de empleo en oferta de servicios.
- Fortalecimiento de las organizaciones productivas existentes en al comuna cuatro.

4.6.4 Infraestructura para el desarrollo social.

La dimensión de infraestructura constituye un elemento clave en las políticas de desarrollo local y regional, sobre todo si se tiene en cuenta que sobre ella recae la mayor parte de los recursos efectivos de la inversión pública y privada, no solo como potenciador de las dinámicas económicas sino de satisfactores de necesidades básicas de la población.

Buena parte de las necesidades mas sentidas de la población están relacionadas directamente con deficiencias en la infraestructura, sea ésta de

los servicios públicos colectivos domiciliarios, de los servicios de educación, salud, deporte y recreación, pero también, tratándose del estado de la red vial o infraestructuras de equipamientos colectivos en general.

Estrategias.

- Ampliación de la cobertura de los servicios sociales básicos de salud y educación, atención a la niñez, a la mujer, a la juventud y a al adulta mayor.
- Ampliación de la cobertura de los servicios públicos colectivos domiciliarios.
- Construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales domésticas.
- Mejoramiento de vivienda en las condiciones de déficit cualitativo.
- Reubicación de viviendas en áreas de riesgo.
- Ampliación de la cobertura de educación al ciclo secundario.
- Ampliación y mejoramiento de espacios comunales existentes.
- Promoción de proyectos de infraestructuras de equipamientos colectivos y para la producción de impacto municipal y regional.

4.6.5 Desarrollo político-institucional.

Una de las razones centrales que motivo la promulgación de la ley 388 de 1.997, esta relacionada con la preocupación por la excesiva centralización de las funciones públicas, de la inversión y de la producción en los sistemas urbanos. En respuesta a ello se propone recuperar la idea de generar nuevas centralidades urbanas, siendo un propósito clave en su concepción, la aplicación desconcentración de las funciones socioeconómicas y la descentralización de las funciones político-administrativas desde los centros históricos hacia nuevos espacios urbanos, desde los cuales sea posible potenciar un desarrollo territorial equilibrado y eficiente.

En la ciudad de Barrancabermeja el modelo clásico de concentración funcional es muy claro y permite observar un acelerado ritmo de transformaciones en los usos del suelo, que sin embargo, se mantiene en un reducido anillo central,

denominado localmente como el sector del “comercio” que hoy se extiende por los sectores de las comunas 1, 2 y 3.

La presencia de funciones importantes, tanto comerciales, como sociales y culturales, fuera del “comercio” son aun muy incipientes, pese a que la ciudad sigue expandiéndose hacia el sector oriental, a lo largo del eje vial que conduce a Bucaramanga.

Estrategias.

- Generación de nuevas centralidades urbanas en la comuna cuatro.
- Sectorización comunal para hacer eficiente la organización territorial y el desarrollo local.
- Promoción de la descentralización y desconcentración de las funciones de la administración municipal.
- Fortalecimiento de los procesos de participación comunitaria en la construcción de política pública.

4.7 ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN PARCIAL

4.7.1 Directrices urbanísticas.

La gran directriz planificadora dentro de la cual se enmarca el Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la comuna cuatro descansa en la **“PROPUESTA EDUCATIVA EN LA NOVIOLENCIA”** como eje potenciador de las fortalezas de la comunidad; de las oportunidades del entorno regional, nacional e internacional; de convicción en la posibilidad real de superar las debilidades y de enfrentar las amenazas que atentan contra el tejido social; todo ello a su vez en un contexto de concertación con el Estado, el sector privado y las entidades de apoyo al desarrollo local.

La directriz urbanística principal, por lo tanto, parte de la consideración de que el Plan Parcial se propone re-ordenar un manejo del suelo que ha sido

determinado por la dinámica de los pobladores, en un proceso no planificado por el Estado para la ocupación y apropiación del mismo.

Los procesos de ocupación y apropiación del suelo, han obedecido, como se ha dejado sentado en el diagnóstico, a resolver en la mayoría de los asentamientos la búsqueda de un lugar para construir o re-hacer un hábitat humano que fue rotó por la incidencia directa o indirecta de procesos de conflicto interno armado que promovieron el desplazamiento forzado de los pobladores que hoy viven en los barrios más deprimidos en la comuna cuatro.

Estos asentamientos, dentro de los cuales se enmarca el Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la comuna cuatro, se inscriben en la definición de criterios que el Decreto Ley 1507 de 1.998, establecen como mejoramiento integral, debido a que presenta un desarrollo incompleto y condiciones deficitarias en la construcción de las viviendas, producción de servicios públicos colectivos domiciliarios, equipamientos y espacio público.

4.7.2 Sistema estructural vial.

Las condiciones viales al interior de la comuna cuatro y su desarticulación en la interconexión entre barrios, debido a la forma peninsular del sector, esta falta de transversalización ocasiona, entre otras cosas, la pérdida de empoderamiento del espacio territorial y la carencia de identidad hacia los sistemas ambientales comunales y de espacio público para sufrir estas necesidades en el Plan Parcial proyecta las siguiente alternativas:

➤ **Senderos y corredores ecológicos.** La finalidad de esta propuesta parte de la necesidad de interconectar y transversalizar los barrios de la comuna, en especial los que están separados por bajos y rumbones, pero donde las condiciones tanto ambientales como topográficas lo permiten, es decir el planteamiento va diseccionado en dos sentidos fundamentalmente. El primero como ya se nombro es interconectar los barrios de la comuna para dar mayor

accesibilidad y desplazamientos cortos y rápidos entre barrios; el segundo va referido al reconocimiento y apropiación del sistema de dotación ambiental y de espacio público, haciendo recorridos longitudinales paralelos al cauce de los humedales y quebradas, encauzando los desplazamientos de los transeúntes por todo este ambiente natural para propiciar el reconocimiento e identificación de las potencialidades del verde urbano.

➤ **Ampliación de la vía colegio San José-Barrio Limonar.** Con la ampliación de esta vía se daría la articulación vial con el intercambiador vial mejorando las condiciones de la vía ya que se encuentra con dos carriles de dos sentidos y no existe separador vial. La propuesta vial es ampliar la vía a cuatro carriles de doble sentido con el separador vial minimizando las posibilidades de accidentalidad sobre esta vía, con las especificaciones técnicas de vía principal.

➤ **Programa de Auto pavimentación.** La malla vial de los barrios de la comuna cuatro ha mantenido su desarrollo vial sujeto a las labores de autogestión comunitaria, la cual ha sido apoyada por la alcaldía de Barrancabermeja. De esta manera han alcanzado la pavimentación de las vías internas de los barrios mediante el programa de auto pavimentación, el Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la comuna cuatro propone seguir con esta forma de desarrollo vial.

4.7.3 Residuos sólidos.

En la comuna cuatro se han tenido experiencia en cuanto a ejercicios de recolección de residuos sólidos, el Plan Parcial se propone fortalecerlas e integrarlas, articulando esta propuesta con el proyecto de residuos sólidos orgánicos de la Corporación Minuto de Dios, buscando realizar una réplica en la comuna cuatro.

De esta forma se plantea dentro del Plan Parcial la formulación del Plan de Manejo Integral de los Residuos Sólidos en la comuna cuatro.

4.7.4 Sistema de equipamientos colectivos.

En la construcción de los mapas temáticos de la comuna cuatro se realiza con el acompañamiento de la comunidad en la aplicación de la cartografía social, obteniendo como resultado un mapa de equipamientos colectivos en la comuna, de esta manera se identificaron espacios físicos sociales, deportivos, educativos, religiosos, comunitarios, zonas verdes y otros.

El Plan Parcial plantea los siguientes programas:

- Construcción del Centro Comunitario de Desarrollo y Paz de la comuna cuatro.
- Adecuación y dotación de los equipamientos colectivos de la comuna.
- Generación de Hogares Múltiples de Bienestar Familiar.
- Aprovechamiento de los equipamientos comunales con oferta social.

4.7.5 Vivienda.

En problema que presenta la comuna cuatro en lo que se refiere a vivienda se enfocan en los nuevos asentamientos humanos que surgieron por la vía de recuperadores de tierra, por lo tanto presentan unas condiciones precarias en cuanto a características endógenas y exógenas, y por consiguiente en los servicios públicos colectivos domiciliarios representando vulnerabilidad a los que la habitan por los problemas de salud a que se exponen.

- **Déficit cualitativo de las viviendas.** En el análisis de la información construida en el diagnóstico de la comuna cuatro se evidencia el incremento de asentamientos humanos mediante la recuperación de tierras, esto es competentemente significativo para argumentar una intervención de política pública y de gestión comunitaria en vivienda de interés social orientadas a

ofrecer soluciones en el corto plazo contribuyendo en el mejoramiento urbano de los barrios y por ende en las condiciones de la calidad de vida de los habitantes.

En este sentido el Plan Parcial propone convertir el Programa de Mejoramiento de Vivienda en política pública municipal, otorgándole prioridad dentro de la programación municipal.

Se trata básicamente de lograr que, a través de la Oficina de Planeación Municipal, se ofrezcan los diseños ambientalmente apropiados para las condiciones naturales de la ciudad, que contemplen además de las mejores condiciones de habitabilidad. Los diseños en mención, pueden estar orientados bajo la modalidad de construcción progresiva, observando en aquellos casos en que se presente esta situación, espacios para actividades fami o microempresariales, que como se ha constatado, tienen una importante presencia en la comuna cuatro.

➤ **Viviendas en áreas de alto riesgo.** Son las viviendas que se encuentran ubicados en zonas no aptas, aquellas viviendas que se ubicaron cerca de humedales, en su mayoría construidas con materiales no aptos para soportarlas inclemencias del tiempo.

➤ **Redesinficación urbana.** La posibilidad de ocupar los lotes sin construir que se encuentran en la comuna cuatro, con las característica de vivienda unifamiliar para un estrato socioeconómico dos (2), una densidad poblacional media de 120 habitantes por hectárea y un promedio de cuatro (4) personas por vivienda, podría hospedarse dos mil (2000) habitantes.

4.7.6 Servicios públicos colectivos domiciliarios.

En la construcción del diagnóstico se analizaba la problemática principal en cuanto a los servicios públicos colectivos domiciliarios, se refiere de manera

definitiva a problemas de cobertura en acueducto, gas natural, a la recolección de basuras y alcantarillado, siendo éste último el más apremiante por las incidencias en los humedales y la ciénaga Juan Estebán; es por esto que antes de dar una solución puntual se debe plantear la organización de las intervenciones, etapas y alcances esperados para cada servicio en especial los que presta el gobierno municipal.

➤ **Acueducto.** Las redes de acueducto en general cubren un buen porcentaje a excepción de los nuevos desarrollos de recuperación de tierras, de los barrios de la comuna, pero presenta los inconvenientes propios de la vetustez de sus redes con el principal agravante en la distribución del servicio no solo para la comuna sino para otros sectores de la ciudad.

El planteamiento desde el Plan Parcial de Ordenamiento Territorial es articular los correspondientes planes maestros bajo la organización económica, sistemática y programática de las intervenciones sobre el espacio comunal, siendo para ello necesario:

- ✓ Definir tiempos, programas, costos y fuentes de financiación para el Plan Maestro respectivo, ya que la formulación del Plan de Desarrollo no se determina explícitamente el proyecto y los indicadores de gestión para las redes en mención.
- ✓ Iniciar la reposición de redes en los barrios que ya están por fuera de su vida útil.
- ✓ Solucionar los problemas de captación en la fuente, lo que repercutiría directamente en un mejor servicio no sólo para la comuna cuatro sino para el resto de la ciudad.

Para minimizar costos se debe involucrar a las comunidades, se debe trabajar con programas de autogestión como los que adelanta el Fondo de Inversiones para la Paz-FIP, empleo en acción, ofreciendo por parte del municipio el apoyo

técnico con sus funcionarios de base, o solicitando asistencia técnica a entidades comprometidas con el desarrollo de la ciudad, como ECOPETROL.

➤ **Alcantarillado.** Este servicio debe ir a la par con las proyecciones de acueducto y de Auto pavimentación por sus grados de responsabilidad en el manejo ambiental de los humedales y la ciénaga Juan Estebán por la incidencia directa en los problemas de salubridad pública y en los costos por proyecto, es por esto que el Plan Parcial propone lo siguiente:

- ✓ Tomar como base la información del Plan Parcial implementada en el Sistema de Planeación Comunal, SIPLAC; para organizar una verdadera actualización cartográfica comunal.
- ✓ Se plantea como alternativa un trazado general de colectores que involucre detalladamente a todos los sistemas, actualmente funcionando en forma independiente y convertirlos en un gran sistema articulado entre sí, propiciando la conducción de las aguas residuales a un punto común para el respectivo tratamiento, mediante una planta ubicada en un punto equidistante y funcional para la comuna.
- ✓ Mantenimiento y adecuación de las plantas de tratamientos de aguas residuales domesticas existente en la comuna cuatro.
- ✓ Ubicar en los puntos bajos estaciones de bombeo, con el fin de elevar las aguas sanitarias a un punto equidistante dirigido hacia una planta de tratamiento.

➤ **Gas domiciliario.** Aún cuando la cobertura del servicio de gas domiciliario, prestada por la empresa Gases de Barrancabermeja, es relativamente buena, las proyecciones para la ampliación de sus redes no pasa de ser meramente puntual para ir adecuando instalaciones específicas dependiendo del grado de demanda existente y de la solicitud hecha hacia la empresa por parte de los suscriptores. La no proyección de nuevas redes se debe a que las de funcionamiento actúan suplirán suficientemente la demanda proyectada en los próximos tres años como mínimo.

➤ **Energía eléctrica.** Este servicio domiciliario no contempla la ampliación al corto plazo de sus redes, por otro lado siendo el servicio de mayor cobertura en la comuna se dedicara en los próximos años a desarrollar asistencias puntuales y conexiones acorde con las solicitudes presentadas por los usuarios.

➤ **Telefonía.** La empresa de TELECOM S.A. es quien actualmente administra este servicio en la comuna, en estos momentos la empresa EDATEL realiza los trabajos respectivo para ofrecer el servicio telefónico a la comunidad, generando expectativas con sus nuevos planes. Este servicio domiciliario presenta una cobertura relativamente baja, con el ingreso de EDATEL y con las líneas telefónicas de TELECOM S.A. se estima que la cobertura incremente al 90% de las viviendas de la comuna en los próximos tres años, esto con el ánimo de dotar de un servicio que aún cuando no es indispensable, es ya importante para fortalecer la comunicación telefónicas y el acceso de la tecnología como es la del internet, ya es generalizado en las comunidades con algún nivel de desarrollo.

4.8 EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN PARCIAL

En el proceso de planeación del Plan Parcial los líderes de la comunidad decidieron utilizar una lluvia de ideas en la identificación de la problemática que existe en la comuna, y mediante el análisis en un diagrama de causa-efecto se concluyó trabajar en la consolidación en tres ejes, como son el eje social, ambiental y el productivo, es el ellos donde se fundamenta el Plan Parcial para lograr un avance significativo en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna cuatro.

4.8.1 Eje Ambiental.

En los talleres realizados con los líderes del proceso de Comunas Territorio de NoViolencia los cuales por su vocación a la conservación y recuperación del medio ambiente en su comuna, iniciaron la etapa de identificación de la problemática del entorno ambiental buscando consolidar alternativas para la darles una solución coherente con el problema, de esta manera se perfilaron unas ideas de proyectos participativamente en el Plan Parcial de la comuna cuatro:

➤ **Programa:** Incorporación de la Dotación Ambiental al Espacio Urbano.

Proyectos:

1. Corredor Ecoturístico de la Ciénaga Juan Estebán.
2. Sistema de senderos peatonales longitudinales y transversales entre humedales, bajos y cañadas de la comuna.
3. Educación para la Sostenibilidad Ambiental Comunal.
4. Mejoramiento del verde urbano y ornato de la Comuna cuatro.
5. Recuperación y Protección ambiental de los humedales y bajos de la comuna cuatro.
6. Aprovechamiento de los rumbones y bajos mediante la siembra de cultivos frutales y maderables en la comuna cuatro.

➤ **Programa:** Aprovechamiento y mejoramiento del equipamiento ambiental.

7. Jardín Botánico de la comuna cuatro.
8. Fortalecimiento a las organizaciones comunitarias ambientales.
9. Plan de Manejo Integral de la Ciénaga Juan Estebán.
10. Producción de abono orgánico.
11. Construcción y mantenimiento de las cajas recolectoras de aguas residuales domésticas en la comuna cuatro.

Estas ideas de proyectos se resumen de la siguiente manera a perfil de proyectos:

PERFIL DE PROYECTOS A NIVEL DE IDEA

1. Proyecto:

Corredor Ecoturístico de la Ciénaga Juan Estebán

Justificación del proyecto:

El abandono en que se encuentra este cuerpo de agua es deprimente debido a las continuas contaminación originadas por el vertimiento de aguas residuales domesticas de los asentamientos humanos adyacente. Esto se evidencia en la muerte de peces, en la contaminación del agua y en la precipitación de la ciénaga, ocasionando inseguridad alimentaría a las familias que viven de la pesca en este cuerpo de agua.

Lograr que la ciénaga Juan Estebán sea el principal centro ecoturístico de la comuna cuatro sería un avance significativo en la recuperación y conservación de este espejo de agua, ya que se empezaría a concientizar a la comunidad de la riqueza ambiental y educar en la parte ambiental de no arrojar desecho sólidos a los alrededores de la ciénaga.

La reactivación de la producción ictiológica en la ciénaga junto a la incorporación del ecoturismo es el sueño deseado de la Asociación de Pescadores, las organizaciones ambientales y la comunidad en general para cambiarle la imagen negativa y propiciar un espacio de recreación y convivencia en la comuna cuatro.

Descripción del Proyecto:

Posesionar la ciénaga Juan Estebán en el atractivo turístico de los habitantes de la ciudad logrando ofrecer un paisaje armonioso con el medio ambiente buscando implementar las actividades ecoturística como, las caminatas ecológicas al alrededor de la orilla de la ciénaga, paseo en la ciénaga en bicicletas acuática, canoa y bote, pesca deportiva entre otras actividades ecoturística.

Construir en un espacio estratégico de la orilla de la ciénaga el muelle que le dará importancia y credibilidad al corredor ecoturístico y delinear los senderos ecológicos alrededor de la ciénaga, la limpieza del espejo del agua y la recuperación de la ciénaga son actividades que deben desarrollar paralelamente con el Corredor ecoturístico de la ciénaga.

Entrelazar esfuerzos con las organizaciones ambientales y sociales que tenga como prioridad la recuperación de la ciénaga fortaleciendo el desarrollo comunitario logrando sinergia en el proyecto del corredor ecoturístico.

Objetivos del proyecto:

- Diseñar los dibujos y planos arquitectónicos de los senderos ecológicos y el muelle.
- Limpiar y embellecer en el alrededor de la orilla de la ciénaga Juan Estebán.
- Adecuar el terreno en el cual se delinearán los senderos ecológicos.
- Construir el muelle turístico de la ciénaga con sus respectivas iluminarías.
- Generar una capacidad instalada en las organizaciones comunitarias involucradas en el proyecto en torno al aprovechamiento del ecoturismo.

Localización del proyecto:
En la ciudad de Barrancabermeja exactamente en la ciénaga Juan Estebán ubicada en la comuna cuatro, que limita con los barrios Buenavista y Limonar.
Población beneficiada por el proyecto:
La comunidad de pescadores y organizaciones ambientales, los habitantes de la comuna cuatro y la ciudad de Barrancabermeja.
Duración total del proyecto:
En proyecto se estima en seis (6) años.
Costo total del proyecto:
\$ 900.000.000 en los 6 años, distribuidos en tres fases: Primera fase: \$ 200.000.000.oo (2 años) Segunda fase: \$ 400.000.000.oo (2 años) Tercera fase: \$ 300.000.000.oo (2 años)
Fuentes de financiación:
Alcaldía de Barrancabermeja. CAS, Corporación Autónoma Regional de Santander. ECOPETROL S.A. CORMAGDALENA. Agencias de Cooperación Internacional.

2. Proyecto: <i>Sistema de senderos peatonales longitudinales y transversales entre humedales, bajos y cañadas de la comuna.</i>
Justificación:
Se trata de un proyecto de recuperación ambiental e incorporación al espacio público de la comuna cuatro, de varias cañadas que conducen pequeños hilos de agua hasta el espejo de agua de la ciénaga Juan Estebán; con abundante cobertura vegetal e inscritas, al interior de los barrios, estas cañadas se encuentran sumidas entre los pliegues de la topografía, altamente amenazadas por fenómenos erosivos, pérdida de la cobertura vegetal, vertimientos de basuras y aguas servidas convirtiéndose así en uno de los mayores contribuyentes del deterioro ambiental de las aguas de la ciénaga y humedales. La erradicación de focos de contaminación en estos humedales, bajos y cañadas generan un sentido de pertenencia de territorialidad en la comuna cuatro
Descripción del Proyecto:

El proyecto se encuentra compuesto por un primer sistema de senderos peatonales longitudinales paralelos al cauce de las quebradas que corren al fondo de las cañadas organizando por separado el manejo de las aguas lluvias vertidas sobre las quebradas y de aguas negras canalizadas por separado bajo los senderos para ser colectadas y bombeadas hasta una planta de tratamiento dispuesta por el plan maestro de alcantarillado mitigando la contaminación de las aguas del humedal y la ciénaga. El segundo sistema de senderos 'de tipo transversal', busca facilitar la comunicación peatonal entre los barrios incorporando de paso, la estructura de verde urbano existente en las cañadas al sistema del espacio público a bajo costo, con un mobiliario urbano adecuado compuesto por bancas, materas, luminarias, Kioscos, fuentes, esculturas y demás elementos necesarios para su adecuación y optimo funcionamiento.

Objetivos

- Mitigar el impacto de la contaminación de aguas servidas sobre los humedales y la ciénaga Juan Estebán producto de los desarrollos residenciales de la comuna cuatro.
- Hacer de público uso y conocimiento, la riqueza de los recursos de agua, fauna y flora, oculto en las cañadas entre los barrios de la comuna cuatro, de manera que se incorporen como una parte fundamental del espacio público del lugar.
- Fortalecer la comunicación peatonal transversal entre desarrollos residenciales contiguos mediante el empleo de sistema de senderos.
- Frenar la creación de nuevos desarrollos urbanos en torno al suelo de protección ambiental de bajos y cañadas.

Localización del proyecto

Se trata de tres sistemas de cañadas localizadas así: *Cañada 1*: inscrita entre los barrios Yarima, Villa de Leyva, el Palmar, y los barrios Los lagos y Tamarindos club; *Cañada No. 2*,: entre los barrios La liga, Las Nieves, El Castillo y Bella vista ; *La cañada 3*, entre los barrios Buenavista, Bella vista, Limonar Cincuentenario y Península.

Población beneficiada

Los habitantes de los 13 barrios mencionados en la localización del proyecto, aproximadamente 2500 personas de la comuna cuatro.

Costo total

\$800.000.000.oo ejecutados de la siguiente manera, \$200.000.000.oo en el primer año (\$600.000.000.oo durante los 8 siguientes años del Plan)

Duración total del Proyecto

En proyecto se estima su ejecución en nueve (9) años.

Fuentes de financiación

Alcaldía de Barrancabermeja.
Gobernación de Santander.
Gobierno Nacional.

3. Proyecto:

Educación para la Sostenibilidad Ambiental Comunal

Justificación del proyecto

El deterioro de las riquezas bióticas y ecológicas de la comuna hacen necesario plantear programas pedagógicos de reconocimiento y apropiación de los recursos naturales a través de acciones de sensibilización y concientización a los habitantes, en donde la importancia de la preservación y conservación de sus riquezas naturales, y el uso racional y cuidado del medio ambiente, incide directamente en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, situación planteada desde el proyecto educativo de las instituciones de la comuna en donde se articula el desarrollo comunal desde la base educativa. El desconocimiento por los valores y beneficios que el medio ambiente produce en el bienestar y desarrollo de la comunidad, son una de las causas para que los habitantes de la comuna cuatro, destruyan y deterioren la calidad de los recursos ambientales del sector, el crecimiento no planificado producto de las recuperaciones de terrenos por parte de los habitantes conllevó a la destrucción del patrimonio natural, situación que hoy continúa como lo vemos con acciones como lo son la disposición de las aguas residuales y basuras en los cuerpos de agua.

Descripción del Proyecto

El proyecto busca desarrollar actividades orientadas a generar una nueva cultura ambiental desde los propios habitantes de la comuna cuatro, a través de una serie de actividades prácticas de carácter formativo desde estrategias lúdicas y didácticas que vinculan a los pobladores.

Objetivos del Proyecto

- Reconocer por intermedio de técnicas lúdico-pedagógicas las fortalezas ambientales que tiene la comuna cuatro, para crear una conciencia colectiva sobre su cuidado y preservación.
- Implementar propuestas como concursos de cuento y fotografía ambientales, festivales de pintura, talleres recreo-ambientales, caminatas ecológicas por las zonas de importancia ambiental en la comuna cuatro.
- Identificar la problemática social, ambiental y cultural de la comuna cuatro y su

interacción con el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

- Proponer alternativas pedagógicas que de solución a la problemática que se vive en la región, a través del aprovechamiento productivo de estos recursos.
- Identificar las entidades públicas y privadas con influencia en la zona para conformar un grupo interinstitucional para desarrollar los posibles proyectos educativos que genere este estudio.

Localización geográfica

Comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.

Población beneficiada por el proyecto

En su primera fase de forma directa los niños de las instituciones educativas de primaria en la comuna cuatro y 200 estudiantes que se capacitarán para que en la segunda fase del proyecto se conviertan en vigías ambientales que dinamicen el proyecto en todo el territorio de la Comuna cuatro.

Costo total del proyecto a precios actuales

\$1'425.000.000 ejecutados de la siguiente manera, \$25.000.000.oo en el primer año (\$200.000.000.oo durante los 7 años del mediano plazo del Plan)

Duración del proyecto

Este proyecto se estima su ejecución en ocho (8) años.

Fuentes de financiación

Alcaldía de Barrancabermeja.
Organizaciones Ambientales.
Agencias de cooperación internacional.

4. Proyecto:

Mejoramiento del verde urbano y ornato de la Comuna cuatro.

Justificación del proyecto.

Como parte integral de la estructura urbana, las plantas cumplen una función ornamental y paisajística que incide positiva y significativamente para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna cuatro y la ciudad. La vegetación o flora de la comuna cuatro es un componente básico de los ecosistemas con presencia en la zona, el cual manejado adecuadamente puede garantizar la sostenibilidad de bienes y servicios ambientales importantes para la ciudad como el agua, neutralización de CO₂, biodiversidad, minimización de la temperatura ambiente y el mejoramiento del espacio público. El tener una

estrategia de recuperación de los espacios públicos desde el embellecimiento paisajístico de una forma técnicamente apropiada, genera acciones propias que ayudan a la recuperación del espacio público, es decir el aumento del área por habitante en la medida que nos apropiamos de estos espacios.

Descripción del Proyecto.

El proyecto busca resolver las deficiencias de manejo que presentan las áreas de uso público de la comuna cuatro, compuestas por áreas verdes, separadores viales, antejardines, parques y polideportivos, son escasas y reciben poca atención de las entidades del Estado al no existir políticas para el embellecimiento y cuidado de las áreas públicas con ornato. El no contar con una arborización apropiada y la existente carece en su mayoría de criterios técnicos como clase de altura, diámetro basal, diámetro de copa, altura de la primera ramificación, densidad de copa y valor estético entre otras para su elección como apropiada para el espacio en el cual se encuentra y en la gran mayoría de los casos carece de mantenimiento, requiriendo prácticas silviculturales de manejo.

La sensibilización y socialización del proyecto en la comunidad, como su planeación participativa en el proceso del proyecto generan las expectativas de éxito del proyecto, como es el sentido de pertenencia por cuidar y proteger las zonas verdes y el sistema ecológico de la comuna cuatro por parte de la comunidad, este proyecto se llevará a cabo mediante jornadas educativas ambientales y de arborización con el aporte significativo de la comunidad, ya que son ellos los beneficiarios del embellecimiento de la comuna cuatro.

Objetivos del Proyecto

- Mejorar los componentes del verde urbano y las obras de ornato de la Comuna cuatro con la participación de la comunidad.
- Contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales mitigando los focos de contaminación existentes en la Comuna cuatro.
- Generar la conciencia ambiental en los habitantes mediante las jornadas de embellecimiento de los barrios de la comuna cuatro.
- Establecer en las jornadas de arborización y educativas ambientales la importancia de mejorar la calidad de vida con la conservación de un ambiente sano.

Localización geográfica.

Comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.

Población beneficiada por el proyecto.

Los habitantes de cada barrio de la comuna cuatro., aproximadamente 35.000 habitantes.

Costo total del proyecto a precios actuales.
\$600.000.000.oo, ejecutados de la siguiente manera, \$200.000.000.oo en dos años y \$400.000.000.oo durante los 4 años del mediano plazo del Plan Parcial de la comuna cuatro.
Duración del proyecto.
La ejecución del proyecto es de 6 años.
Fuentes de financiación.
Alcaldía Municipal de Barrancabermeja Corporación Regional Autónoma de Santander. ECOPETROL S.A. Cormagdalena.

5. Proyecto: <i>Recuperación y Protección ambiental de los humedales y bajos de la comuna cuatro.</i>
Justificación del proyecto.
Mejorar las condiciones ambientales es el reto de la humanidad, el desarrollo industrial y urbanístico, con sus múltiples y complejos procesos, hace necesaria la utilización de un gran número de sustancias químicas de las cuales muchas de ellas son altamente tóxicas. La importancia de conservar y proteger los humedales se fundamenta en la riqueza biológica y la diversidad de organismos que habitan en estos ecosistemas, por lo tanto se prioriza en la protección y recuperación ambiental de los humedales y bajos con la participación activa de la comunidad para involucrar de manera estratégica y generar una conciencia ambiental.
Descripción del Proyecto.
La identificación de la problemática ambiental mediante un diagnóstico participativo, involucrando a la comunidad mediante talleres y reconocimiento de los humedales y bajos. Jornadas de limpieza en los bajos y humedales logrando retirar los residuos sólidos y desechos que generen focos de contaminación.

La generación de estrategias mediante lluvia de ideas nos proporciona información significativa sobre el nivel del conocimiento ambiental que conoce la comunidad, proporcionando al proyecto el reconocimiento social y ambiental en las soluciones a las problemáticas

Objetivos del Proyecto.

- Recuperar los humedales y bajos mediante jornadas de limpiezas con la participación activa de la comunidad.
- Erradicar los focos de contaminación de los humedales y bajos concientizando a la comunidad de los beneficios en el mejoramiento significativo de la calidad de vida.
- Fortalecer la educación ambiental comunitaria mediante talleres, foros y seminarios enfocados en la sensibilización ambiental y la importancia del aporte comunitario en la protección del medio ambiente.
- Establecer estrategias y alternativas con las organizaciones comunitarias logrando proteger y conservar los bajos y humedales de la comuna cuatro.
- Generar una conciencia ambiental en la comunidad para lograr un impacto positivo al desarrollo humano sostenible de la comuna cuatro.

Localización geográfica.

En los humedales y bajos de la Comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.

Población beneficiada por el proyecto.

Los habitantes circunvecinos de los bajos y humedales, y las organizaciones ambientales de la comuna cuatro, aproximadamente 500 personas.

Costo total del proyecto a precios actuales.

\$800.000.000.00 ejecutados de la siguiente manera, \$100.000.000.00 en los tres primeros años (\$700.000.000.00 durante los 7 años del mediano y largo plazo del Plan Parcial de la comuna cuatro)

Duración del proyecto.

El proyecto se realizará la primera fase en tres años, la segunda fase en cuatro años y la tercera fase en tres años.

Fuentes de financiación.

Alcaldía Municipal de Barrancabermeja
Corporación Regional Autónoma de Santander.

ECOPETROL S.A.
Cormagdalena.

6. Proyecto:

Aprovechamiento de los rumbones y bajos mediante la siembra de cultivos frutales y maderables en la comuna cuatro.

Justificación del proyecto.

La comuna cuatro se encuentra un gran número de bajos y rumbones que son utilizados como lugares para arrojar escombros, desechos sólidos, desechos orgánicos, etc., afectando a la comunidad por la propagación de olores no deseados, la generación de mosquitos, insectos, serpientes, etc. Estos factores generan una visión negativa, todo esto por la carencia de sentido de pertenencia con estos lugares. Existen en algunos rumbones y bajos en donde se encuentran sembrados árboles de mango, guayaba, guanábana, limón, plátano, tamarindo, papaya, entre otros, pero la falta de conciencia por el respeto de lo ajeno, se presentan problemas de convivencia generándose conflictos entre los vecinos.

De esta manera, se propone a la comunidad propiciar en los bajos y rumbones de la comuna cuatro la siembra de cultivos frutales y maderables donde en un futuro cercano se pueda obtener una fruta o una madera de estos lugares que eran aprovechados y se encontraban subutilizados, mediante este proyecto se tendrá pendiente la participación activa de los vecinos fortaleciendo las relaciones comunitarias en la convivencia pacífica y la cooperación en la siembra y cuidado de los árboles.

Las actividades programadas del proyecto saldrán de un previo diagnóstico participativo con la comunidad para que sean ellos los que decidan que clase de árbol frutal y maderable desean en los rumbones y bajos de sus barrios.

Descripción del Proyecto.

El aprovechamiento de los rumbones y bajos mediante la siembra de árboles de frutas y maderables quiere generar en la comunidad la importancia de valorar estos lugares como fuentes de una fruta o una madera para el consumo humano o el obtener un ingreso monetario en la venta de la madera o de las frutas.

Organizar a la comunidad para la siembra mediante comités en los barrios para lograr mejores resultados del proyecto y fortalecer el tejido social con el fin de establecer relaciones comunitarias a largo plazo.

Al momento de ejecutar el proyecto se debe trabajar en generar una cultura ciudadana efectuadas en las actividades comunitarias, vivenciadas en la solidaridad y la cooperación en la población que participe en el proyecto.

--

Objetivos del Proyecto.

- Establecer la estrategia de socialización y sensibilización a la comunidad de aprovechar los rumbones y bajos de los barrios de la comuna cuatro mediante la siembra de árboles frutales y maderables.
- Determinar con la comunidad los árboles de frutas y maderables que quieren ver sembrados en los rumbones y bajos logrando un sentido de pertenencia en el cuidado de los árboles.
- Fortalecer el tejido social entre los vecinos mediante el mutuo acuerdo de la siembra, cuidado y recolección de los frutos o de obtención de la madera del proyecto.
- Lograr mitigar los focos de contaminación que existen en los rumbones y bajos mediante el aprovechamiento de árboles frutales y maderables.

--

Localización geográfica.

Los bajos y rumbones de la Comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.

--

Población beneficiada por el proyecto.

200 personas de la comuna cuatro.

--

Costo total del proyecto a precios actuales.

\$600.000.000.oo, programados a ejecutarse así, \$150.000.000.oo en el primer año (\$450.000.000.oo durante los 2 años siguientes del Plan Parcial de la comuna cuatro).

--

Duración del proyecto.

En proyecto se llevará a cabo en tres años.

--

Fuentes de financiación.

Alcaldía Municipal de Barrancabermeja.
ECOPETROL S.A.
Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.
Gobernación de Santander.

--

7. Proyecto:

Jardín Botánico de la comuna cuatro

--

Justificación del proyecto.

En la comuna cuatro, más exclusivamente en el barrio Buenavista se realizó el proyecto ambiental ICLEI-MIRS BUENAVISTA, generando una expectativa grande en los beneficiarios y por último obteniendo poco éxito debido al deficiente manejo administrativo que se le dio al recurso económico del proyecto, de esta manera la comunidad quiere revivir la experiencia del proyecto ICLEI-MIRS BUENAVISTA, con los aprendizajes significativos adquiridos del proyecto pasado. Uno de los resultados del proyecto es la conformación de Serviagromag Empresa Asociativa de Trabajo (en adelante EAT), constituida como una organización comunitaria en defensa activa de el medio ambiente.

Por consiguiente la importancia de retomar la iniciativa de construir el Jardín Botánico en la sede de Serviagromag EAT, para valorar los esfuerzos humanos y organizacionales que han tenido que hacer para no desfallecer en el camino brindándole a la comunidad una reserva tanto natural como plantada, de las especies de flora del Magdalena Medio y del trópico americano.

La región requiere este tipo de espacios, los cuales cuentan además con apoyos de entidades especializadas tanto del orden nacional como internacional, pero también con experiencias nacionales que indican su plena viabilidad social, técnica y económica.

Descripción del Proyecto.

El proyecto busca establecer el primer Jardín Botánico del Magdalena Medio, el cual contará con el inventario de la flora tropical americana, además de un sistema de senderos, auditorios abiertos naturales, áreas de descanso, áreas para actividades lúdicas, observatorios, áreas específicas de muestras de la flora regional, escenario para conferencias, charlas y talleres con visitantes. El área ofrece además la posibilidad de contar con muestras naturales de la fauna regional, para lo cual se deberán realizar las respectivas adecuaciones.

Objetivos del Proyecto.

- Establecer un lugar de conservación, reproducción y muestra permanente de la flora regional del trópico húmedo americano en Colombia.
- Generar un espacio de generación y transferencia de conocimiento sobre la flora tropical americana.
- Ofrecer a la comunidad educativa de conocer la diversidad de flora existente en el país ofreciendo la oportunidad de contar en sus hogares con una muestra de la conservación de la flora colombiana.

Localización geográfica.
En la sede administrativa de la Empresa Asociativa de Trabajo Serviagromag ubicada en el barrio Buenavista de la comuna cuatro.
Población beneficiada por el proyecto.
Los miembros activos de la organización encargada de operar el proyecto y el grupo de líderes que participan en el Eje Ambiental del Proceso comunas Territorio de Noviolencia aproximadamente 150 personas y los habitantes del país que visiten el Jardín Botánico.
Costo total del proyecto a precios actuales.
\$700.000.000.oo, programados a ejecutarse así, \$100.000.000.oo en el primer año (\$600.000.000.oo durante los 4 años del Plan Parcial de la comuna cuatro).
Duración del proyecto.
Siete (7) años.
Fuentes de financiación.
Alcaldía Municipal de Barrancabermeja Corporación Regional Autónoma de Santander. Agencias de cooperación Internacional. Gremios industriales y hoteleros de la ciudad y región.

8. Proyecto: <i>Fortalecimiento a las organizaciones comunitarias ambientales.</i>
Justificación del proyecto.
En la actualidad en la comuna cuatro existen diferentes organizaciones sociales y comunitarias que desarrollan actividades en la protección y recuperación del medio ambiente aportando a la construcción de un estado comunitario; fortaleciendo la participación de la sociedad civil en políticas ambientales. Sus funciones se ven perjudicadas o afectadas por la falta de experiencia en los compromisos jurídicos y obligaciones económicas que se adquieren al momento de organizarse y registrarse en entidades como la Cámara de Comercio y Dirección de Impuestos y Aduana Nacional (DIAN), por lo tanto estos compromisos pasan al olvido y se complican sus actividades debido al desconocimiento de las responsabilidades que asumen al momento de organizarse, ya que no presentan la documentación requerida por estas instituciones.
Al momento de que un grupo de personas deciden formar una organización se genera una responsabilidad con el Estado, y es ahí donde se presenta las falencias administrativas y empieza un proceso de incumplimiento organizacional, y se

acumulan las multas impuestas por la DIAN a causa de incumplimiento en las fechas de presentación de documentos, en la normatividad institucional.

Descripción del Proyecto.

El proyecto busca consolidar una conciencia organizacional en el desarrollo de sus compromisos y obligaciones con las entidades del Estado. Establecer un programa de certificación del Sistema de Gestión de la Calidad en estas organizaciones sociales y comunitarias en busca de manejar adecuadamente la documentación y los procesos.

Objetivos del Proyecto.

- Generar un clima organizacional favorable mediante la obtención de la documentación legal para el funcionamiento como organizaciones sociales y comunitarias.
- Establecer el calendario para la presentación de documentos en la DIAN y cámara de Comercio en las organizaciones sociales y comunitarias.
- Fortalecimiento en la gestión y ejecución de proyectos ambientales mediante talleres y formación a las organizaciones sociales y comunitarias de la comuna cuatro.
- Desarrollar actividades de enseñanza y académicas en la elaboración y presentación de documentos a las entidades del Estado a las organizaciones sociales y comunitarias de la comuna cuatro.

Localización geográfica.

Comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.

Población beneficiada por el proyecto.

Las organizaciones sociales y comunitarias representativas de la comuna cuatro que desarrollen actividades relacionadas con el medio ambiente, 200 personas.

Costo total del proyecto a precios actuales.

\$400.000.000.00 en los tres primeros años del Plan Parcial de la comuna cuatro.

Duración del proyecto.

El proyecto se ejecutara durante tres años buscando consolidar y acompañar estas organizaciones.

Fuentes de financiación.

Alcaldía Municipal de Barrancabermeja
Corporación Regional Autónoma de Santander.
ECOPETROL S.A.

Cormagdalena.
Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio
Diócesis de Barrancabermeja.

9. Proyecto:

Plan de Manejo Integral de la Ciénaga Juan Estebán.

Justificación del proyecto.

La falta de información ambiental y la disgregación de los recursos de los diferentes entes del Estado, no ha permitido la aplicación eficaz y eficiente de Planes de Desarrollo que establezcan compromisos serios para el control de daños a nuestro medio ambiente.

Para el caso de Barrancabermeja, el problema es más agudo, ya que por su topografía y tiempo de asentamiento poblacional ha presentado un desgaste irracional de sus suelos, generando procesos erosivos de gran proporción y problemas de inundación en las zonas bajas.

Hoy se habla en todos los escenarios del Mundo y la Nación, de importantes cantidades de recursos económicos para la atención del medio ambiente; sin embargo, la falta de estudios y propuestas ordenadas no han hecho posible que Santander y sus provincias lideren estos niveles de inversión en el País.

Por lo anterior, la inversión se justifica plenamente, porque nos permite identificar las necesidades de atención prioritaria para la ejecución del Plan de Manejo Integral de la Ciénaga Juan Estebán.

Las diversas actividades que realiza el hombre, han traído como consecuencia el deterioro progresivo de nuestros recursos naturales, tal es el caso de la cuenca de la ciénaga JUAN ESTEBAN, la cual se ha visto afectada por el constante vertimiento de aguas residuales domésticas e industriales, proveniente de sus caños afluentes y efluentes, lo que ha contribuido a su eutroficación, situación que se agrava por la acumulación de basuras y desechos provenientes de las viviendas aledañas, derrame de hidrocarburos por la producción petrolera en el área de la CIRA-INFANTAS y la permanente deforestación de los terrenos aledaños a su cuenca, han originado un total desequilibrio biológico, que de continuar, irremediablemente provocará la desaparición de este importante humedal de la ciudad de Barrancabermeja.

Descripción del Proyecto.

Establecer mediante un Plan, los programas y proyectos que generen un aporte significativo en la recuperación, protección y conservación de la ciénaga Juan Estebán a través de la planeación participativa con las organizaciones sociales y comunitarias logrando una sinergia organizacional; con un grupo interdisciplinario

que interactúen alternativas y estrategias acordes con el problema ambiental.

Objetivos del Proyecto.

El objetivo principal de este proyecto, es el de frenar el deterioro de los recursos de agua y tierra, que de manera directa o indirecta afectan las posibilidades de aprovechamiento de los mismos. De manera especial la ejecución del Plan buscará proteger la calidad de la Ciénaga Juan Esteban, y evitar una acelerada colmatación física o biológica de las mismas, como consecuencia de los procesos erosivos y sedimentógenos de la cuenca Hidrográfica. Así como sentar las bases para un desarrollo económico sustentable de la Ciénaga y su Cuenca en armonía con sus condiciones naturales y con el potencial de sus recursos.

Localización geográfica.

Zona de influencia de la ciénaga Juan Estebán y barrios periféricos al cuerpo de agua mencionado.

Población beneficiada por el proyecto.

La comunidad de pescadores, que son 70 personas y los habitantes de los barrios de la comuna cuatro e indirectamente toda la población de Barrancabermeja.

Costo total del proyecto a precios actuales.

\$900.000.000.00 para ejecutarse en dos años (\$450.000.000.00 durante el primer año y el resto para el año siguiente) del Plan Parcial de la comuna Cuatro.

Duración del proyecto.

El proyecto se ejecutará en dos años.

Fuentes de financiación.

Alcaldía Municipal de Barrancabermeja
Corporación Regional Autónoma de Santander.
ECOPETROL S.A.
Cormagdalena.
PDPMM (Laboratorio de Paz).
Agencias de Cooperación Internacional.

10. Proyecto:

Producción de abono orgánico.

Justificación del proyecto.

En la ciudad de Barrancabermeja y específicamente en su sector sur oriental el problema de los residuos sólidos es crítico, por lo tanto se requiere presentar alternativas de solución y aprovechamiento de los desechos orgánicos para que éstos pasen de ser un problema a convertirse en un aporte al mejoramiento de los suelos y el medio ambiente.

De otra parte, el aprovechamiento de la producción natural de tarulla de la Ciénaga Juan Estebán y la recolección de los residuos sólidos orgánicos en la comuna cuatro se viabilizan la oportunidad de producir abono orgánico como alternativa para la generación de un ingreso económico a una población vulnerable objetiva. La demanda del abono orgánico en la región es significativa gracias a la tendencia del cuidado del medio ambiente en la utilización de abonos naturales al desarrollo de productos limpios y de los proyectos de cultivos de palma africana, caucho entre otros en la región del magdalena medio.

Descripción del Proyecto.

El proyecto busca la construcción de la planta para la producción y comercialización de abono orgánico, que aproveche la producción de desechos orgánicos para su transformación técnica, de manera que se logre la estandarización y comercialización del producto. El producto final deberá cumplir con los parámetros exigidos por los laboratorios del ramo y mostrar capacidad de respuesta esperados en los suelos y procesos en los cuales sea aplicado.

Objetivos del Proyecto.

- Implementar una planta para la producción y comercialización de abonos orgánicos y material.
- Producir material vegetal comercializable a escala local y regional.
- Ofrecer servicios de reforestación a escala regional.
- Ofrecer capacitación a la comunidad, relacionada con la clasificación de desechos en la fuente y en los temas relacionados con la conservación del medio ambiente.

Localización geográfica.

En proyecto iniciara en la recolección de la tarulla de la ciénaga Juan Estebán y el proceso de capacitación y recolección de 5 barrios de la comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.

Población beneficiada por el proyecto.

Los habitantes de los 5 barrios y los habitantes que habitan alrededor de la ciénaga Juan Estebán como la comunidad de los pescadores y un grupo de 25 jóvenes quienes son los beneficiarios directos del proyecto mediante la obtención de un ingreso económico producto de la comercialización del abono orgánico.

<p>Costo total del proyecto a precios actuales. \$263.800.000.00, ejecutados en un período de dos años.</p>
<p>Duración del proyecto. Dos años del Plan Parcial.</p>
<p>Fuentes de financiación. Alcaldía Municipal de Barrancabermeja Gobernación de Santander. PDPMM (Laboratorio de Paz). Agencias de Cooperación Internacional.</p>

<p>11. Proyecto: <i>Construcción y mantenimiento de las cajas recolectoras de aguas residuales domésticas en la comuna cuatro.</i></p>
<p>Justificación del proyecto.</p>
<p>En la actualidad las aguas residuales domésticas terminan en los humedales y en la ciénaga Juan Estebán generando contaminación de estos cuerpos de agua y por lo tanto deprimiendo la vida biológica existentes en estos ecosistemas por ende a la población posibles enfermedades por la generación de mosquitos entre otras consecuencias. En la comuna cuatro encontramos un gran número de cajas recolectoras de aguas residuales domésticas en las cuales la gran mayoría se encuentra subutilizadas por falta de mantenimiento y otras que no están funcionando, de esta manera no prestan el servicio por el cual fueron construidas.</p> <p>Con la puesta en marcha de estas cajas recolectoras y la construcción de las que se necesitan se mitigan la contaminación a la ciénaga y a los humedales, facilitando el proceso biológico del agua residual doméstico en estos cuerpos hídricos.</p>
<p>Descripción del Proyecto.</p>
<p>Realizar el mantenimiento y las obras civiles necesarias para la puesta en marcha de las cajas recolectoras de aguas residuales domésticas servidas y la identificación de la falta de estas cajas recolectoras para su construcción inmediata.</p>
<p>Objetivos del Proyecto.</p>

- Adecuación y mantenimiento de las cajas recolectoras de aguas residuales domésticas servidas para su funcionamiento óptimo en la mitigación de la contaminación.
- Identificación de ausencia de cajas recolectoras de aguas residuales domésticas servidas en la comuna cuatro para su construcción.
- Concientizar a la comunidad y entidades del gobierno de la importancia de las cajas recolectoras de aguas residuales domésticas servidas.

Localización geográfica.

Comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.

Población beneficiada por el proyecto.

Los habitantes de la comuna cuatro y especificando el recurso humano utilizado para el proyecto (50 personas).

Costo total del proyecto a precios actuales.

\$1'200.000.000.oo, programados a ejecutarse de la siguiente manera, \$500.000.000.oo en los tres primeros años (\$700.000.000.oo durante los 4 años del mediano plazo del Plan Parcial de la comuna cuatro)

Duración del proyecto.

El proyecto se ejecutará en un período de siete años.

Fuentes de financiación.

Alcaldía Municipal de Barrancabermeja
Corporación Regional Autónoma de Santander.

4.8.2 Eje Social

Los líderes y organizaciones sociales que participaron en este eje se inclinaron por plantear ideas de proyectos concernientes al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna cuatro, siguiendo este fin, se plantearon varios sectores como son la educación, la cultura, la salud, el deporte, la recreación, el sano esparcimiento y el aprovechamiento del tiempo libre; por lo consiguiente se generaron las siguientes:

Programa: Educación

Proyectos:

12. Escuela de Formación Infantil y Juvenil para la Democracia.
13. Fortalecimiento al Proceso social de Comunas Territorios de Noviolencia en la comuna cuatro.
14. Fortalecimiento a los Proyecto Educativos de las instituciones educativas de la comuna cuatro.
15. Adecuación y dotación de los laboratorios de Física, Química y Biología de equipos, utensilios y reactivos químicos a las instituciones educativas de la comuna cuatro.
16. Adecuación y dotación de equipos audiovisuales a las aulas múltiples de las instituciones educativas de la comuna cuatro.
17. Adecuación y dotación de equipos de cómputos, enseres y software educativos a las instituciones educativas de la comuna cuatro.
18. Dotación a las bibliotecas y ludotecas de las instituciones educativas de la comuna cuatro.

Programa: Fortalecimiento del Tejido Social en la comuna cuatro.

Proyectos:

19. Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Local.
20. Estudios de Diseño de Ingeniería, Arquitectónico y Financiero para la construcción del Centro Comunitario de Desarrollo y Paz de la comuna cuatro.
21. Construcción, remodelación y mantenimiento de los equipamientos colectivos comunales.
22. Bienestar integral para el Adulto Mayor en pobreza de la comuna cuatro.
23. Consolidación del Proyecto de niño y jóvenes Sembrando Semilla de Paz en la comuna cuatro.
24. Proyecto de fortalecimiento a las iniciativas culturales, artísticas, recreativas y deportivas de la comuna cuatro.
25. Construcción de los Hogares Múltiples de Bienestar Familiar.
27. Creación de cuatro comedores infantiles en la comuna cuatro.
28. Políticas y modelos de intervención social en la comuna cuatro.

PERFIL DE PROYECTOS A NIVEL DE IDEA

12. Proyecto:

Escuela de Formación Infantil y Juvenil para la Democracia.

Justificación del proyecto.

El ofrecer espacios formativos educativos desde los momentos iniciales del crecimiento de las niñas y niños de la comuna cuatro, han generado consecuencias como la falta de respeto por la vida, la democracia, la libertad y la creación de espacios de participación en donde la comunidad de una forma libre y espontánea exprese sus inquietudes e inconformidades que le afecten en su diario vivir, situación esta que justifica el presente proyecto que es visionado como un proceso a largo plazo que va desde el momento en el cual los niños se encuentran en los hogares del bienestar familiar hasta el bachillerato, esperando con esta propuesta que el futuro de nuestra comuna se encuentre en manos de personas civilizadas con valores que propendan por la dignificación de la vida humana y el respeto por los derechos y libertades de los demás para que de esta forma podamos realmente construir un mundo mejor en donde todos y todas seamos parte del desarrollo, la paz y la reconciliación. De esta manera, fortalecer los procesos de convivencia ciudadana en la comuna cuatro involucrando a los centros educativos como forjadores de este proyecto.

Descripción del Proyecto.

El proyecto busca vincular a grupos de niñas y niños de la Comuna al proyecto, con el propósito de desarrollar un proceso integral en formación en valores y prácticas para la convivencia. El proyecto surge de la falta de espacios formativos que articulen la apropiación por los valores de civilidad y democracia en la niñez y juventud de la Comuna cuatro, cuya falencia se refleja en las acciones que como adultos asumen algunos de los pobladores del sector y que desemboca en la situación antes expuesta de enraizamiento de los espacios de violencia, al igual que en actividades al margen de la ley y en el mantenimiento de unas relaciones irracionales con respecto a la naturaleza. Con talleres de lúdicas en vivencia de los valores, el respeto de los derechos y deberes como ciudadanos activos en el desarrollo integral de la comuna, generando a temprana edad una conciencia ambiental preactiva y la reconciliación en las danzas folclóricas de nuestras regiones.

Objetivos del Proyecto.

- Implementar un programa de formación integral en los hogares infantiles e instituciones educativa con presencia en la comuna 4.
- Ofrecer una estrategia que busque la sensibilización y apropiación de los pobladores de la comuna en temas como la democracia, los valores, y la protección de la naturaleza desde los espacios no formales como las canchas polideportivos a través de técnicas lúdicas creativas para la enseñanza.
- Crear concursos de expresiones culturales y lúdicas que reflejen el grado de apropiación que sobre el tema tienen las personas que se encuentren en los programas de capacitación.

<p>➤ Construir una propuesta pedagógica que refleje en ella todo el proceso de formación y las experiencias que se tengan de este proyecto, en donde las experiencias aquí vividas se socialicen en otros lugares de la ciudad y el país.</p>
<p align="center">Localización geográfica.</p> <p>Comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja, iniciando en las instituciones educativas del Colegio el Castillo y el Real de Mares, y los hogares infantiles de la comuna cuatro</p>
<p align="center">Población beneficiada por el proyecto.</p> <p>Se empezará a trabajar con niños y niñas de la edad de 10 a 13 años de edad vinculando al proyecto una población de 200 niños y niñas.</p>
<p align="center">Costo total del proyecto a precios actuales.</p> <p>\$350.000.000.00 para la ejecución de cuatro años del Plan Parcial de la Comuna cuatro.</p>
<p align="center">Duración del proyecto.</p> <p>En proyecto se ejecutará en un período de cuatro años.</p>
<p align="center">Fuentes de financiación.</p> <p>Gobierno Nacional. Alcaldía Municipal de Barrancabermeja. PDPMM (Laboratorio de Paz). Agencias de Cooperación Internacional. Diócesis de Barrancabermeja</p>

<p>13. Proyecto: <i>Fortalecimiento al Proceso social de Comunas Territorios de Noviolencia en la comuna cuatro.</i></p>
<p align="center">Justificación del proyecto.</p> <p>En desarrollo humano sostenible de las comunidades se construye en procesos participativos en cual involucre la mayoría de organizaciones sociales, comunitarias y económicas para obtener resultados significativos en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en el país. La sostenibilidad de un proceso social se debilita al momento de la falta de recursos económicos, por lo tanto para mantener en la comuna cuatro un proceso comunitario de desarrollo integral se requiere el apoyo del gobierno nacional, departamental y municipal para su sostenibilidad en la construcción de procesos de desarrollos comunitarios.</p>
<p align="center">Descripción del Proyecto.</p> <p>Apoyo institucional y económico en las actividades, programas, proyectos inherentes al proceso de Comunas Territorios de Noviolencia, buscando consolidar el proceso en la comuna cuatro, socializando y sensibilizando la importancia de una comunidad activa en la construcción de una vida digna y desarrollo humano sostenible.</p>
<p align="center">Objetivos del Proyecto.</p> <p>➤ Consolidar el proceso social de Comunas Territorios de Noviolencia en la comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja. ➤ Involucrar a la comunidad en la construcción de un desarrollo sostenible y humano en la comuna cuatro. ➤ Fundamentar un proceso comunitario que contribuya a la convivencia y paz a</p>

través de la ética de la noviolencia.
<p align="center">Localización geográfica.</p> <p>Los 38 barrios de la comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja, utilizando los espacios comunales como, los salones comunales, canchas deportivas, parques y las instituciones educativas.</p>
<p align="center">Población beneficiada por el proyecto.</p> <p>Los integrantes de 38 Juntas de Acción Comunal, un grupo de 15 organizaciones sociales, comunitarias y económicas, y un grupo de 200 alumnos de las dos instituciones educativas de la comuna cuatro.</p>
<p align="center">Costo total del proyecto a precios actuales.</p> <p>\$ 650.000.000.00</p>
<p align="center">Duración del proyecto.</p> <p>El cuatro años del Plan Parcial de la Comuna Cuatro.</p>
<p align="center">Fuentes de financiación.</p> <p>Alcaldía Municipal de Barrancabermeja ECOPETROL S.A. PDPMM (Laboratorio de Paz). Agencias de Cooperación Internacional. Diócesis de Barrancabermeja.</p>

<p>14. Proyecto: <i>Fortalecimiento a los Proyecto Educativos de las instituciones educativas de la comuna cuatro.</i></p>
<p align="center">Justificación del proyecto.</p> <p>En la comuna cuatro se encuentran dos instituciones educativas oficiales con una población aproximada de 3.845 estudiantes (matriculados en el 2004), en el cual fundamental sus proyectos educativos en la consolidación de la educación secundaria ofreciéndoles la oportunidad de fortalecer sus conocimientos académicos con los técnicos mediante los Proyectos Educativos Institucionales, PEI.</p> <p>En el desarrollo de los PEI las instituciones educativas le tienen que dar un enfoque a la realidad del entorno social y económico que vive el país, por lo tanto al de la ciudad, direccionando los esfuerzos educativos en el desarrollo integral de las comunidades con el aporte significativo de los estudiantes.</p>
<p align="center">Descripción del Proyecto.</p> <p>El proyecto busca generar, en las sedes de las Instituciones Educativas del Castillo y el Real de Mares, los escenarios apropiados para la realización de los Proyectos Educativos Institucionales con la participación activa de la comunidad concertando los enfoques educativos acordes a la realidad de la ciudad logrando ubicar al estudiante en un rol que aporte al desarrollo integral de la ciudad.</p>
<p align="center">Objetivos del Proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer mediante la planeación participativa los Proyectos Educativos Institucionales de las instituciones educativas de la comuna cuatro. ➤ Fortalecer los Proyectos Educativos Institucionales en el desarrollo de una educación integral acorde a las necesidades reales de la ciudad.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar alternativas educativas en las aulas de clase concientizando de la importancia de los PEI hacia la ciudad. ➤ Gestionar ante la Secretaría de Educación los recursos necesarios para la realización eficaz de los proyectos educativos.
Localización geográfica.
En las instituciones educativas Real de Mares y el Castillo de la comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.
Población beneficiada por el proyecto.
La comunidad estudiantil de las dos instituciones educativas aproximadamente 3.845 estudiantes.
Costo total del proyecto a precios actuales.
\$750.000.000.oo, programados para la ejecución de cinco años del Plan Parcial de la comuna cuatro.
Duración del proyecto.
El proyecto se ejecutará en un periodo de cinco años.
Fuentes de financiación.
Alcaldía Municipal de Barrancabermeja. Secretaría de Educación Departamental.

<p>15. Proyecto: <i>Adecuación y dotación de los laboratorios de Física, Química y Biología de equipos, utensilios y reactivos químicos a las instituciones educativas de la comuna cuatro.</i></p>
Justificación del proyecto.
La importancia de los laboratorios de Física, Química y Biología radica en los avances educativos a la vanguardia de la ciencia y tecnología para lograr explicar a los estudiantes los fenómenos que ocurren en la naturaleza mediante las prácticas de laboratorios. Las necesidades educativas en los laboratorios son precarias debido a la inexistencia de equipos, utensilios y reactivos, ya que así no se pueden utilizar estos laboratorios para las prácticas de estas materias, y se deja un vacío educativo al no dar la oportunidad de que los estudiantes manipulen los conceptos en la práctica de los laboratorios.
Descripción del Proyecto.
La dotación de los equipos necesarios en los laboratorios de Química, Física y Biología, como los utensilios y reactivos. La adecuación física de las aulas que se utilizan como laboratorio como material educativo para las prácticas de laboratorio.
Objetivos del Proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Propiciar en los estudiantes el espíritu investigativo mediante las prácticas de laboratorio. ➤ Adquisición de los equipos necesarios en las aulas de laboratorios de Química, Física y Biología para las prácticas educativas. ➤ Dotación de los utensilios, materiales y reactivos necesarios en los laboratorios de Química, Física y Biología de las instituciones educativas de la comuna cuatro.
Localización geográfica.
En las instituciones educativas Real de Mares y el Castillo de la comuna cuatro de

la ciudad de Barrancabermeja.
Población beneficiada por el proyecto.
La comunidad estudiantil de las dos instituciones educativas aproximadamente 3.845 estudiantes.
Costo total del proyecto a precios actuales.
\$867.000.000.oo, destinados a ejecutarse en un año.
Duración del proyecto.
El proyecto se ejecutará en un año.
Fuentes de financiación.
Alcaldía Municipal de Barrancabermeja Gobierno Nacional. Departamento de Santander. ECOPETROL S.A. PDPMM (Laboratorio de Paz). Agencias de Cooperación Internacional.

16. Proyecto: <i>Adecuación y dotación de equipos audiovisuales a las aulas múltiples de las instituciones educativas de la comuna cuatro.</i>
Justificación del proyecto.
La comunicación ha sido indispensable en el desarrollo del mundo, como lo ha sido el invento del televisor, que han ayudado para observar imágenes que nunca imaginábamos, de esta manera los equipos audiovisuales han ganado espacio en la educación, como una herramienta útil en las enseñanzas educativas por la eficaz manera de transmitir el conocimiento. Por estas razones la importancia de contar en las instituciones educativas de unas locaciones aptas para ser utilizadas como salones de audiovisuales, o mejor como salones múltiples en el momento que se necesiten para conferencias, talleres, etc. de esta manera la relación de espacio físico y contar con los equipos necesarios para las actividades académicas son importantes, como es tener un video vean, un telón, equipo de sonido, VHS, DVD entre otros, es utilizar los avances tecnológicos en favor de la educación.
Descripción del Proyecto.
Realizar los trabajos necesarios para disponer de un salón múltiple de acuerdo a las condiciones de ventilación, acústica, entre otros factores. La adquisición de los equipos de audiovisuales como de los videos educativos concerniente a las asignaturas de cada grado.
Objetivos del Proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dotar a las dos instituciones educativas oficiales de la comuna cuatro de un salón múltiple acorde a las necesidades de cada uno. ➤ Adquisición de equipos de audiovisuales y videos educativos a cada salón múltiple de las dos instituciones educativas. ➤ Generar en las instituciones educativas de la comuna cuatro de la utilización de los avances tecnológicos aplicados a la educación como medio de aprendizaje.
Localización geográfica.
En las instituciones educativas Real de Mares y el Castillo de la comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.
Población beneficiada por el proyecto.

La comunidad estudiantil de las dos instituciones educativas aproximadamente 3.845 estudiantes.
Costo total del proyecto a precios actuales.
\$450.000.000.00, ejecutados en un año.
Duración del proyecto.
El recurso se ejecutara en el período de un año.
Fuentes de financiación.
Alcaldía Municipal de Barrancabermeja Gobierno Nacional. Departamento de Santander. ECOPETROL S.A. PDPMM (Laboratorio de Paz). Agencias de Cooperación Internacional.

17. Proyecto: <i>Adecuación y dotación de equipos de cómputos, enseres y software educativos a las instituciones educativas de la comuna cuatro.</i>
Justificación del proyecto.
A medida que avance la tecnología se tiene que avanzar en la educación, ya que esto sucede por el descubrimiento de un conocimiento, todo esto se debe a la educación, por consiguiente hoy en día una educación precaria nos genera en las instituciones educativas un atraso irremediable en la adquisición de conceptos tecnológicos reflejándose en la productividad de conocimientos en nuestro país, de esta manera tenemos que propiciar en las instituciones educativas la apropiación de la tecnología en las aulas tecnológicas o de cómputos, en el manejo adecuado y eficiente del computador como de los software educativos alternando las clases teóricas y prácticas en la adquisición de conceptos tecnológicos. La relación de existencia de computadores por número de alumnos en las instituciones educativas son vergonzosa, debido a la falta de gestión de las instituciones con los entes del Estado, la otra razón por la falta de conciencia de actualización de los equipos, ya que los computadores carecen de mantenimiento preventivo y correctivos en los momentos indicados y hoy en día son obsoletos para el aprendizaje de los estudiantes.
Descripción del Proyecto.
La adecuación de dos salas de informática en cada institución educativa con un número de 30 computadores en cada sala, y la adquisición de software educativos en diferentes asignaturas, con acceso de internet para la comunidad estudiantil.
Objetivos del Proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Adecuación de dos salas de informática en las instituciones educativas oficiales de la comuna cuatro. ➤ Adquisición de 120 computadores para la dotación de las salas informáticas de las instituciones educativas. ➤ Dotación de software educativo aprovechando su aprendizaje significativo en los desafíos actuales de la informática.
Localización geográfica.
En las instituciones educativas Real de Mares y el Castillo de la comuna cuatro de

la ciudad de Barrancabermeja.
<p align="center">Población beneficiada por el proyecto.</p> <p>La comunidad estudiantil de las dos instituciones educativas aproximadamente 3.845 estudiantes.</p>
<p align="center">Costo total del proyecto a precios actuales.</p> <p>\$350.000.000.00 para ejecutarse en un período de dos años.</p>
<p align="center">Duración del proyecto.</p> <p>El proyecto tendrá una duración de dos años.</p>
<p align="center">Fuentes de financiación.</p> <p>Alcaldía Municipal de Barrancabermeja Gobierno Nacional. Departamento de Santander. ECOPETROL S.A. PDPMM (Laboratorio de Paz). Agencias de Cooperación Internacional.</p>

<p>18. Proyecto: <i>Dotación a las bibliotecas y ludotecas de las instituciones educativas de la comuna cuatro.</i></p>
<p align="center">Justificación del proyecto.</p> <p>La inexistencia en las sedes educativas de las instituciones de un espacio físico, en cual los alumnos de grados menores puedan utilizar para su espacio de lectura, de interacción con juegos y dinámicas necesarias para la construcción de una convivencia social a temprana edad, evidencia las precarias condiciones que tienen que realizar las actividades académicas los profesores dejando sin oportunidades de recrear e innovar las herramientas educativas.</p> <p>Se ha demostrado que las revoluciones educativas en el mundo han generado un cambio significativo en los avances tecnológicos y de convivencia en los centros educativos, combinando las actividades académicas con las lúdicas. El apropiarse del conocimiento es una tarea de nunca acabar por parte de los estudiantes, de aquí radica la importancia de contar con una biblioteca bien dotada con un gran número de libros y textos educativos que aporten en el proceso educativo de las instituciones.</p>
<p align="center">Descripción del Proyecto.</p> <p>Habilitar en las sedes educativas de la comuna cuatro el espacio físico para el funcionamiento de una ludoteca, y en los centros educativos de la adecuación y dotación de las bibliotecas existentes generando ambientes educativos favorables para la apropiación de conocimientos educativos que en un futuro se traduzca en desarrollo para la comunidad.</p>
<p align="center">Objetivos del Proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Construir las instalaciones físicas para el funcionamiento de las ludotecas en las sedes educativas de la comuna cuatro. ➤ Adquisición de los elementos indispensable para el normal funcionamiento de las ludotecas en las sedes educativas. ➤ Dotación de material bibliográfico y didáctico en las bibliotecas de las instituciones educativas propiciando espacios de lecturas en ellas.

Localización geográfica.
En las instituciones educativas Real de Mares y el Castillo de la comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.
Población beneficiada por el proyecto.
La comunidad estudiantil de las dos instituciones educativas aproximadamente 3.845 estudiantes.
Costo total del proyecto a precios actuales.
\$700.000.000.00 para ejecutar en un periodo de dos años del Plan Parcial de la Comuna cuatro.
Duración del proyecto.
El proyecto se realizara en dos años.
Fuentes de financiación.
Alcaldía Municipal de Barrancabermeja Gobierno Nacional. Departamento de Santander. ECOPETROL S.A. PDPMM (Laboratorio de Paz). Agencias de Cooperación Internacional.

19. Proyecto:
<i>Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Local.</i>
Justificación del proyecto.
El hecho que el Equipo Interactuante de Comunas Territorio de Noviolencia sea la primera comunidad de la comuna cuatro de trabajar en la consolidación de un Plan Parcial Comunal, demanda sin duda la preparación de un verdadero cuerpo de gestores de gestión pública y desarrollo local, que desde la comprensión de toda la dinámica legislativa, normativa y práctica, les permita conducir este proceso al éxito por todos anhelado. La complejidad del proyecto, que tiene que ver no solo con la ejecución del Plan Parcial de Ordenamiento Territorial cuya aprobación se adelanta con la presentación de los documentos a la Oficina de Planeación Municipal, sino con la realización del Proyecto integral en todos sus componentes, justifica plenamente la realización de un ejercicio continuado de capacitación que garantice la construcción de la propia capacidad instalada de la comunidad para asumir adecuadamente el acompañamiento, seguimiento y evaluación de los mismos.
Descripción del Proyecto.
La posibilidad real de que las comunidades ganen un alto nivel de participación, no solo en la identificación de la problemática que las afecta sino en el tipo de soluciones más apropiadas, está en relación directa con el nivel de formación que vayan adquiriendo en asuntos que tienen que ver con la gestión del desarrollo local. Este es un aspecto regularmente descuidado por la política oficial, no obstante hacer parte de las obligaciones legalmente establecidas en la Constitución Política de Colombia y en sus numerosos desarrollos legislativos, particularmente los contenidos en las leyes 152 de 1994 y 134 del mismo año. La comunidad continúa, en términos generales, ignorando muchos, sino los esenciales aspectos de la gestión tanto institucional como comunitaria y privada del desarrollo local, siendo que ello afecta de manera directa o indirecta sus condiciones de calidad de vida.

<p style="text-align: center;">Objetivos del Proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Generar un espacio para la capacitación permanente de líderes, gestores del Desarrollo Local, vinculados no solo a la comuna cuatro sino al municipio de Barrancabermeja. ➤ Garantizar la construcción de la capacidad instalada comunal que garantice la exitosa ejecución, evaluación y seguimiento de los diferentes planes, programas y proyectos que afecten el desarrollo futuro de la comuna cuatro.
<p style="text-align: center;">Localización geográfica.</p> <p>Los salones comunales de la comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.</p>
<p style="text-align: center;">Población beneficiada por el proyecto.</p> <p>Líderes de Juntas de Acción Comunal, Ediles, Líderes de organizaciones de Madres Comunitarias, Organizaciones de Mujeres, Organizaciones Juveniles, Organizaciones Culturales y Deportivas, Empresarios Independientes, Estudiantes, Docentes.</p>
<p style="text-align: center;">Costo total del proyecto a precios actuales.</p> <p>\$920.000.000.00, programados a ejecutarse \$30.000.000.00 por promoción anual por tres años, al mediano y largo plazo 100.000.000 por año.</p>
<p style="text-align: center;">Duración del proyecto.</p> <p>11 años (1 Promoción anual).</p>
<p style="text-align: center;">Fuentes de financiación.</p> <p>Alcaldía Municipal de Barrancabermeja ECOPETROL S.A. PDPMM (Laboratorio de Paz).</p>

<p>20. Proyecto: <i>Estudios de Diseño de Ingeniería, Arquitectónico y Financiero para la construcción del Centro Comunitario de Desarrollo y Paz de la comuna cuatro.</i></p>
<p style="text-align: center;">Justificación del proyecto.</p> <p>La ciudad de Barrancabermeja presenta una situación de concentración de todas sus funciones político-administrativas, de servicios educativos, de salud, de servicios de notariado, comerciales y financieras, en el conocido sector del “comercio”, que se extiende incluso hasta los alrededores de las comunas 2 y 3. En el resto de la ciudad, y particularmente en las comunas 4, 5, 6 y 7, la presencia de centros de servicios en salud y educación es la menor del conjunto de la ciudad, lo cual genera costos sociales de desplazamiento que le impiden a los pobladores de más bajos ingresos acceder a bienes alimenticios y de uso cotidiano, agravando aún más su condición socioeconómica. La deficiencia en la comuna cuatro de una oferta institucional destinadas a garantizar el bienestar de la población, tomada individual y colectivamente, con criterios de inclusión, equidad y justicia social. Incluye acciones en campos como la formación de las capacidades humanas, el fortalecimiento del tejido social, el mejoramiento de la convivencia y la seguridad ciudadana, el crecimiento del capital social, etc.; materializando estas acciones en la oferta de los servicios de una biblioteca pública, inspección de policía, comisaría de familia, entre otras instituciones del Estado que brindan sus servicios para hacer una política social real en la comuna cuatro, es lo que motiva e incentiva la gestión y desarrollo de este proyecto.</p>

La política social es una política de expansión de la ciudadanía en la medida en que su propósito es hacer efectivos progresivamente los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales, cuya vigencia es condición necesaria para el disfrute de todos los derechos humanos. La creciente situación de pobreza y exclusión social de amplios sectores de la población que caracteriza actualmente la vida de los municipios en Colombia ha puesto de presente la necesidad de darle lugar al privilegio a la gestión social, no sólo como uno de los ingredientes de la gestión pública sino como un eje y principio inspirador, en el sentido en el que la política pública se proponga como objetivo central la construcción colectiva de bienestar, con criterios de justicia y equidad. Es claro que si existieran otras centralidades urbanas, la población podría tener un acceso más equitativo a servicios fundamentales como salud y educación, con lo cual se mejorarían sin duda las condiciones de calidad de vida, además de potenciar dinámicas propias en este sector de la ciudad.

Descripción del Proyecto.

Viabilizar técnicamente los planos arquitectónicos, como la formulación del estudio de factibilidad, para determinar los recursos económicos, humanos, entre otros; para la construcción del Centro Comunitario de Desarrollo y Paz de la Comuna Cuatro.

Objetivos del Proyecto.

- Diseñar los planos arquitectónicos del Centro Comunitario de Desarrollo y Paz de la Comuna Cuatro.
- Realizar el estudio de factibilidad para determinar las necesidades en cuanto a recursos económicos y humanos del proyecto.
- Priorizar los servicios de oferta institucional social que brindaría el Centro Comunitario a los habitantes de la Comuna Cuatro.

Localización geográfica.

Comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.

Población beneficiada por el proyecto.

En el diagnóstico del Plan Parcial de la comuna cuatro, se determinó que está conformada por 38 barrios con una población aproximada de 34.546 habitantes, alas cuales se pretende brindar la oferta institucional social del Estado.

Costo total del proyecto a precios actuales.

\$835.000.000.00

Duración del proyecto.

4 años del Plan Parcial de la Comuna Cuatro.

Fuentes de financiación.

Alcaldía Municipal de Barrancabermeja.
Gobernación del Santander.
ECOPETROL S.A.
PDPMM (Laboratorio de Paz).

21. Proyecto:

Construcción, remodelación y mantenimiento de los equipamientos colectivos comunales.

<p style="text-align: center;">Justificación del proyecto.</p> <p>Los equipamientos colectivos cualquiera que sea su función o escala, el espacio público es el lugar de encuentro y escenario colectivo y de lo público, facilita la consolidación del tejido social y el sentido de pertenencia de cada comunidad. En el diagnóstico del Plan Parcial se estimó que la comuna cuatro presenta un déficit en la oferta de equipamiento colectivos, de esta manera se plantea la construcción, la remodelación y el mejoramiento de los existentes, ya que el estado físico en que se encuentra las zonas para el esparcimiento del tiempo libre como los parques, canchas de fútbol, polideportivas, zonas verdes, entre otras están abandonadas y no brindan el servicio para que fueron creadas. En este sentido lo que se quiere hacer es darle vida y dinamismo a los equipamientos colectivos comunales buscando brindarle a los habitantes un mejoramiento en la competitividad del territorio.</p>
<p style="text-align: center;">Descripción del Proyecto.</p> <p>El proyecto realizara un diagnóstico participativo del estado actual de los equipamientos colectivos comunales acompañado con la Junta Administradora Local, la Junta de Acción comunal respectiva y líderes de la comuna cuatro. Describiendo sus necesidades se utilizará una matriz de priorización para determinar en que estado se encuentra, el servicio que ofrece, la población beneficiada, entre otros factores estableciendo la lógica de intervención del proyecto.</p>
<p style="text-align: center;">Objetivos del Proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructurar las necesidades reales de los equipamientos colectivos comunales para establecer las acciones respectivas para su adecuación. • Desarrollar las acciones pertinentes para la construcción, remodelación y adecuación de los equipamientos colectivos de la comuna cuatro. • Fomentar y sensibilizar en los habitantes el cuidado y la conservación de los equipamientos colectivos en la comuna cuatro.
<p style="text-align: center;">Localización geográfica.</p> <p>Los equipamientos colectivos comunales que se encuentren en mal estado para su servicio en la comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.</p>
<p style="text-align: center;">Población beneficiada por el proyecto.</p> <p>La posibilidad de recuperar los equipamientos colectivos comunales beneficiaria a la población de la comuna cuatro estimada en 34.546 habitantes aproximadamente.</p>
<p style="text-align: center;">Costo total del proyecto a precios actuales.</p> <p>\$1.200.000.00, el proyecto se planea ejecutar en tres fases, con un monto de \$400.000.000.00 para cada fase.</p>
<p style="text-align: center;">Duración del proyecto.</p> <p>El proyecto tendrá una duración de 6 años, cada fase de dos años.</p>
<p style="text-align: center;">Fuentes de financiación.</p> <p>Alcaldía Municipal de Barrancabermeja. Gobernación del Santander. ECOPETROL S.A. PDPMM (Laboratorio de Paz).</p>

22. Proyecto:

Bienestar integral para el Adulto Mayor en pobreza de la comuna cuatro.

Justificación del proyecto.

En la comuna cuatro de Barrancabermeja existen diferentes organizaciones de población de la edad adulta mayor, las cuales no han logrado ver cristalizado su anhelo de contar con una atención adecuada e integral que les permita desarrollar sus potencialidades productivas ni la transferencia a la comunidad de sus saberes ni el uso adecuado del tiempo libre. Pero además, la mayoría de la población en edad adulta mayor se encuentra desprotegida de los servicios de seguridad social básicos y sus familias tienen serias limitaciones socioeconómicas que les impiden responder por sus necesidades humanas dignas. Desde hace largos años diferentes actores políticos han ofrecido soluciones parciales y el gobierno municipal ha apoyado auxilios para alimentos y atención en salud, sin que en todo caso exista una política pública clara y de carácter permanente que ofrezca tranquilidad al adulto mayor. Es tiempo que en cumplimiento de las políticas nacionales sobre la materia, y en aplicación del Programa de Gobierno presentado por el mandatario electo, se avance en la formulación de una política municipal de atención integral al adulto mayor, empezando por una comuna que como la cuatro considera que esta sería una forma de optimizar los recursos públicos y de convocar al concurso de las diferentes entidades religiosas y privadas que trabajan a favor de este sector vulnerable de la población.

Descripción del Proyecto.

El proyecto busca el establecimiento de un Centro Integral en el que los diferentes grupos asociativos de la edad adulta mayor puedan encontrar las condiciones físicas y de atención humana dignas que se merecen por sus servicios a la sociedad, pero desde el cual puedan además ofrecer la transferencia de sus conocimientos a la población adulta, a la juventud y a la niñez. También desde este Centro, que deberá contar con una infraestructura física, los adultos mayores podrán adelantar diversos proyectos productivos, tales como las Huertas Urbanas para la Soberanía Alimentaria, el Jardín de Plantas Medicinales, la participación en el cuidado de áreas verdes, entre otros, además de salas para su esparcimiento y uso adecuado del tiempo libre. El Centro de Atención Integral al Adulto Mayor permitiría igualmente a las entidades del Estado y a las organizaciones privadas interesadas, ofrecer de manera organizada sus servicios, con lo cual se generarían economías de escala y consiguientemente mayor eficiencia en la atención. Allí podrían establecerse visitas médicas regulares, campañas de prevención y atención en salud, pero igualmente un comedor permanente que sin duda sería administrado por la misma población, con la debida asistencia de una nutricionista.

Objetivos del Proyecto.

- Garantizar la atención integral a la población adulta mayor organizada o no, en aspectos como salud, alimentación y uso adecuado del tiempo libre.
- Generar sinergias en ejercicios de transferencia de conocimientos de los adultos mayores a los demás grupos etáreos de la población de la comuna cuatro.
- Potenciar la participación activa de las y los adultos mayores en proyectos productivos autosostenibles.

Localización geográfica.

Comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.

Población beneficiada por el proyecto.

Aproximadamente 600 personas adultas mayores de la comuna cuatro.

Costo total del proyecto a precios actuales.

\$1.200.000.000.oo, el proyecto se ejecutará de la siguiente manera \$200.000.000.oo., durante el primer año y los \$300.000.000.oo., durante los 3 años restantes del corto plazo y \$100.000.000.oo., para el sostenimiento anual.

Duración del proyecto.

El proyecto tendrá una duración de doce años.

Fuentes de financiación.

Gobierno Nacional
Departamento de Santander
Alcaldía Municipal de Barrancabermeja

23. Proyecto:

Consolidación del Proyecto de niño y jóvenes Sembrando Semilla de Paz en la comuna cuatro.

Justificación del proyecto.

En la actualidad en la comuna cuatro se adelanta un trabajo con niños y jóvenes, que tuvo sus inicios en la preocupación de dos profesoras de la convivencia y desarrollo de las capacidades artísticas y culturales, de los niños y niñas de su centro educativo por el cual las motivo a implementar unos talleres con estos niños en el salón comunal del barrio Limonar, generando una gran expectativa en los padres por el compromiso de las profesoras y niños de ocupar una parte de su tiempo libre en talleres de manualidades, desarrollo artístico, danza, en el mejoramiento de la convivencia con los demás niños y en sus hogares, entre otros temas. Con la involucración demás personas se implementaron estos talleres en los salones comunales de los barrios Buenavista y la Liga, estimulando a los niños a temprana edad en sembrar la paz desde sus espacios educativos y familiares. Lo que se quiere es que más niños y niñas de la comuna cuatro tengan la oportunidad de participar en el proyecto, logrando consolidar un proceso de paz y No violencia con niños educando para el presente y futuro esta paz deseada en este grupo poblacional.

Descripción del Proyecto.

El proyecto Sembrando Semillas de Paz, se consolidará en los barrios donde vienen funcionando y se implementará en los barrios donde se cuente con un espacio físico apto para las realizaciones de los talleres de danza, manualidades, convivencia, valores, etc., y exista la población infantil. Se definirán estrategias y acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas del proyecto. Se fortalecerá el trabajo con jóvenes, garantizándoles la oportunidad de terminar sus estudios secundarios, y en temas de interés juvenil. Los jóvenes beneficiarios del proyecto encontraran en el proyecto un espacio para el aprovechamiento del tiempo libre.

Objetivos del Proyecto.

- Consolidar el proyecto Sembrando Semilla de Paz en la población infantil y juvenil de la comuna cuatro.
- Determinar las estrategias y acciones para implementar el proyecto en otros barrios de la comuna cuatro.
- Identificar los problemas y limitaciones que presentan la población infantil y juvenil de la comuna cuatro.

<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar en los beneficiarios del proyecto una oportunidad de construir entre todos el país que queremos los colombianos. • Adecuar espacios físicos que permitan desarrollar procesos de formación y encuentro de los infantes con el fin de que se conviertan en espacios alternativos de uso de su tiempo libre y el desarrollo de las acciones. • Empezar un camino de sensibilización desde el niño hacia la familia sobre el sentido de la vida desde los valores humanos y cristianos de la convivencia democrática, la fraternidad, la solidaridad, el respeto de las diferencias y el dialogo como la forma civilizada de anunciar y solucionar los conflictos.
<p align="center">Localización geográfica.</p> <p>El proyecto sembrando semillas de Paz, seguirá trabajando en los barrios del Limonar, la Liga y Buenavista, y empezara en los barrios el Palmar, Villa Rosa, el Castillo, Villa de Leiva y el Cincuentenario.</p>
<p align="center">Población beneficiada por el proyecto.</p> <p>Los beneficiarios son 300 niños y niñas pertenecientes a los barrios mencionados y 100 jóvenes de los mismos barrios de la comuna cuatro de Barrancabermeja.</p>
<p align="center">Costo total del proyecto a precios actuales.</p> <p>\$800.000.000.00</p>
<p align="center">Duración del proyecto.</p> <p>El proyecto tendrá una duración de cuatro años del Plan Parcial de la comuna cuatro.</p>
<p align="center">Fuentes de financiación.</p> <p>Alcaldía Municipal de Barrancabermeja. Gobernación del Santander. ECOPETROL S.A. PDPMM (Laboratorio de Paz). Agencias de cooperación Internacional.</p>

<p>24. Proyecto: <i>Proyecto de fortalecimiento a las iniciativas culturales, artísticas, recreativas y deportivas.</i></p>
<p align="center">Justificación del proyecto.</p> <p>Los jóvenes y niños de la comuna cuatro cuentan con las aptitudes necesarias para desempeñarse en diferentes áreas del conocimiento y en variados tipos de trabajo, aunque no existan las posibilidades de superación profesional ni las fuentes económicas para ello. Pese a ello los jóvenes, con el apoyo de diferentes ONG han persistido en la conformación de grupos de trabajo y se han esforzado por formular proyectos que buscan alcanzar el cumplimiento de sus anhelos. Al tiempo que han existido proyectos juveniles orientados a la ejecución de proyectos productivos, también se han realizado incursiones en la gestación y actividad de grupos dedicados a la cultura y la recreación. En la comuna cuatro se han venido adelantando diversas actividades de promoción y estímulo al desarrollo de la vocación artística de niños y jóvenes, dentro de las cuales se han implementado cursos en acordeón, caja y guacharaca. Sin embargo existen posibilidades de que los niños y jóvenes puedan realizar otras actividades artísticas para las cuales no existen actualmente escenarios apropiados ni instructores. Estas actividades complementan las posibilidades de ocupación sana del tiempo libre de niños y</p>

jóvenes de la comuna cuatro, contribuyendo a los propósitos de Paz y Convivencia. Como antecedentes que respaldan la necesidad del proyecto se tienen el “Proyecto Sembrando Semillas de Paz”.

En este sentido lo que se quiere es propiciar la fomentación y aprovechamiento de las aptitudes de los jóvenes y niños en lo deportivo, cultural, artístico y recreativo como una forma de vida.

Descripción del Proyecto.

El proyecto busca generar, en los salones comunales, los escenarios apropiados para la realización de actividades de música, teatro, danza, cerámica y escultura, pintura, vitrales, y otras, que puedan contar con el apoyo y el concurso de instructores para las mismas. Para su implementación, el proyecto buscará el apoyo de las dependencias responsables de las actividades culturales del municipio, el departamento y la nación. En la parte deportiva y recreativa se utilizarán los escenarios deportivos y zonas verdes, buscando fortalecer las escuelas deportivas con implementos deportivos y la vinculación de instructores de diferentes deportes.

Objetivos del Proyecto.

- Crear espacios para la promoción y formación de la población en actividades artísticas y culturales en la comuna cuatro.
- Vincular a la población a actividades de aprovechamiento útil del tiempo libre
- Desarrollar en los niños las destrezas psicomotrices a través del juego y la danza.
- Fomentar un ambiente social que genere un espacio lúdico y creativo.
- Motivar el niño a reconocer sus valores culturales y la convivencia social a través de la danza.
- Brindar conocimientos en el área musical que despierten el amor por esta disciplina y que eventualmente potencien la vocación profesional hacia ella en la población beneficiaria del proyecto.
- Crear y Fortalecer las escuelas deportivas en la comuna cuatro.
- Dotación de implementos deportivos a las escuelas deportivas de la comuna cuatro para mejorar las condiciones en práctica deportiva.

Localización geográfica.

El proyecto trabajara en cinco salones comunales y en diez canchas de fútbol y polideportiva de la Comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.

Población beneficiada por el proyecto.

Este proyecto fomentara las iniciativas culturales, artísticas, deportivas y recreativas a un grupo de 200 niños y 150 jóvenes, de estrato uno y dos de la comuna cuatro.

Costo total del proyecto a precios actuales.

\$678.000.000.00, se ejecutará en cuatro periodos.

Duración del proyecto.

El proyecto tendrá una duración de cuatro años del Plan Parcial de la comuna cuatro.

Fuentes de financiación.

Alcaldía de Barrancabermeja.
Gobernación de Santander.

25. Proyecto:

Construcción de los Hogares Múltiples de Bienestar Familiar.

Justificación del proyecto.

En la comuna cuatro existen un gran número de Hogares de Bienestar Familiar atendidos por Madres Comunitarias bajo las modalidades de Hogar Comunitario y bajo la modalidad FAMI, que atienden una población infantil menor de 7 años de 1.109 infantes, siendo las condiciones físicas de tales hogares en general deficientes. También es deficiente, como en todo el país, la preparación de las Madres Comunitarias para asumir de manera pedagógica y psico-afectiva a la población beneficiaria. Es urgente que se implementen sistemas o modalidades para garantizar una adecuada atención a esta población, pues de ellos depende el mejoramiento de las condiciones del sano desarrollo y realización de los infantes y de sus núcleos familiares. Una propuesta de esta naturaleza permitirá la optimización de los recursos humanos, físicos y económicos, tanto existentes como posibles de ser obtenidos con el apoyo de entidades del Estado y el sector privado.

Descripción del Proyecto.

El proyecto busca establecer Hogares Múltiples de Bienestar Familiar, los cuales, como se ha experimentado positivamente en otras ciudades del país, permiten reunir a las Madres Comunitarias en grupos de cinco, adecuando para ello una sola edificación, en la cual se contará con una batería de cocina común, baterías sanitarias, salacuna, aulas para grupos específicos de edad, además de permitir que a través de convenios con el ICBF, las cajas de compensación y empresas privadas, se pueda contar con asesoría especializada en manejo de alimentos e higiene, psicología, trabajo social y pediatría.

Objetivos del Proyecto.

- Mejorar la cobertura y calidad de la atención de la población menor de 7 años de la comuna cuatro.
- Mejorar la atención a las madres en gestación y lactantes de la comuna cuatro.
- Dotar y adecuar los centros de atención con los implementos y utensilios requeridos para el funcionamiento óptimo.

Localización geográfica.

Comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.

Población beneficiada por el proyecto.

350 personas con las siguientes características, población menor de 7 años y madres gestantes y lactantes de la comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.

Costo total del proyecto a precios actuales.

\$900.000.000.00, programados a ejecutarse así, \$300.000.000.00 en los primeros tres años (\$600.000.000.00 para los 3 años restantes del Plan Parcial).

Duración del proyecto.

El proyecto se ejecutará en seis años.

Fuentes de financiación.

Gobierno Nacional

26. Proyecto:

Creación de cuatro comedores infantiles en la comuna cuatro.

Justificación del proyecto.

En años pasados la administración municipal apoyaba un comedor popular en el barrio Castillo, el cual contribuía a satisfacer necesidades de alimentación a grupos importantes de pobladores infantiles en la comuna cuatro. A pesar de que el comedor cuenta con las instalaciones físicas respectiva, la ayuda del gobierno municipal no ha sido regular y compromete la atención a los beneficiarios usuales. El diagnóstico del Plan Parcial ha mostrado cómo en la Comuna se ha presentado una disminución efectiva de un 33% de la cobertura de los hogares de bienestar familiar y de un 25% de los hogares FAMI con lo que aumenta de manera significativa el número absoluto de población que puede estar padeciendo problemas de insuficiencia alimentaría en la Comuna. Se demanda de manera urgente que la administración municipal no solo mantenga la atención a este comedor sino de tres comedores que en lo posible amplíe su cobertura, apoyando incluso comedores particulares que son atendidos por familias y organizaciones sociales en la Comuna y en los cuales se podría lograr un impacto mayor a un programa de esta naturaleza.

Descripción del Proyecto.

El proyecto propone la asignación de un presupuesto permanente de la administración municipal para el apoyo a 4 comedores populares en la Comuna cuatro, a los cuales puedan acceder fundamentalmente niños y adultos mayores de los hogares de estrato socioeconómico 1 y 2, seleccionados con base en el Censo SISBEN que acaba de ser realizado en la ciudad. Dado que uno de estos comedores ya existen se trataría de ampliar su cobertura en un 100%, aportando los recursos para la adquisición del menaje de cocina correspondiente, la readecuación de sus equipos, instalaciones y mobiliario y la asignación de los recursos requeridos según el número de cupos a ofrecer en cada uno de ellos. La adecuación de los otros tres comedores se puede realizar en los salones comunales o en espacios que tienen las instituciones educativas de la comuna.

Objetivos del Proyecto.

- Ampliar la cobertura del servicio de los comedores populares en los barrios el Palmar, Villa Rosa, los Almendros, el Castillo y Buenavista.
- Ampliar los menajes de cocina y equipos y readecuar las instalaciones y el mobiliario de los comedores populares.
- Contribuir a la reducción de la insuficiencia alimentaría que padecen los grupos vulnerables de población infantil de la comuna cuatro.

Localización geográfica.

En los barrios el Palmar, Villa Rosa, los Almendros y Buenavista de la comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.

Población beneficiada por el proyecto.

450 niños de los barrios mencionados de nivel uno y dos según puntaje del SISBEN.

Costo total del proyecto a precios actuales.

\$ 1.150.000.000.oo, el primer año de ejecución \$600.000.000 (\$50.000.000.oo. durante cada año).

Duración del proyecto.

El proyecto tendrá una duración de 12 años.

Fuentes de financiación.

Alcaldía de Barrancabermeja
Agencias de Cooperación Internacional.

27. Proyecto:

Políticas y modelos de intervención social en la comuna cuatro.

Justificación del proyecto.

La constitución de 1991 no sólo instauró un nuevo orden institucional, a partir de la definición de “lo social”, sino que avanzó en el desarrollo de los derechos y deberes ciudadanos a lo largo de todo su articulado, haciendo énfasis en la prevalencia de los derechos de los niños y las niñas, y de aquellas poblaciones que por razones históricas, culturales o políticas han sido segregadas o han quedado marginadas de los beneficios del desarrollo.

La globalización, el dominio de las relaciones de mercado, el descentramiento de la política, la crisis de los paradigmas, la revolución en los sistemas de información y en las telecomunicaciones, las enormes brechas entre países ricos y pobres, la heterogeneidad de los movimientos sociales y el surgimiento de las nuevas demandas en las agendas de gobierno, hacen muy complejas las nociones actuales de igualdad y ciudadanía, haciendo que el espectro de derechos tenga un horizonte cada vez más amplio.

La construcción de ciudadanía no se puede limitar solamente a la obtención de los derechos civiles y políticos y la reivindicación por la igualdad no se puede quedar en el ámbito económico y social. Las políticas sociales no pueden ignorar el peso que tienen como factores de discriminación la pertenencia territorial a una zona marginal y periférica, y de otra la “pobreza simbólica” que causa no tener a las decisiones del Estado.

Descripción del Proyecto.

El proyecto desarrollará una metodología para formular políticas públicas sociales para la ciudad de Barrancabermeja, con proyección a 10 años, pero enmarcados en el Plan de Desarrollo 2004-2007 “Con honestidad haremos más por Barrancabermeja”. Se recolectarán, sistematizarán y analizarán los diagnósticos desarrollados por los diferentes sectores con el objeto de formular de manera concertada las políticas sociales para la Comuna cuatro y establecer prioridades de intervención social a través de la coordinación de acciones entre las entidades públicas y privadas que tienen dentro de su misión y objetivos, la ejecución de dichas políticas en la comuna, ciudad y región del Magdalena medio.

Objetivos del Proyecto.

- Formular y poner en marcha de manera concertada y coordinada entre las entidades del Estado y los diferentes actores e instituciones de la sociedad civil y la academia, las políticas de niñez, familia, mujer y vejez para la comuna cuatro.
- Desarrollar una metodología para la formulación de las políticas públicas para las poblaciones referidas y generar procesos de coordinación, concertación y

<p>corresponsabilidad con los organismos gubernamentales y no gubernamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar metodologías para poner en marcha estrategias interinstitucionales e intersectoriales de intervención social en la comuna cuatro.
<p style="text-align: center;">Localización geográfica.</p> <p>El proyecto se ejecutará en la comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.</p>
<p style="text-align: center;">Población beneficiada por el proyecto.</p> <p>El proyecto Políticas y estrategias de intervención social está dirigido a todos y todas los habitantes de la Comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja. Sin embargo, la formulación y puesta en marcha de las políticas de niñez, mujer, familia y vejez, y la revisión y sistematización de los modelos de intervención social para estas poblaciones, buscar focalizar la atención del Estado y de la sociedad en aquellos grupos o personas que han sido objeto de algún tipo de exclusión política, social, económica o cultural, para generar las condiciones de equidad necesaria para el ejercicio de una ciudadanía plena y de una vida digna</p>
<p style="text-align: center;">Costo total del proyecto a precios actuales.</p> <p>\$260.000.000.00</p>
<p style="text-align: center;">Duración del proyecto.</p> <p>El proyecto de Políticas y estrategias de intervención social se ejecutará en un año.</p>
<p style="text-align: center;">Fuentes de financiación.</p> <p>Gobierno Nacional Departamento de Santander Alcaldía Municipal</p>

4.8.3 Eje Productivo

En la comuna cuatro la problemática del alto índice de desocupación en la población económicamente activa ocasiona que este eje fuera el pilar en el proceso de formulación del Plan Parcial de la comuna cuatro, la forma de trabajo de este eje se planteo en reuniones periódicas buscando concertar las alternativa de solución a esta problemática, logrando como resultados las siguientes ideas de perfiles de proyectos:

Programa: Apoyo a Iniciativas Productivas

Proyectos:

28. Estudio Técnico y financiero para el montaje de la Planta de productos Lácteos.

29. Escuela Popular de Diseño y Producción Artesanal.

30. Estudio Técnico y financiero para el montaje de la Planta para el Tratamiento y Producción Industrial de Derivados de la Yuca para el consumo humano.
31. Estudio de factibilidad de la Planta despulpadora de fruta en la comuna cuatro.
32. Proyectos de Economías Alternativas al hurto de la gasolina.
33. Talentos y oportunidades para la generación de ingresos.
34. Creación de la Cooperativa Comercializadora La Comunitaria.
35. Fortalecimiento de la Cooperativa Integral de Servicios COOSERVIN.
36. Creación de la Empresa de Capital Social con énfasis en la Recreación dirigida y el cuidado del medio ambiente.

PERFIL DE PROYECTOS A NIVEL DE IDEA

<p>28. Proyecto: <i>Estudio Técnico y financiero para el montaje de la Planta de productos Lácteos.</i></p>
<p style="text-align: center;">Justificación del proyecto.</p> <p>El consumo de productos lácteos en el mundo en los últimos años ha aumentado significativamente debido a los beneficios nutricionales que brindan al consumirse diariamente en condiciones óptimas. La instalación de pequeñas plantas de fabricación de productos lácteos para abastecer a mercados locales es una actividad sustentable y competitiva, capaz de generar ocupación para cooperativas y grupos familiares. En este intersticio económico la iniciativa resulta altamente rentable, aún cuando se emplea leche comercial en la elaboración. Sin embargo, los costos podrían bajar notablemente si la materia prima se obtuviera del ordeño de vacas criadas en pequeñas superficies próximas al lugar de elaboración y consumo. En los países en vías de desarrollo el procesamiento de productos lácteos en unidades familiares es de poco volumen. Los productores rurales tienen pocas posibilidades de contar con un equipamiento óptimo y controles rigurosos de sanidad e higiene. A pesar de estas limitaciones, han logrado desarrollar procesos y técnicas que, teniendo en consideración las condiciones existentes, han derivado en productos seguros y de calidad aceptable.</p> <p>El desempleo es uno de los problemas que ocasiona violencia en la comuna cuatro, debido a la falta de ingresos en las familias, esto ocasiona en muchos casos a que la población se involucre en el subempleo o en la informalidad laboral. La oportunidad de generar empleos productivos en condiciones dignas para la población mediante la creación de una Planta Productora de Productos Lácteos es una de las alternativas económicas que se presenta en el Plan Parcial buscando construir el desarrollo humano sostenible en la comuna cuatro.</p>
<p style="text-align: center;">Descripción del Proyecto.</p> <p>El proyecto se propone: 1) La realización de un estudio que defina el diseño técnico</p>

del proyecto, en cuanto a tamaño, localización y requerimientos de maquinarias, equipos, insumos y mano de obra; 2) Un estudio que defina la estructura administrativa y la rentabilidad, económica, social y ambiental del proyecto. Determinar el tamaño del proyecto, teniendo en cuenta las oportunidades identificadas en el estudio de mercado. Esto deberá incluir: Capacidad diseñada, Capacidad instalada y Capacidad utilizada.

Determinar las variables y factores de localización del proyecto. Localización de fuentes de materia prima. Valoración técnica de la zona que se tomará como fuente de abastecimiento de la materia prima: Localización de la planta, Costos de transporte (Insumos y materias primas), Cercanía a la fuente de materia prima, Ubicación de infraestructura (Vías, servicios públicos, etc.), Cumplimiento de normas según Plan de Ordenamiento Territorial, Condiciones meteorológicas, Condiciones de orden fiscal y tributario. Definir la ingeniería del proyecto: Formular el plan de compras de la materia prima con las recomendaciones para el mejoramiento tecnológico de la zona que se tomará como fuente de abastecimiento de la materia prima. Descripción técnica del producto: Identificación y descripción del proceso productivo, Descripción de las materias primas e insumos requeridos, Identificación y descripción de la mano de obra requerida, Descripción de la maquinaria y equipos requeridos (Soportado con cotizaciones), Distribución espacial externa e interna de la planta (Planos), Infraestructura física requerida (Presupuesto y cronograma de actividades).

Estudio administrativo, financiero, social, ambiental: Definir los aspectos de organización administrativa, legales y tributarios requeridos para la implementación del proyecto, Realizar los presupuestos de inversión, análisis de costos, proyecciones de ventas, flujo de caja, análisis de rentabilidades de la TIR, VPN, del proyecto, Realizar la evaluación de impactos ambientales y sociales que se causen por la implementación del proyecto.

Objetivos del Proyecto.

- Diseñar la planificación del estudio de factibilidad mediante una metodología participativa con los beneficiarios del proyecto.
- Realizar el estudio de factibilidad de una Planta Productora de Productos Lácteos en la comuna cuatro.
- Desarrollar en función de la formación y la responsabilidad social del proyecto los conceptos y habilidades para el éxito comunitario del estudio de factibilidad.

Localización geográfica.

En la comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.

Población beneficiada por el proyecto.

El proyecto beneficiara a un grupo de 50 personas de estratos uno y dos de la comuna cuatro.

Costo total del proyecto a precios actuales.

\$20.000.000.00

Duración del proyecto.

Seis meses.

Fuentes de financiación.

PDPMM (Laboratorio de Paz)
Alcaldía Municipal.

<p>29. Proyecto: <i>Escuela Popular de Diseño y Producción Artesanal.</i></p>
<p align="center">Justificación del proyecto.</p> <p>Uno de los sectores sociales más expuesto a las limitaciones por acceso a las fuentes de empleo e ingreso es el de mujeres, siendo muy importante su participación en el volumen total de la población de la comuna cuatro. En diferentes momentos algunos grupos de mujeres han desarrollado actividades de confección de artesanías mostrando particular habilidad y creatividad para ello. Los productos ya elaborados han sido promocionados en el mercado regional y tienen posibilidades de comercialización en el corto y mediano plazo. Sin embargo las condiciones físicas para la labor, así como la dotación de equipo para ella no son las apropiadas, lo cual hace necesario establecer un taller que pueda contar con los implementos más adecuados, pero donde además pueda pensarse en crear diseños propios e incluso, disponer de materia prima, sin depender de provisiones obtenidas a detallistas, con lo que el producto final se encarece.</p>
<p align="center">Descripción del Proyecto.</p> <p>El proyecto busca establecer una Escuela Permanente de Diseño y Producción Artesanal, que deberá contar con: sala-taller de trabajo, depósito de materiales, vitrinas para exposición de productos terminados. Desarrollar y aprovechar la idoneidad en el diseño de productos artesanales en este grupo de mujeres logrando involucrar a otras mujeres proporcionándoles la posibilidad de una fuente de ingreso para el mejoramiento de la calidad de vida.</p>
<p align="center">Objetivos del Proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover espacios de actividad productiva vinculante de población joven y femenina en el diseño y producción de bienes artesanales • Estimular y promover las actividades artesanales como una opción de generación de ingreso.
<p align="center">Localización geográfica.</p> <p>Centro Comunitario de la Parroquia San José Obrero ubicado en el barrio el Castillo de la comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.</p>
<p align="center">Población beneficiada por el proyecto.</p> <p>Beneficiar a un grupo de 150 mujeres en la Escuela Popular de Diseño y Producción Artesanal.</p>
<p align="center">Costo total del proyecto a precios actuales.</p> <p>\$550.000.000.oo, con una ejecución de \$150.000.000.oo para dos años. El resto para ejecutar \$50.000.000.oo por año.</p>
<p align="center">Duración del proyecto.</p> <p>Diez años del Plan Parcial.</p>
<p align="center">Fuentes de financiación.</p> <p>Gobierno Nacional Departamento de Santander Alcaldía Municipal</p>

<p>30. Proyecto: <i>Estudio Técnico y financiero para el montaje de la Planta para el Tratamiento y Producción Industrial de Derivados de la Yuca para el consumo humano.</i></p>
<p align="center">Justificación del proyecto.</p> <p>En la región del Magdalena Medio el cultivo de yuca es uno de los más representativos en la agricultura, ofreciendo una fortaleza en el momento de pensar en el proceso agroindustrial de la yuca, brindando la oportunidad de consolidar una planta para el tratamiento y producción industrial de derivados de la yuca para el consumo humano, ya que en la ciudad no se cuenta con una planta transformadora de yuca, existiendo la posibilidad de incursionar en este tipo de negocio, con el que se pueden generar alternativas productivas para los Jóvenes de la Comuna cuatro de Barrancabermeja.</p>
<p align="center">Descripción del Proyecto.</p> <p>Se plantea con este tipo de proyecto la profundización de la idea con la investigación de fuentes primarias y secundarias en investigación de mercado, detallar la tecnología que se empleará, determinar los costos totales y la rentabilidad económica de proyecto, y realizar los estudios de impacto social, económico y ambiental del proyecto.</p>
<p align="center">Objetivos del Proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estimar la demanda y oferta del proyecto a través de la investigación de mercado. • Determinar la ubicación, el tamaño y el recurso humano necesario del proyecto mediante el estudio técnico del proyecto. • Establecer las necesidades económicas en términos monetarios del proyecto mediante el estudio económico. • Realizar los estudios de impacto social, económico y ambiental del proyecto en la comuna cuatro de Barrancabermeja.
<p align="center">Localización geográfica.</p> <p>Comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.</p>
<p align="center">Población beneficiada por el proyecto.</p> <p>El proyecto beneficiara a un grupo de 50 jóvenes de estratos uno y dos de la comuna cuatro.</p>
<p align="center">Costo total del proyecto a precios actuales.</p> <p>\$20.000.000.00</p>
<p align="center">Duración del proyecto.</p> <p>Seis meses.</p>
<p align="center">Fuentes de financiación.</p> <p>PDPMM (Laboratorio de Paz) Alcaldía Municipal</p>

<p>31. Proyecto: <i>Estudio de factibilidad de la Planta despulpadora de fruta en la comuna cuatro.</i></p>
<p align="center">Justificación del proyecto.</p> <p>La cambiante composición de las exportaciones agrícolas requiere cambios profundos en el pensamiento competitivo del sector. Este siglo, marcado por la apertura de mercados y el cambio tecnológico, demanda nuevos retos para</p>

garantizar el progreso de las naciones, por lo que es urgente de las pequeñas economías, como la colombiana, replantee sus prioridades. Todos los miembros del sector agrícola, deben examinar nuevas estrategias para ser exitosos especialmente por lo que puede suceder con el Tratado de Libre Comercio. Por lo tanto se debe fortalecer y aprovechar la agroindustria en la región del Magdalena Medio mediante la generación de Plantas procesadoras de productos agrícolas ofreciéndole al mercado local, nacional e internacional productos de alta calidad para el consumo humano, de esta manera generar empleos productivos y dignos a las comunidades.

Descripción del Proyecto.

Se plantea con este tipo de proyecto la profundización de la idea de una Planta despulpadora de fruta en la comuna cuatro mediante la investigación de fuentes primarias y secundarias en la investigación de mercado, detallar la tecnología que se empleará, determinar los costos totales y la rentabilidad económica de proyecto, y realizar los estudios de impacto social, económico y ambiental del proyecto.

Objetivos del Proyecto.

- Estimar la demanda y oferta del proyecto a través de la investigación de mercado.
- Determinar la ubicación, el tamaño y el recurso humano necesario del proyecto mediante el estudio técnico del proyecto.
- Establecer las necesidades económicas en términos monetarios del proyecto mediante el estudio económico.

Realizar los estudios de impacto social, económico y ambiental del proyecto en la comuna cuatro de Barrancabermeja.

Localización geográfica.

Comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.

Población beneficiada por el proyecto.

El proyecto beneficiara a un grupo de 50 jóvenes de estratos uno y dos de la comuna cuatro.

Costo total del proyecto a precios actuales.

\$20.000.000.00

Duración del proyecto.

Seis meses.

Fuentes de financiación.

PDPMM (Laboratorio de Paz)
Alcaldía Municipal

32. Proyecto:

Proyecto de Economía Alternativa al hurto de la gasolina.

Justificación del proyecto.

En la comuna cuatro específicamente en el sector de los barrios el Palmar, Villa Rosa y los Lagos, la población se ha involucrado en el hurto de la gasolina al oleoducto de ECOPETROL, esto ha generado impactos sociales negativos en las familias y en la comunidad por la facilidad de obtener el dinero, originando que los niños por comercializar la gasolina se ven obligados a abandonar las clases, que se pierda en respeto en las familias, y la prostitución infantil en los sectores. Estos barrios se caracterizan por la pobreza y la exclusión social ha que están sometidos

<p>por el abandono del gobierno local con esta problemática. El proyecto de economía alternativa al hurto de la gasolina busca consolidar la idea de huertas caseras en estos sectores como alternativas al sustento alimenticio de las comunidades, y propiciar la financiación de proyectos productivos que beneficien a la comunidad que interviene en el hurto de la gasolina, construyendo así un desarrollo humano sostenible con estas comunidades.</p>
<p align="center">Descripción del Proyecto.</p> <p>El proyecto establecer iniciar con las huertas caseras estableciendo que productos agrícolas se pueden sembrar, teniendo presente las características del suelo. Generar unas estrategias y acciones para la erradicación del hurto de la gasolina por parte de la comunidad, y propiciar el escenario de construir proyectos productivos sostenibles con la comunidad.</p>
<p align="center">Objetivos del Proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir en los barrios el Palmar, los Lagos y Villa Rosa huertas caseras que suministren a un corto plazo alimentos para la seguridad alimentaria de los beneficiarios del proyecto. • Establecer proyectos de alternativas productivas al hurto de la gasolina con la comunidad. • Propiciar un escenario inter-institucional en la búsqueda de solución al hurto de la gasolina en la comuna cuatro.
<p align="center">Localización geográfica.</p> <p>Comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.</p>
<p align="center">Población beneficiada por el proyecto.</p> <p>La comunidad involucrada en el hurto de la gasolina, unas 50 familias de los barrios el Palmar, Villa Rosa y los Lagos.</p>
<p align="center">Costo total del proyecto a precios actuales.</p> <p>\$800.000.000.00, para ejecutarse en dos fases. (\$400.000.000.00 cada fase)</p>
<p align="center">Duración del proyecto.</p> <p>El proyecto tendrá una duración de 4 años.</p>
<p align="center">Fuentes de financiación.</p> <p>Gobierno Nacional Alcaldía Municipal ECOPETROL S.A.</p>

<p>33. Proyecto: <i>Talentos y oportunidades para la generación de ingresos.</i></p>
<p align="center">Justificación del proyecto.</p> <p>Durante los últimos años Colombia ha sufrido una fuerte recesión económica y el consecuente deterioro de la actividad productiva del país. Los sectores de la industria, la construcción y el comercio han sido quizás los más afectados lo cual ha incidido en un aumento significativo de las tasas de desempleo. De otra parte, el problema de la desocupación se ha visto agravado por la disminución en las plantas de personal fruto de las reestructuraciones de las empresas en la búsqueda por ser más competitivas en el mercado mundial. Inmersas en los procesos de globalización, las organizaciones productivas se han visto abocadas a aumentar la demanda de recurso humano altamente calificado y a realizar una fuerte inversión en tecnologías de punta. El proyecto aportará a partir de acciones concertadas y</p>

conjuntas con diversas entidades municipales, nacionales y privadas, buscando una mayor integralidad en el desarrollo de programas que permitan alcanzar estándares mínimos en la educación de los habitantes de la comuna cuatro para impulsar procesos de desarrollo y mejorar su calidad de vida. Esto será abocado por proyectos que busquen elevar el conocimiento y la capacidad de aprender de las personas, con mayor confianza en el Estado y mayor cultura democrática; se parte de una nueva relación entre sociedad civil e instituciones en la cual impere la confianza y la credibilidad que permita hacer de la ciudad un territorio con proyecto común y compartido.

Descripción del Proyecto.

Es estrategia por excelencia de este proyecto la integración interinstitucional de los sectores público y privado para el fortalecimiento del capital humano y social mediante el reconocimiento de los saberes, talentos y capacidades de las personas de estrato uno y dos de la comuna cuatro. Las actividades del proyecto pretenden obtener resultados oportunos en términos del fortalecimiento de la persona en el entorno social, es decir, crear las posibilidades formativas hacia la competencia en los términos del Plan Parcial de la comuna cuatro.

Objetivos del Proyecto.

- Estructurar un Banco de Talentos a partir del reconocimiento de habilidades y destrezas de personas y grupos en condiciones de vulnerabilidad.
- Generar oportunidades de vinculación de los beneficiarios a oportunidades de generación de ingreso.
- Fortalecer y potenciar capacidades y competencias humanas, ciudadanas y productivas con saldos de capital social.

Localización geográfica.

Comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.

Población beneficiada por el proyecto.

Población activamente económica de estrato uno y dos, en condiciones de pobreza y alta vulnerabilidad para mejorar sus condiciones de acceso al mercado laboral.

Costo total del proyecto a precios actuales.

\$459.000.000.00, el proyecto se ejecutara así, el primer año \$159.000.000.00, los tres años siguientes \$100.000.000.00 cada año.

Duración del proyecto.

El proyecto se ejecutará en un periodo de cuatro años.

Fuentes de financiación.

Alcaldía Municipal.
ECOPETROL S.A.

34. Proyecto:

Creación de la Cooperativa Comercializadora La Comunitaria

Justificación del proyecto.

Frente a las tangibles falencias de desorganización y unificación de esfuerzos del gremio de tenderos, e incluso de los hogares comunitarios que adquieren semanalmente remesas para atender a los niños vinculados, y de los hogares FAMI, en la misma situación, resulta absolutamente necesaria la creación de una Cooperativa Comercializadora, cuya misión primordial consistiría en ofrecer beneficios de rentabilidad mediante el ofrecimiento de mejores precios a la

comunidad de los hogares comunitarios y FAMI, e incluso a los tenderos y a la comunidad en general. De igual forma, el proyecto facilitaría la consecución de productos con menores costos, en la medida que podrían entrar a negociar con los mayoristas directamente y en igualdad de condiciones, suprimiendo los costos que implica el negociar con intermediarios.

El beneficio adicional lo reporta el ubicar un centro de acopio dentro de la comuna, cercano a sus sitios de trabajo y habitación, para los tenderos y consumidores respectivamente, lo cual deriva una disminución en costos de transporte y un menor esfuerzo en cuanto al desplazamiento, lo que redunda en ventajas económicas para el consumidor final que son precisamente los habitantes del sector. Ha sido además del interés de un grupo de mujeres de la comuna cuatro la creación de una Cooperativa que pueda dedicarse a la comercialización de bienes con destino múltiple, aunque inicialmente sus beneficiarios serían los hogares de bienestar familiar y los FAMI.

Descripción del Proyecto.

El proyecto se propone crear la Cooperativa Comercializadora La Comunitaria, para cuyo funcionamiento se requiere básicamente un lugar - centro de acopio – que permita el acopio y distribución de bienes perecederos y no perecederos, orientados a proveer las remesas de los hogares de bienestar familiar y FAMI, a los tenderos y a la comunidad en general. El centro de acopio y distribución estaría localizado en la comuna cuatro y será atendido por un grupo de mujeres que ha venido impulsando esta iniciativa desde hace cerca de dos años.

Objetivos del Proyecto.

- Ofrecer un espacio físico (Centro de Acopio) en la comuna cuatro, administrado por la Cooperativa creada para este fin, que provea de productos a los hogares de bienestar familiar tradicionales y a los FAMI, a los tenderos y a los pobladores en general, contribuyendo a reducir los costos de los bienes para el consumidor final.
- Ofrecer productos de mejor calidad y precio a la comunidad de tenderos de la comuna cuatro.
- Ofrecer una oportunidad de empleo e ingreso, no solo a las personas vinculadas a la cooperativa sino a otras personas que puedan vincularse al proceso de distribución de bienes ofrecidos por ésta.

Localización geográfica.

Comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.

Población beneficiada por el proyecto.

La cooperativa beneficiaria directamente a 40 mujeres y a la población de la comuna cuatro indirectamente por su actividad comercial.

Costo total del proyecto a precios actuales.

\$247.000.000.00. (Para su arranque y funcionamiento durante el segundo semestre del año 2005). Por cada año siguiente, a precios constantes de 2005, se requerirían 494 millones de pesos, aportados todos por el ICBF a través del pago de las remesas establecidas para los hogares de bienestar familiar tradicional y FAMI.

Duración del proyecto.

Un año para el proceso de implementación y apropiación.

Fuentes de financiación.

Capital semilla aportado por la Alcaldía de Barrancabermeja y la Cooperación Internacional, destinado básicamente a costos de arriendo del local para el

funcionamiento del proyecto, muebles y equipos de oficina. El valor para la adquisición de bienes sería aportado por el ICBF y corresponde a los pagos regulares de las remesas que subsidia esta entidad para el funcionamiento de los hogares de bienestar familiar y FAMI.

35. Proyecto: Fortalecimiento de la Cooperativa Integral de Servicios COSERVIN
Justificación del proyecto. En la comuna cuatro se constituyó la Cooperativa Integral de Servicios COSERVIN, que reúne a un grupo de mujeres que ofrecen servicios de lavandería y oficios varios institucionales. La Alcaldía, a través de la Secretaría de Desarrollo Socioeconómico les otorgó en calidad de comodato varias lavadoras automáticas que constituyen su capital de trabajo y gracias a las cuales han podido contratar servicios con varias empresas de la ciudad. Sin embargo el grupo no cuenta con capital de trabajo ni con las instalaciones adecuadas para ello, lo que hace necesario buscar apoyo para mantener el proyecto y ampliar el número de asociadas y la cobertura del servicio ya que se cuenta con demanda para ello.
Descripción del Proyecto. El proyecto se propone fortalecer la capacidad de trabajo del grupo mediante: 1) El aporte de capital fijo de trabajo, consistente en la adquisición de 6 lavadoras de una capacidad de 18 libras cada una y una lavadora industrial con capacidad para 50 libras; 2) Un fondo disponible para la adquisición de insumos utilizados en las labores de lavado, 3) Recursos para el alquiler de instalaciones; 4) Pago de servicios públicos durante un periodo de arranque y establecimiento del proyecto y; 5) Apoyo para la capacitación laboral y técnicas de mercadeo a las asociadas del proyecto.
Objetivos del Proyecto. <ul style="list-style-type: none">• Consolidar el proyecto cooperativo mejorando el sentido pertenencia hacia la cooperativa.• Adquirir maquinaria propia de trabajo.• Ampliar la capacidad instalada de oferta de servicios no solo en lavandería sino en otros servicios de demanda urbana.• Mejorar la capacidad profesional y humana de las asociadas mediante la capacitación en técnicas laborales y en desarrollo humano.
Localización geográfica. Comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.
Población beneficiada por el proyecto. 25 mujeres de la comuna cuatro.
Costo total del proyecto a precios actuales. \$ 40.000.000.00.
Duración del proyecto. Un año para el proceso de fortalecimiento a la cooperativa.
Fuentes de financiación. Alcaldía de Barrancabermeja. ECOPETROL S.A.

<p>36. Proyecto: Creación de la Empresa de Capital Social con énfasis en la Recreación dirigida y el cuidado del medio ambiente</p>
<p>Justificación del proyecto. El crear una empresa de capital social con énfasis en la recreación y cuidado del medioambiente para aprovechar de forma productiva el potencial creativo e innovador de los jóvenes y niños de la comuna cuatro, articulados al aprovechamiento de las fortalezas ambientales y paisajistas propias de este sector de la ciudad y la ciénaga Juan Estebán, acciones estas que repercutirán en el apropiamiento del territorio por parte de sus pobladores valorando el alto potencial para la integración y sano esparcimiento que tiene el área de la comuna cuatro.</p>
<p>Descripción del Proyecto. La falta de oportunidades de empleo que conlleve al desarrollo de la población juvenil en la comuna cuatro, los pocos espacios de sano esparcimiento y recreación a los cuales pueden acceder la población infantil, juvenil y la familia en general de la comuna y el estigma o marginalidad a que se ven sometidos los habitantes de este sector de la ciudad, han generado un ambiente propicio para que en la comuna cuatro, sus grupos poblacionales opten por opciones violentas como fuentes de recreación y sano esparcimiento (niños jugando a dispararse) empleo (jóvenes al servicio de la muerte), trayendo esta situación consigo destrucción del tejido social, falta de afecto y violencia intrafamiliar, lo cual genera condiciones poco favorables para la vida digna, la paz y la convivencia pacífica. El proyecto se propone crear una empresa de capital social recreativa, para que a través de acciones lúdicas de integración y ecoturismo cuidemos y preservemos los innumerables sitios estratégicos de la comuna cuatro.</p>
<p>Objetivos del Proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la generación de una cultura ambiental apoyada en el cuidado de la dotación natural existente en la comuna cuatro • Ofrecer a la población joven de la comuna cuatro una opción laboral pacífica en la cual llevar bienestar y diversión a otras personas será la misión fundamental.
<p>Localización geográfica. Comuna cuatro de la ciudad de Barrancabermeja.</p>
<p>Población beneficiada por el proyecto. Un grupo de 30 jóvenes de la comuna cuatro.</p>
<p>Costo total del proyecto a precios actuales. \$60.000.000.00 (\$20.000.000.00 durante los 4 primeros años del Plan)</p>
<p>Duración del proyecto. Ocho del Plan Parcial de la comuna cuatro.</p>
<p>Fuentes de financiación. Alcaldía Municipal. Gobierno Departamental</p>

AMBIENTAL	<p>Incorporación de la Dotación Ambiental al Espacio Urbano</p> <p>Aprovechamiento y mejoramiento del equipamiento ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Corredor Ecoturístico de la Ciénaga Juan Estebán. ➤ Sistema de senderos peatonales longitudinales y transversales entre humedales, bajos y cañadas de la comuna. ➤ Educación para la Sostenibilidad Ambiental Comunal. ➤ Mejoramiento del verde urbano y ornato de la Comuna cuatro. ➤ Recuperación y Protección ambiental de los humedales y bajos de la comuna cuatro. ➤ Aprovechamiento de los rumbones y bajos mediante la siembra de cultivos frutales y maderables en la comuna cuatro. ➤ Jardín Botánico de la comuna cuatro. ➤ Fortalecimiento a las organizaciones comunitarias ambientales. ➤ Plan de Manejo Integral de la Ciénaga Juan Estebán. ➤ Producción de abono orgánico. ➤ Construcción y mantenimiento de las cajas recolectoras de aguas residuales domésticas en la comuna cuatro.
ECONÓMICA	<p>Apoyo a la Generación de Iniciativas Productivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudio Técnico y financiero para el montaje para una Planta de productos Lácteos. ➤ Escuela Popular de Diseño y Producción Artesanal. ➤ Estudio Técnico y financiero para el montaje de la Planta para el Tratamiento y Producción Industrial de Derivados de la Yuca para el consumo humano. ➤ Estudio de factibilidad de la Planta despulpadora de fruta en la comuna cuatro. ➤ Proyectos de Economías Alternativas al hurto de la gasolina. ➤ Talentos y oportunidades para la generación de ingresos. ➤ Creación de la Cooperativa Comercializadora La Comunitaria. ➤ Fortalecimiento de la Cooperativa Integral de Servicios COOSERVIN. ➤ Creación de la Empresa de Capital Social con énfasis en la Recreación dirigida y el cuidado del medio ambiente.

➤ **PRESUPUESTO SEGÚN PERÍODOS DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS 2005-2016 (Valores en millones de pesos de 2005)**

CUADRO 54. Presupuesto según períodos de ejecución de proyectos 2005-2016

No.	PROYECTOS	FUENTE (%)	2006	2007	2008	2009	MED. PLAZO 2010 - 2013	LARGO PLAZO 2014- 2016
1	Corredor Ecoturístico de la Ciénaga Juan Estebán.	ALC. 70 OTROS 30	200		400			300
2	Sistema de senderos peatonales	ALC. 70	200	100	100	100	400	100

	longitudinales y transversales entre humedales, bajos y cañadas de la comuna.	OTROS 30							
3	Educación para la Sostenibilidad Ambiental Comunal.	ALC. 70 OTROS 30	25	30	30	30	110		
4	Mejoramiento del verde urbano y ornato de la Comuna cuatro.	ALC. 60 OTROS 40	100	100	200			200	
5	Recuperación y Protección ambiental de los humedales y bajos de la comuna cuatro.	ALC. 60 OTROS 40	100	100	100	100	400		
6	Aprovechamiento de los rumbones y bajos mediante la siembra de cultivos frutales y maderables en la comuna cuatro.	ALC. 70 OTROS 30		150	200	250			
7	Jardín Botánico de la comuna cuatro.	ALC. 30 OTROS 70			100	100	400	100	
8	Fortalecimiento a las organizaciones comunitarias ambientales.	ALC. 80 OTROS 20	150	150	100				
9	Plan de Manejo Integral de la Ciénaga Juan Estebán.	ALC. 70 OTROS 30	450		100	100	250		
10	Producción de abono orgánico.	ALC. 60 OTROS 40	163	100					
11	Construcción y mantenimiento de las cajas recolectoras de aguas residuales domésticas en la comuna cuatro.	ALC. 100 OTROS 0		500			700		
12	Escuela de Formación Infantil y Juvenil para la Democracia.	ALC. 100 OTROS 0	50	100	100	100			
13	Fortalecimiento al Proceso social de Comunas Territorios de NoViolencia en la comuna cuatro.	ALC. 40 OTROS 60	200	250	100	100			
14	Fortalecimiento a los Proyecto Educativos de las instituciones educativas de la comuna cuatro.	ALC. 40 OTROS 60	150	100	100	100	300		
15	Adecuación y dotación de los laboratorios de Física, Química y Biología de equipos, utensilios y reactivos químicos a las instituciones educativas de la comuna cuatro.	ALC. 60 OTROS 40		867					
16	Adecuación y dotación de equipos audiovisuales a las aulas múltiples de las instituciones educativas de la comuna cuatro.	ALC. 60 OTROS 40			450				
17	Adecuación y dotación de equipos de cómputos, enseres y software educativos a las instituciones educativas de la comuna cuatro.	ALC. 60 OTROS 40	150	100	100				
18	Dotación a las bibliotecas y ludotecas de las instituciones educativas de la comuna cuatro.	ALC. 60 OTROS 40	300	200	200				
19	Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Local.	ALC. 40 OTROS 60		30	30	30	400	400	

20	Estudios de Diseño de Ingeniería, Arquitectónico y Financiero para la construcción del Centro Comunitario de Desarrollo y Paz de la comuna cuatro.	ALC. 70 OTROS 30		235	100	100	200	200
21	Construcción, remodelación y mantenimiento de los equipamientos colectivos comunales.	ALC. 100 OTROS			400		400	400
22	Bienestar integral para el Adulto Mayor en pobreza de la comuna cuatro.	ALC. 70 OTROS 30		200	100	100	400	400
23	Consolidación del Proyecto de niño y jóvenes Sembrando Semilla de Paz en la comuna cuatro.	ALC. 30 OTROS 70	200	200	200	200		
24	Proyecto de fortalecimiento a las iniciativas culturales, artísticas, recreativas y deportivas de la comuna cuatro.	ALC. 100 OTROS 0	178	200	150	150		
25	Construcción de los Hogares Múltiples de Bienestar Familiar.	ALC. 60 OTROS 40		100	100	100	400	200
26	Creación de cuatro comedores infantiles en la comuna cuatro.	ALC. 70 OTROS 30	600	50	50	50	200	200
27	Políticas y modelos de intervención social en la comuna cuatro.	ALC. 40 OTROS 60	260					
28	Estudio Técnico y financiero para el montaje para una Planta de productos Lácteos.	ALC. 70 OTROS 30	20					
29	Escuela Popular de Diseño y Producción Artesanal.	ALC. 30 OTROS 70			150		200	200
30	Estudio Técnico y financiero para el montaje de la Planta para el Tratamiento y Producción Industrial de Derivados de la Yuca para el consumo humano.	ALC. 100 OTROS 0		20				
31	Estudio de factibilidad de la Planta despulpadora de fruta en la comuna cuatro.	ALC. 100 OTROS 0			20			
32	Proyectos de Economías Alternativas al hurto de la gasolina.	ALC. 100 OTROS 0			400		400	
33	Talentos y oportunidades para la generación de ingresos.	ALC. 100 OTROS 0		159	100	100	100	
34	Creación de la Cooperativa Comercializadora La Comunitaria.	ALC. 30 OTROS 70		247				
35	Fortalecimiento de la Cooperativa Integral de Servicios COOSERVIN.	ALC. 30 OTROS 70	40					
36	Creación de la Empresa de Capital Social con énfasis en la Recreación dirigida y el cuidado del medio ambiente.	ALC. 40 OTROS 60	20	20	20			
	TOTAL PERIODO		3.556	4.308	4.300	1.810	5.260	2.700
	COSTO EJE AMBIENTAL	7.588						

COSTO EJE SOCIAL	12.130						
COSTO EJE PRODUCTIVO	2.216						
VALOR TOTAL PLAN PARCIAL	21.934						

4.9 INSTANCIAS Y MECANISMOS DE GESTIÓN

En torno a la gestión se han venido elaborando interpretaciones que intentan ubicarla con respecto al rol que corresponde a la naturaleza de los diferentes actores del desarrollo, es decir, a los actores públicos - Estado, en este caso, a los actores comunitarios y a los actores privados. Algunos, hablan por esta razón de la Gestión Pública, como

...la administración que realizan las autoridades públicas, de recursos humanos, técnicos, logísticos, naturales, políticos, etc., para satisfacer las necesidades colectivas e individuales, de distintos sectores de la población. La gestión pública tiene como finalidad la generación de dos clases de productos: los primeros finales, tales como infraestructuras, redes de servicios, equipamientos, dotaciones, cultura ciudadana, redes sociales, etc., encaminados a la satisfacción, enriquecimiento y construcción socioculturales. Y los segundos de carácter intermedio esenciales para el alcance de los primeros; es decir, los productos intermedios se orientan al fortalecimiento institucional o a la sistematización de las acciones a través de Planes, Programas y Proyectos (Alcaldía Mayor Santafé de Bogotá, D.C., universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2000).

Con lo cual es posible identificar entonces que la gestión a la cual se hace referencia cuando se trata de procesos participativos de planeación local corresponde a una naturaleza mixta, dado que en ellos están convocados todos los actores protagónicos del desarrollo local y regional, sin que se exima de su responsabilidad, al Estado, como orientador y rector de las políticas públicas enfocadas a proveer las condiciones mínimas de la calidad de vida digna par toda la población de un territorio determinado.

La gestión del Plan Parcial depende, por lo tanto, de la definición de una estructura organizacional mínima que soporte no tanto su ejecución, evaluación y seguimiento sino la participación efectiva y la veeduría ciudadana de la comunidad y las entidades de apoyo sobre la misma. En este sentido, se entiende como instancias básicas de gestión:

- El Gobierno Municipal, como administrador del desarrollo de entidad territorial.
- Las organizaciones sociales representativas en el proceso de planeación del Plan Parcial, como el Proceso Social de Comunas Territorio de NoViolencia, la Junta Administradora Local representada por los ediles, las Juntas de Acción Comunal de la comuna cuatro.
- Las organizaciones que han apoyado el Plan Parcial como la Diócesis de Barrancabermeja a través de la Comisión Cívica de Convivencia Ciudadana, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio mediante el Laboratorio de Paz .

Los mecanismos de gestión están relacionados con las actividades que realizarán los actores responsables del proceso par construirle al proyecto un ambiente favorable en los contextos de la política pública municipal, departamental y nacional, pero al mismo tiempo entre las empresas estatales y privadas y en la comunidad. Se trata fundamentalmente de actividades de concertación, las cuales deberán determinarse por la firma expresa de actas, convenios, contratos y compromisos de apoyo y respaldo del Plan Parcial.

4.9.1 Estrategias de financiación. Los mecanismos de financiación se presentan discriminados para los dos grandes componentes del Plan:

En el primer caso, los mecanismos de financiación se orientan a lograr el concurso concertado del gobierno municipal, departamental, nacional y las empresas con apoyos puntuales, en razón a que corresponde fundamentalmente al nivel de sus compromisos y competencias locales.

En el segundo caso, los mecanismos de financiación se orientan a lograr el concurso concertado del gobierno nacional, las empresas y los organismos nacionales e internacionales de cooperación para el desarrollo.

Los mecanismos de financiación operan mediante estrategias de aportación por contrapartes cofinanciadoras e incluye a la comunidad en la medida de sus posibilidades.

5. SEGUIMIENTO DEL PLAN PARCIAL

El seguimiento es un proceso continuo de recolección de información y tratamiento de datos, que permiten descubrir anomalías durante la ejecución del Plan Parcial, brindar oportunas correcciones y reorientaciones técnicas de la acción. Los resultados del seguimiento contribuyen a consolidar la información necesaria para la toma de decisiones durante la etapa de ejecución, facilitando además, tener datos concretos y sistematizados al momento de abordar una evaluación.

La posibilidad de ejercer un control social cualificado y argumentado requiere de la identificación y aplicación de herramientas e instrumentos objetivos que orienten a la veeduría ciudadana sobre los aspectos y momentos del Plan Parcial que deben ser objeto de su atención y la manera de abordarlos. Los indicadores son una medida que señala o indica algo sobre el avance o el retraso de un aspecto determinado en el desarrollo del Plan Parcial y, por ello, son herramientas objetivas de seguimiento.

Los indicadores son cuantitativos cuando se refieren a una cantidad, y cualitativos cuando miden la calidad de algo. Ambos tipos son complementarios. Esta noción básica nos introduce en la lógica del seguimiento y el control social como un juego de confrontación entre lo planeado y lo ejecutado. También nos permite tener elementos y herramientas prácticas que orienten el seguimiento a proyectos de obras públicas y de desarrollo social.

5.1 PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO AL PLAN PARCIAL

La importancia significativa en que se enmarca la eficiencia del proceso de seguimiento que se le debe realizar al Plan Parcial de la comuna cuatro reincide en los líderes y organizaciones comunitarias participantes en el proceso del Plan Parcial, de esta manera se menciona las siguientes fases claves para el éxito del seguimiento del Plan Parcial.

5.1.1 Fases claves de seguimiento. Las siguientes son fases significativas en el proceso de formulación, gestión y ejecución del Plan Parcial de la comuna cuatro que se deben tener presente en el momento de realizar el seguimiento a los programas y proyectos del Plan Parcial:

➤ **Fase de diseño y formulación del proyecto.** En todo tipo de proyecto, en control social debe empezar en la fase de planeación, teniendo en cuenta criterios de viabilidad y pertinencia. Los veedores, en esta fase, deben preguntarse si los proyectos o las acciones propuestas son pertinentes para la solución del problema indicado y si el presupuesto es suficiente y necesario para adelantar estas acciones (viabilidad).

La viabilidad es un criterio técnico que nos permite hacer el proyecto en las condiciones existente; por ejemplo, construir un edificio es viable en la medida el que el presupuesto requerido sea suficiente, que las características del suelo sean las adecuadas, que se cuente con la mano de obra calificada y suficiente en números, etc. Es la correspondencia entre las necesidades de la comunidad y los resultados esperados del proyecto.

➤ **Fase de contratación.** Es la convocatoria, selección y contratación de la empresa, la organización o de las personas que deberán ejecutar el proyecto. En esta fase los veedores deben examinar que el proceso de contratación siga factores de transparencia, economía y responsabilidad social.

➤ **Fase de ejecución del proyecto.** Es fundamental que la veeduría ciudadana le haga el seguimiento a los proyectos durante su ejecución. Ello le permitirá identificar posibles riesgos de la forma como se está ejecutando y dar alertas sobre los correctivos necesarios. Así actúa de manera oportuna y ejerciendo un control preventivo.

Dentro del proceso de ejecución del proyecto, la veeduría ciudadana debe hacer el seguimiento a los siguientes aspectos:

- **Cumplimiento al cronograma de actividades,** es el seguimiento al cumplimiento del plazo propuesto para desarrollar las actividades obligatorias para el contratista y de las labores de interventoría. La interventoría es la labor de control y dirección que se hace sobre un contrato. Cuando el contrato de mayor cuantía debe contratarse una interventoría externa.

- **Ejecución presupuestal,** es función de la veeduría ciudadana hacerle seguimiento a la correcta y eficiente utilización de los recursos, dentro de ellos al presupuesto.

- **Desarrollo de las actividades,** se trata de establecer el cumplimiento de las actividades propuestas para el desarrollo del proyecto, verificando que la cantidad y clase de actividades propuestas se cumplan. Por ejemplo, los estudios y diseños para la ejecución de una obra, o los talleres de capacitación, etc.

- **Calidad de los proyectos,** se trata de hacer el seguimiento al cumplimiento de las especificaciones establecidas en el contrato. Para los proyectos de infraestructura esta tarea tiene que ver con verificar que los diseños estructurales y arquitectónicos de las obras, así como la calidad de los materiales, respondan a las exigencias del contrato. En el caso de los proyectos de desarrollo social la veeduría ciudadana debe ser aún más

cuidadosa para identificar las especificaciones técnicas y de calidad. Una de las condiciones mínimas de calidad referidas a estos proyectos es, por ejemplo, el tipo de actividad que se debe hacer (talleres, asamblea de vecinos, conferencias, capacitaciones, etc.) y a los resultados esperados del proyecto.

➤ **Fase de evaluación del proyecto.**

Una vez ejecutado el proyecto se debe comparar lo planeado con lo ejecutado para medir el cumplimiento de objetivos y metas propuestos en el proyecto. Dentro del proceso de evaluación se suele incluir, además, el impacto. Es decir, los cambios producidos en el problema o en la situación con la ejecución del proyecto.

5.1.2 Herramientas para el seguimiento del Plan Parcial. La posibilidad de ejercer un control social eficiente, sustentado y argumentado depende del acceso a la información relacionada con el proyecto, pero sobre todo, del estudio y análisis que la veeduría ciudadana haga de dicha información.

Documentos básicos para el control social a proyectos.

- Documentos de formulación del proyecto.
- Términos de referencia del contrato.
- Propuesta: es la oferta presentada por el contratista a la licitación o concurso, con base en la cual se adjudica el contrato.
- Contratos.
- Los anexos del contrato:
 - **Aprobación de las garantías.** Documento con el que la entidad acepta las pólizas (de buen manejo del anticipo, estabilidad, cumplimiento, prestaciones sociales, etc.) que el contratista deba suscribir.
 - **Cantidad de obra programada.** Es la relación detallada de las actividades previstas, expresadas en unidades y precios unitarios y totales.
 - **Cronograma de trabajo.** Es la programación del tiempo para la ejecución del proyecto, con el detalle de las actividades que deberá adelantar el contratista para cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo pactado.

El cronograma de trabajo podrá ser presentado por el contratista después de perfeccionado el contrato en un plazo pactado entre él y el interventor. Ese plazo puede quedar establecido en las cláusulas del contrato inicial.

- Acta de iniciación del contrato.
- Actas de evaluación y desarrollo del contrato.
- Informes de ejecución del contratista.
- Informes de ejecución presupuestal del contratista.
- Informes de interventoría.
- Acta de suspensión.
- Acta de recibo final del contrato.

6. EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso de análisis crítico de todas las actividades y resultados de un proyecto, con el objeto de determinar la pertinencia de los métodos utilizados y la validez de los objetivos, la eficiencia en el uso de los recursos y el impacto en relación con los beneficiarios.

La evaluación utiliza la información obtenida y producida por el seguimiento y al comparar los resultados con los objetivos identifica los aspectos que han dificultado o favorecido el desempeño del proyecto, con el propósito de sacar enseñanzas para futuras planeaciones. Con la evaluación intentamos medir entre otras cosas, la eficiencia (comparación entre los resultados obtenidos y los medios empleados) y el impacto (apreciación de todos los efectos de una acción sobre el medio de los aspectos técnicos, económicos, sociales, culturales, políticos, ecológicos, etc.). La evaluación es un proceso general de aprendizaje cuyos fines son, básicamente:

- Mejorar las condiciones presentes del programa.
- Sacar a flote las posibles insuficiencias o desaciertos del programa para contrarrestarlos y prevenirlos en el futuro.
- Destacar lo útil, eficiente y aceptable para actualizarlo teniendo en cuenta las circunstancias que ayudaron a su éxito y las nuevas que se preveen.

Lo anterior nos hace ver que no solo es importante una evaluación final, sino también una evaluación dentro de la ejecución, que vaya garantizando de antemano la eficiencia del proyecto.

Para cumplir con sus fines, toda evaluación concluye una lista reducida pero sustanciosa de críticas y recomendaciones. Si el evaluador es interno (viene del mismo programa evaluado y/o es la comunidad), o si externo (con

funciones de asesoría o entrenamiento para el programa evaluado), se hace más fácil que las críticas y recomendaciones de la evaluación queden finalmente incorporadas a la rutina operativa del proyecto.

Una evaluación no se agota con la formulación de juicios valorativos. Frases como “esto es bueno”, “aquello está malo”, tal práctica es útil”, etc., no constituyen por sí mismas una evaluación. El uso de ese tipo de frases puede convertirse fácilmente en una cadena de juicios subjetivos (muy personales del evaluador) que serían difíciles de justificar entre aquellos que exigen pruebas más sólidas y menos personalizadas. Una evaluación no es apreciar una actividad asignándole valoraciones personales. La evaluación conlleva la aplicación de ciertos métodos y técnicas científicas a una actividad (o a un programa), o a fin de averiguar si lo programado se logró, en qué medida, por qué y cuál ha sido su impacto.

La evaluación debe estar presente en todas las fases de la programación. Es un proceso continuo.

6.1 CLASES DE EVALUACIÓN

Cuando vamos a hacer una evaluación planeamos primero lo que queremos evaluar y de qué forma vamos a hacerlo. Además debemos tener en cuenta dentro de una evaluación interna, dos ámbitos de evaluación: la evaluación participativa (equipo, beneficiarios) y la evaluación de equipo (coordinador, profesional). La diferencia entre ambas evaluaciones está en el alcance (ámbito) de las acciones a ser evaluadas. Es decir, en el primer caso se puedan evaluar por ejemplo, el logro o el cumplimiento de los objetivos para un período dado, o el impacto del proyecto en la zona de trabajo.

En el segundo caso, la evaluación del equipo coordinador puede involucrar aspectos tales como manejo contable-financiero, procesos administrativos,

organización del trabajo, políticas económicas respecto al proyecto, políticas y estrategias de monitoreo, entre otros. Aspectos que permitirán al equipo manejar su acción frente a los beneficiarios y a la consecución de los objetivos de desarrollo.

En éste contexto y dependiendo del ámbito, se pueden tener las siguientes posibilidades:

6.1.1 Evaluación de la eficacia. Es la confrontación de lo logrado a través de la realización de cada actividad, de cada meta, de cada objetivo específico y lo planteado en el objetivo general, para ver en qué medida se obtuvo lo propuesto. Una vez cumplido este paso, es conveniente complementarlo con las respuestas a las preguntas:

- ¿Por qué escogimos hacer esto y no otras cosas?
- ¿Por qué decidimos hacerlo así y no de otra forma?
- ¿Por qué decidimos hacerlo en este momento y no en otro?

Al trabajar en estos aspectos estamos reflexionando sobre la forma de fijar prioridades.

6.1.2 Evaluación de la eficiencia. Está dada por la confrontación entre los resultados obtenidos y los medios empleados. La utilización de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros, debe llevar o lograr los objetivos de la manera más económica posible, partiendo de las condiciones específicas de realización del proyecto. Responde a preguntas como las siguientes:

- ¿Se justifica el gasto (de capital y de trabajo) realizado, en comparación a los resultados esperados u obtenidos?
- ¿Es posible tener los mismos resultados con menor inversión?
- ¿Cómo se han administrado los recursos y los esfuerzos requeridos para el logro de los objetivos propuestos?

6.1.3 Evaluación del impacto sobre la realidad. Es una de las formas más convenientes de evaluación de porque nos permite medir el cambio que un proyecto produjo sobre la realidad. Para hacerlo se parte del diagnóstico que se hizo al iniciar la planeación y se compara con la situación actual en el momento de concluir el proyecto, con el cambio que se haya dado en la problemática y el aumento de los aspectos positivos que ya se tenían según el diagnóstico, así como la aparición de nuevos aspectos positivos.

Otro factor que necesariamente ha de tenerse en cuenta es la presencia de resultados no esperados, que en la práctica pueden llegar a ser más importante que los previstos. Estos resultados pueden llevarnos a modificar los planes.

6.2 TIPOS DE EVALUACIONES

El tiempo juega un papel importante al momento de evaluar, ya que dependiendo en que momento del Plan se realicé la evaluación nos arroja información pertinente y significativa para el proceso de evaluación del Plan, como lo es el ámbito, es decir lo que se quiere evaluar y el método a utilizar.

6.2.1 Según en momento en que es realizada.

El criterio tenido en cuenta, es el momento en que se encuentra la ejecución del proyecto.

Evaluación Ex-ante: corresponde a la valoración de la viabilidad y factibilidad del proyecto formulado. Deteniéndose en la coherencia del proyecto con las condiciones existentes y las tenencias observadas. En tanto, garantice aplicabilidad, resultados, efectos y sostenibilidad.

Evaluación de seguimiento: es realizada durante la ejecución. Observa y valora a corto plazo, de manera periódica y con énfasis en el grado de cumplimiento de actividades y metas específicas.

Evaluación Ex-post: es posterior a la terminación del proyecto, puede llevarse a cabo de manera inmediata o luego del tiempo que sea acordado.

6.2.2 Según el ámbito que abarcan.

➤ **Evaluación del proyecto:** el centro de atención es el proyecto. De esta manera se analiza y determina los resultados planeados en el momento de la evaluación, describiendo los aciertos y desaciertos pertinentes que se presentaron en el momento de ejecución del proyecto.

➤ **Evaluación institucional:** son evaluados la totalidad del programa y proyectos ejecutados por la institución, así como las decisiones, políticas y estrategias de ésta.

➤ **Evaluación sectorial:** son evaluadas las acciones implementadas desde las organizaciones, comunidades y entidades del Estado, con respecto a un tema específico. Por ejemplo, salud, educación, conservación de suelos, agua entre otros.

6.2.3 Según su método.

➤ **Evaluación Externa:** esta evaluación responde a las necesidades de la entidad financiadora, generalmente es realizada por un profesional externo perteneciente a la entidad financiadora o contratado por ésta de acuerdo a criterios establecidos desde afuera. La duración es limitada y el informe final es remitido a la Agencia e incluye consideraciones o recomendaciones a la misma.

➤ **Evaluación Interna o Autoevaluación:** se realiza de manera autónoma a veces con apoyo metodológico de un asesor externo contratado por el

proyecto. Debe ser una evaluación participativa, es decir los actores de base deben acompañar el proceso y ser parte activa del mismo, la ayuda externa solo facilita metodológicamente el proceso lo que permite a un gran número de actores conocer la información disponible y participar de su análisis.

➤ **Evaluación mixta:** es un intento por conciliar las propuestas de las dos anteriores y ampliar la participación de todos los actores involucrados en los procesos de desarrollo. Estos tipos de evaluación utilizan en muchos casos los mismos procedimientos y herramientas, sus diferencias se encuentran básicamente en el rol de los beneficiarios.

Cuadro 55. Características de los tres tipos de evaluación.

Etapas	Evaluación Externa	Evaluación Interna	Evaluación Mixta
Criterios	Son establecidos por la Agencia de financiamiento.	Son definidos por los beneficiarios. (Comunidades-ONG local)	Son negociados de acuerdo a las necesidades de cada contraparte.
Duración	Es de tiempo limitado, definido y concertado con anterioridad (de dos semanas o un mes)	Es un proceso largo que se adapta a las características de los beneficiarios (varios meses).	Se define de acuerdo a los criterios establecidos y a la disponibilidad de cada contraparte.
Recolección de información	Los beneficiarios "aportan información" son pasivos.	Los beneficiarios son actores del proceso de recolección de información.	Los evaluadores externos facilitan la realización de diversas reuniones, talleres, foros y debates durante el proceso de recolección de información conjugando esfuerzos.
Análisis de datos	El evaluador externo	El análisis de la	Los evaluadores

	realiza sólo el análisis de la información y redacta el informe final para la agencia de financiación y en muy pocos casos este informe es remitido a los beneficiarios.	información es colectivo y se realiza mediante debates consecutivos en los que se concretan las conclusiones y observaciones. Normalmente el informe es redactado por una comisión en la que participan representantes tanto de la ONG local como de las comunidades.	externos se refieren a la opinión de los beneficiarios y éstos piden colaboración al evaluador externo para concretar su análisis.
Utilización de la información	Las sugerencias se dirigen a la Agencia de financiamiento quienes decidirán la continuación de apoyo económico al grupo	Las decisiones se elaboran con los beneficiarios y sirven para reorientar el trabajo conjunto.	Los resultados se debaten con las contrapartes estableciendo un intercambio de criterios y reorientaciones del trabajo.

Fuente: Guía de planeación, seguimiento y evaluación. Misereor Evaluación-PODION. Bogotá, 1991.

CONCLUSIONES

En el diagnóstico del Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la comuna cuatro se verificó la existencia de 39 barrios, de los cuales según la estratificación socioeconómica establecida por la Oficina de Planeación Municipal, el 74% se caracterizan por ser estratos uno y dos, y el 26% restante son estrato tres y cuatro.

Se pudo estimar mediante el análisis del censo empresarial de la comuna cuatro que la actividad empresarial predominante es la agrupada en el sector comercio con un 51%, seguida de un 32% a la actividad de producción y elaboración de bienes, y el 17% restante a la prestación de servicios, para un total de 487 establecimientos encuestados.

Al concebir la planeación como un proceso continuo y sostenido en el que intervienen diversos sectores sociales con sus intereses particulares, que conjuntamente con el Estado acuerdan un proyecto común orientado al beneficio de todos los sectores y grupos poblacionales, es una garantía para la búsqueda de la solución pacífica de los conflictos y por tanto para la consecución de la paz, esto es lo planteado desde el proyecto de Comunas Territorios de Noviolencia implícitamente en el Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la comuna cuatro, por lo tanto se debe entender que la población es el centro del desarrollo, no solo es objeto sino sujeto de desarrollo. La población no son grupos para aplicar políticas sino grupos que participan y controlan las políticas públicas.

El ordenamiento del territorio y la planeación son una oportunidad para la construcción de consensos y acuerdos para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comuna cuatro de Barrancabermeja, en los talleres de

planeación participativa se identificaron en forma de ideas de proyectos los problemas y necesidades más apremiantes de la comunidad, en la dimensión económica 9, ambiental 11 y social 16 ideas de proyecto para un total de 36.

En los espacios de encuentro con los líderes del proyecto se construyeron participativamente la Misión, Visión, Objetivos, Criterios de Intervención del Territorio, las Políticas y Estrategias del Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la comuna cuatro, evidenciando el interés comunitario de aportar al desarrollo integral de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

BACA URBINA, Gabriel. Evaluación de Proyectos. Editorial Mc Graw Hill.

Decreto 1507 de 1998, Plan Parcial de Ordenamiento Territorial.

FUNDACIÓN Foro Nacional por Colombia. CORPORACIÓN Viva la Ciudadanía. El Plan de Desarrollo Municipal y la Política Social. Bogotá, 2004.

GTZ, Agencia de Cooperación Técnica Alemana. Planes de Desarrollo con Equidad. Guía de orientaciones para incorporar la equidad de género. Modulo 3, áreas de desarrollo económico e infraestructura.

KLIKSBERG, Bernardo. LICHA, Isabel. LOERA, Armando. MOKATE, Karen Marie. La Gerencia en la Construcción de lo Social, Modulo II. Bogotá: 2002.

Ley 388 de 1997, Ley Orgánica del Plan de Ordenamiento Territorial.

MIRANDA MIRANDA, Juan José. "Gestión de Proyectos. Identificación, Formulación, Evaluación Financiera, Económica, Social, Ambiental.

PODION. Corporación Viva la Ciudadanía, Universidad Pedagógica Nacional. Planificación de Proyectos y diseños de indicadores, Bogotá: 2004.

SINERGIA. Fundación para la Cooperación. Proyectos con perspectivas de Género.

Sistema de Planeación Participativa del Magdalena Medio. Planes de Desarrollo, una responsabilidad de todos. Guía para la elaboración del Plan de Desarrollo.

UNFPA. Fondo de Población de las Naciones Unidas, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Serie Población, Ordenamiento y Desarrollo.

Elementos Poblacionales para el Ordenamiento Territorial. Guía Metodológica
2.